



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Anexo I: b)

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

PROGRAMAS SECTORIALES

**YUCATÁN CON CALIDAD DE VIDA
Y BIENESTAR SOCIAL**

PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

**Yucatán
con calidad
de vida y
bienestar
social**

Presentación del Gobernador

Yucatán merece un gobierno con una visión clara, informada y estratégica que reduzca el margen de improvisación en las decisiones de política pública; en pocas palabras, Yucatán merece un gobierno cuyas acciones respondan a las más grandes y profundas necesidades de la gente.

Un gobierno eficiente y austero tiene que establecer acciones focalizadas que permitan hacer más con menos. La Planeación y sus instrumentos permitirán definir el camino a seguir. Con la mayor participación ciudadana que se tenga registro en Yucatán en la elaboración de un Plan Estatal de Desarrollo (PED), más de 123 mil personas aportaron su visión del estado para nuestro gobierno. Con la integración del PED 2018-2024, juntos, sociedad y gobierno, establecimos los objetivos, estrategias y líneas de acción que hoy se traducen en los programas y acciones que día con día implementamos.

Siendo congruentes con el compromiso de brindarle a la sociedad yucateca el gobierno honesto, moderno y vanguardista que merece, adoptamos la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, que establece los Objetivos del Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz y el acceso a la justicia, basándonos en un enfoque de derechos humanos, que promueva el desarrollo económico, social, cultural y ambiental en cada región de nuestro estado.

El PED 2018-2024 es la guía que define el rumbo de las acciones de mi gobierno. Ahora, continuando con el proceso de planeación, me enorgullece que, por primera vez en Yucatán, se elaboraron y se presentarán en los tiempos que establece el marco normativo, los Programas de Mediano Plazo.

El Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social se elaboró para fortalecer la política social de mi gobierno con el fin de reducir el porcentaje de población en situación de pobreza, atendiendo los derechos de acceso a una alimentación adecuada y suficiente; servicios de salud a quienes más lo necesitan; a una educación incluyente, accesible y de calidad, y generar espacios de vivienda adecuados y dignos. Asimismo, se plantean las estrategias necesarias para atender de manera integral a la primera infancia y a la población indígena, todo esto con el objetivo de que las y los yucatecos tengan las mismas oportunidades.

En este primer año de gobierno hemos definido de manera muy clara el camino a seguir, invito a todas y todos los yucatecos a hacer suyo este ejercicio inédito de planeación. Que la sociedad en su conjunto, las cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil y la academia se involucren en el seguimiento de estos instrumentos y de manera conjunta logremos trabajar y avanzar como estado. Los invito a transformar juntos a Yucatán.

C. Mauricio Vila Dosal
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

Mensaje del Presidente de la Comisión Sectorial

El Gobernador del Estado el Lic. Mauricio Vila Dosal, ha instruido a todos los servidores públicos que integramos la administración pública estatal a trabajar por y para todas y todos los yucatecos, por encima de cualquier interés particular o de grupo.

Por lo tanto, como ha quedado establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, es compromiso de todos los que integramos el Sector Social, desarrollar políticas públicas enfocadas en la reducción de la pobreza.

El sector social encuentra su centro de actuación en el eje 2 del Plan Estatal de Desarrollo denominado "Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social", el cual tiene como tarea principal priorizar la vida digna de la población permitiéndoles alcanzar la satisfacción de sus necesidades básicas.

De ahí que todas las acciones de gobierno de quienes integramos el sector social deben atender en todo su contexto al eje respectivo, en virtud de que el trabajo coordinado y estructurado de todos nos permitirá posicionar a Yucatán en mejores condiciones y donde los ciudadanos sean el centro de cada una de las acciones de gobierno.

Son seis las políticas rectoras del sector social, las cuales, a su vez, forman la base estructural de la planeación de largo plazo: 1.- Salud y Bienestar; 2.- Hambre cero; 3.- Pueblos Indígenas; 4.- Educación integral de Calidad; 5.- Acceso a la Vivienda y 6.- Seguridad Social.

Tanto el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 como el presente Programa de Mediano Plazo del Sector Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social establecen el camino a seguir, y es compromiso de esta administración estatal, trabajar en políticas públicas donde las personas y los derechos humanos sean piezas angulares para lograr el desarrollo social de nuestra gente.

La transformación de Yucatán se dará en la medida en la que, tal y como lo ha señalado en reiteradas ocasiones nuestro Gobernador, se implementen políticas públicas con decisiones firmes, unidad, diálogo, consenso, tolerancia, respeto y con la voluntad de encontrar soluciones. Es así como todos estaremos contribuyendo para abatir las desigualdades en cada una de las localidades y municipios de nuestro Estado.

Lic. Roger José Torres Peniche
Secretario de Desarrollo Social
del Gobierno del Estado de Yucatán

Mensaje de SEPLAN

Sin duda uno de los principales retos que enfrenta cualquier organismo de planeación en el país es vincular, de manera efectiva, la planeación con la implementación de la política. Es por ello que el presente documento se basa en una sólida metodología que nutre de herramientas que permiten que la planeación dirija el actuar gubernamental a lo largo del tiempo, a través de acciones determinadas con base en evidencia.

El siguiente paso a la publicación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024 para Yucatán, se da a través de la publicación del «Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social 2019-2024». Este documento, de carácter obligatorio, tiene por objeto ser una hoja de ruta que permita delimitar y focalizar las acciones del gobierno en este sector; en otras palabras, será la base para que todas las dependencias y organismos que integran el sector diseñen sus programas anuales de trabajo sin margen a la improvisación y bajo el principio de eficiencia.

El diseño de este Programa no es exclusivamente consecuencia del esfuerzo de la Administración Pública, sino es el resultado de las propuestas que realizaron más de 123 mil ciudadanos. De esta forma, con las voces de la ciudadanía en un ejercicio inédito, se transforman los objetivos de la planeación en las acciones focalizadas de gobierno.

Los Programas de Mediano Plazo son guías que permiten tener una referencia clara durante toda la administración, logrando que los esfuerzos no dependan de una persona sino de una política pública que tenga como base instituciones.

Como resultado de la dedicación, compromiso y el trabajo riguroso de todos los involucrados, se generó este documento, que estamos seguros será un instrumento esencial para la implementación de políticas públicas sostenibles, vanguardistas e integrales, que llevarán a Yucatán a alcanzar su máximo potencial.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación

Contenido

PRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SECTORIAL.....	4
MENSAJE DE SEPLAN	5
CONTENIDO.....	6
METODOLOGÍA	7
MARCO LEGAL.....	8
ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL.....	10
¿QUÉ SOMOS HOY?	12
¿QUÉ QUEREMOS SER MAÑANA?.....	12
¿DÓNDE ESTAMOS?	12
Alimentación de la población sujeta de asistencia social.....	17
Educación de Calidad.....	26
Salud de la población en situación vulnerable	28
Vivienda Social	30
Atención a la Primera Infancia en Yucatán	34
Pueblos Indígenas.....	36
¿A DÓNDE VAMOS?	42
¿CÓMO SE MEDIRÁ Y EVALUARÁ?.....	54
PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	69
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	70
ANEXO 1. RELACIÓN DE LOS PMP CON LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO.....	72
ANEXO 2. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN Y SU ALINEACIÓN.....	92
REFERENCIAS	113



Metodología

El Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social fue estructurado con base en los elementos de la planeación estratégica y los objetivos y metas establecidos en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) además de nutrirse de la información recopilada durante los trabajos de consulta ciudadana que dieron origen a la creación del PED 2018-2024.

A partir de las políticas públicas del Plan Estatal, se desarrolló un diagnóstico general del sector, y se establecieron nueve temas estratégicos, con sus respectivos diagnósticos, tomando como base los ya existentes en cada política pública. En cada diagnóstico se incluyó un apartado de principales hallazgos, mencionando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del estado en cada uno de los temas.

Para la definición de los objetivos, estrategias y líneas de acción de cada tema estratégico, se tomó en cuenta los resultados de los diagnósticos, y se contrastó con los objetivos, estrategias y líneas de acción y los compromisos de gobierno establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como con los programas presupuestarios diseñados para esta administración.

Cabe señalar que cada uno de los programas presupuestarios fue diseñado a través de la metodología de marco lógico, siguiendo los instrumentos establecidos por el Coneval y la SHCP.

Posteriormente, se determinaron los indicadores que permitirán dar seguimiento al logro de cada uno de los objetivos definidos.

Como resultado de estos trabajos se plantearon 9 temas estratégicos, 9 objetivos, 22 estrategias y 110 líneas de acción, para su atención en el mediano plazo.

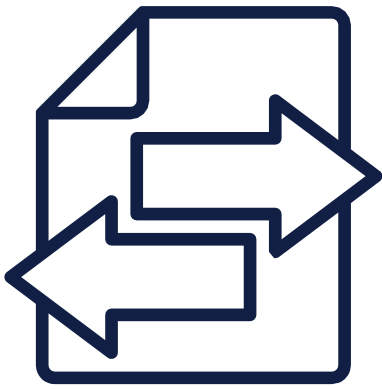


Marco legal

El Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social, se elaboró en cumplimiento de los siguientes instrumentos normativos:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** En su artículo 26, se establece que el "...Estado se organizará un sistema de planeación democrática nacional..." y que "habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal".
- **Ley de Planeación.** En artículo 2, 4, 21 y 22 de esta Ley se hace referencia a la importancia y manera en la cual se realiza el Plan Nacional de Desarrollo, y en el artículo 28 y 33 se establece como se vincula con las entidades federativas y municipios.
- **Ley General de Desarrollo Social.** En los artículos 13 y 14 de esta Ley se indica cómo se llevará a cabo la planeación y la política del desarrollo social a nivel nacional, y en el artículo 36 indica cómo se realizará la medición de la pobreza, de manera obligatoria para todas las entidades federativas.
- **Constitución Política del Estado de Yucatán.** En el artículo 55 fracciones XXII y XXIII establece, entre las facultades y obligaciones del Gobernador elaborar el Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales, dentro del Sistema Estatal de Planeación Integral.
- **Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán (CAPY).** El CAPY en artículo 37, menciona la atribución de la Secretaría de Desarrollo Social, respecto a la coordinación a nivel sectorial de la política social, en particular las encaminadas al combate de la pobreza, en conjunto con los otros niveles de gobierno, y con la participación de la sociedad.
- **Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán (CAPY).** De acuerdo con los artículos 145 Fracc. I, 146 Fracc. XI y XIII, y 149 Fracc. I, II y VIII, es atribución del titular de la Secretaría de Desarrollo Social, el Subsecretario de Bienestar Social, y el Subsecretario de Planeación, Economía e Infraestructura Social, desarrollar los instrumentos normativos para dar cumplimiento a la política social del Estado, de conformidad con los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, entre los que se encuentran el Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social.

- **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.** Establece en el artículo 23, 24 y 25 que la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, dentro del Consejo de Planeación del Estado de Yucatán (Copledey) y el Sistema de Planeación del Desarrollo Estatal, estará encargada de elaborar el PED, el cual es el instrumento rector de la planeación para el desarrollo; y en los artículos 27, 28, 29, 30, 31 y 32, se establecen los criterios mínimos para la instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales, que de él deriven.
- **Ley de Educación del Estado de Yucatán.** En el artículo 17 Bis, se indica la relación de la planeación del Sistema Educativo Estatal con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas de mediano plazo.



Alineación con la planeación nacional y estatal

De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Planeación Federal y en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, a continuación, se presenta la vinculación del Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social con los distintos instrumentos de planeación.

Dichos instrumentos son:

- Plan Nacional de Desarrollo.
- Plan Estatal de Desarrollo.
- Agenda 2030.

Tabla 1. Alineación con la planeación nacional y estatal

Tema PND	Eje-Objetivo PED	ODS Agenda 2030	Tema Estratégico Objetivo PMP
Política Social	Eje Rector: Igualdad de género, oportunidades y no discriminación Objetivo: Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	ODS 1: Fin de la pobreza Metas: 1.1 1.2	Tema 1: Pobreza por ingresos Objetivo 1: Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán.
	Eje Rector: Yucatán con calidad de vida y bienestar social Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS 2: Hambre cero Metas: 2.1 2.2	Tema 2: Alimentación de la población sujeta de asistencia social Objetivo 2: Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.
	Eje Rector: Yucatán con calidad de vida y bienestar social Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS 4: Educación de calidad Metas: 4.4 4.6	Tema 3: Rezago Educativo Objetivo 3: Disminuir el rezago educativo en el estado.
	Eje Rector: Yucatán con calidad de vida y bienestar social Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS 4: Educación de calidad Metas: 4.4 4.6	Tema 4: Cobertura de la educación Objetivo 4: Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación en el estado.
	Eje Rector: Yucatán con calidad de vida y bienestar social Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS 4: Educación de calidad Metas: 4.4 4.6	Tema 5: Educación de Calidad Objetivo 5: Mejorar la calidad de la educación en el estado, con un enfoque integral e incluyente.
	Eje Rector: Yucatán con calidad de vida y bienestar social Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS 3: Salud y bienestar Metas: 3.8	Tema 6: Salud de las personas en situación vulnerable Objetivo 6: Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable en el interior del estado.
	Eje Rector: Yucatán con calidad de vida y bienestar social Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles Metas: 11.1	Tema 7: Vivienda Social Objetivo 7: Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.
	Eje Rector: Igualdad de género, oportunidades y no discriminación Objetivo: Incrementar el nivel de Desarrollo Humano Eje Rector: Yucatán con calidad de vida y bienestar social Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán. Eje Rector: Paz, Justicia y Gobernabilidad Objetivo: Mejorar los niveles de seguridad ciudadana en la entidad.	ODS 1: Fin de la pobreza Metas: 1.2 ODS 2: Hambre cero Metas: 2.1 2.2 ODS 3: Salud y bienestar Metas: 3.1 3.2 ODS 4: Educación de calidad Metas: 4.1 ODS 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas Metas: 16.2 16.9	Tema 8: Atención a la primera infancia Objetivo 8: Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.
Eje Rector: Yucatán con calidad de vida y bienestar social Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS 3: Salud y bienestar Metas: 3.1 ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles Metas: 11.4 ODS 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas Metas: 16.3 16.9 16.10	Tema 9: Población indígena Objetivo 9: Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	



¿Qué somos hoy?

¿Qué queremos ser mañana?



Misión sectorial

“Somos un gobierno que busca erradicar la pobreza extrema con una atención integral e incluyente a la población. Sabemos que la pobreza es un elemento multifactorial que necesita de acciones eficientes y estratégicas para garantizar el desarrollo social del estado.”



Visión sectorial

“Hacer de Yucatán un estado sin pobreza extrema que garantice el pleno disfrute de los derechos sociales, con inclusión y enfoque de sostenibilidad de la población, disminuyendo las desigualdades en todas sus formas; enfatizando el crecimiento económico y social de manera integral e incluyente en todas las comunidades del estado.”

¿Dónde estamos?

Resumen

En 2018, el estado de Yucatán contó con 40.8% de su población en una situación de pobreza, es decir, cuatro de cada diez habitantes presentaban esta condición social, valor similar al nacional de 41.9%. De 2012 a 2018 la pobreza disminuyó 8.1 puntos porcentuales, ubicándose en el lugar número 16 entre las entidades con mayor porcentaje de pobreza.

Aunado a lo anterior, la pobreza extrema, que hace referencia a la población que, aunque destine la totalidad sus ingresos para adquirir una canasta básica alimentaria, no es suficiente y que además tiene más de tres carencias sociales, Yucatán alcanzó una cifra de 6.7%, resultando 0.7 puntos porcentuales menor que el valor nacional, pero teniendo un incremento de 6 puntos porcentuales respecto al 2016.

El estado ocupó la posición 10 entre las entidades federativas con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema, 3 lugares por arriba de la posición que se tenía en 2016.

En ese mismo contexto, 25.1% de la población del estado cuenta con más de tres carencias sociales de las seis que emite el Coneval en la metodología multidimensional de la pobreza, las principales afectaciones fueron en seguridad social, acceso a los servicios básicos en las viviendas y rezago educativo. Esto es 6.3 puntos porcentuales superior a la media nacional.

Diagnóstico general

Pobreza por ingresos

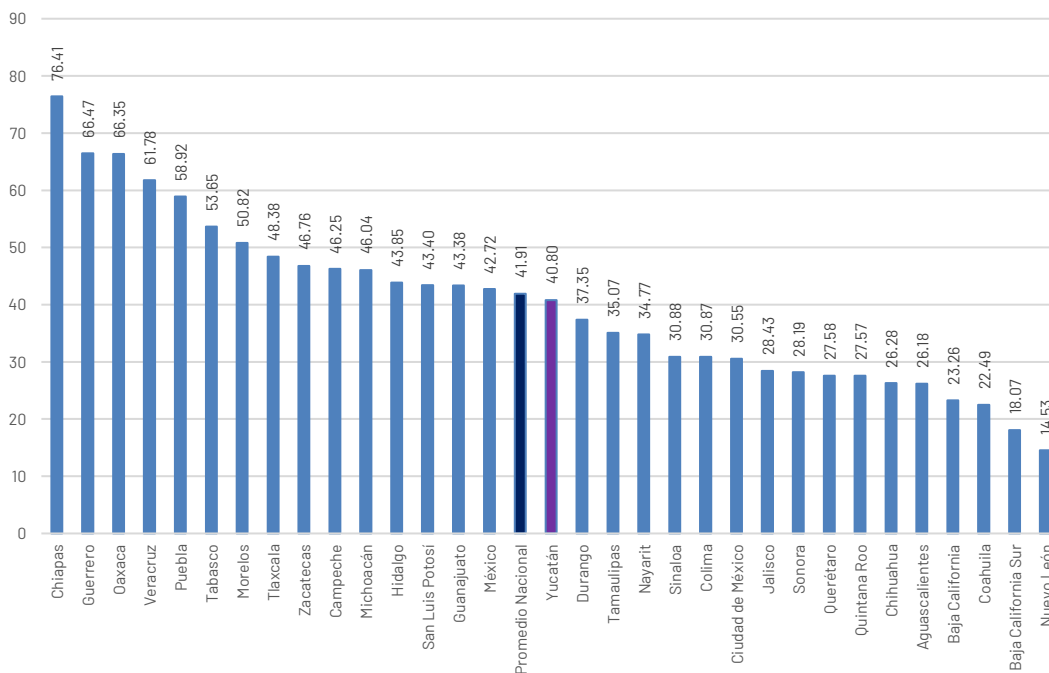
Pobreza

A partir de lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social, el Coneval menciona que: “Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”.

Para poder identificar a la población en situación de pobreza se requiere determinar la población que tiene ingresos insuficientes para la satisfacción de sus necesidades y si presenta alguna de las seis carencias: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

De la definición anterior se tiene que, en 2018, en Yucatán el 40.8% de la población se encuentra en situación de pobreza. Es decir, cuatro de cada diez habitantes presentan esta condición social; valor similar al nacional de 41.9%. En promedio presentaron 2.4 carencias sociales mientras que en el ámbito nacional el promedio es de 2.2 carencias sociales.

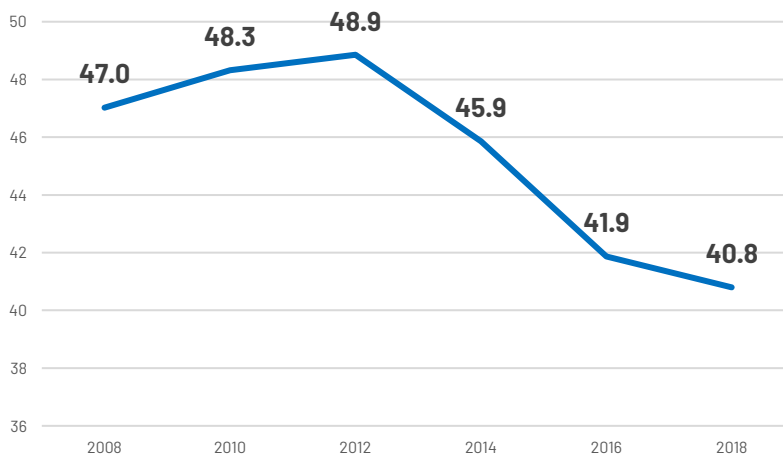
Gráfico 1. Porcentaje de población en situación de pobreza por entidad federativa, 2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Asimismo, de 2012 a 2018 la pobreza disminuyó 8.1 puntos porcentuales, ubicándose en el lugar número 16 entre las entidades con mayor porcentaje de personas en condiciones de pobreza.

Gráfico 2. Porcentaje de población en situación de pobreza en Yucatán, Evolución 2010-2018

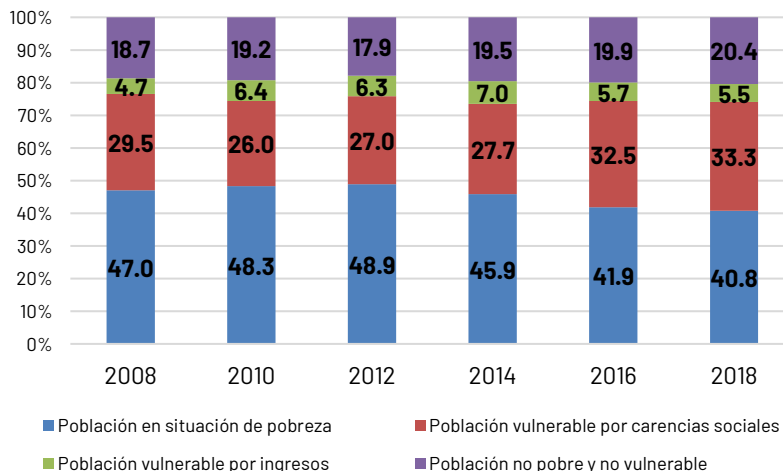


Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval

Considerando el nivel de ingresos de la población y el número de carencias sociales pueden identificarse los siguientes conceptos: Población en situación de pobreza multidimensional (ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y presenta al menos una carencia social), población en situación vulnerable por carencias sociales (presenta más de una carencia y un ingreso superior a la línea de pobreza por ingresos), población en situación vulnerable por ingresos (no presenta carencias sociales, pero tiene un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos), población no pobre multidimensional y no vulnerable (su ingreso es superior a la línea de pobreza por ingresos y no presenta por carencias sociales).

En la entidad para 2018, 20.4% de la población se clasificó como no pobre y no vulnerable, cifra 1.5 puntos porcentuales menor que la media nacional. El dato de Yucatán representó un incremento de 1.7 puntos porcentuales con relación a 2008. Sin embargo, Yucatán se mantuvo en el lugar 18 de 2008 al 2018 en la clasificación de entidades con mayor porcentaje de población sin pobreza y vulnerabilidades sociales.

Gráfico 3. Porcentaje de población en situación de pobreza y vulnerabilidad en Yucatán, 2008-2018.



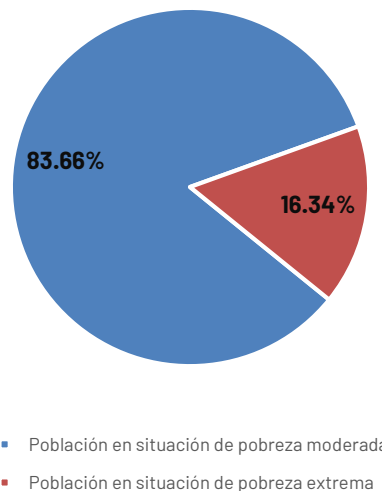
Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Pobreza Extrema

La pobreza extrema, hace referencia a la población que, aunque destine la totalidad de sus ingresos para adquirir una canasta básica alimentaria, no es suficiente y que además tiene más de tres carencias sociales. En 2018 Yucatán alcanzó una cifra de 6.7%, lo que representa un incremento de 0.6 puntos porcentuales respecto al 2016, con 147 mil 106 habitantes que se encontraban en esta situación. El estado ocupó la posición 10 entre las entidades federativas con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema, 3 lugares por arriba de la posición que se tenía en 2016.

Adicionalmente, la población en pobreza extrema representó el 16.34% del total de la población en pobreza.

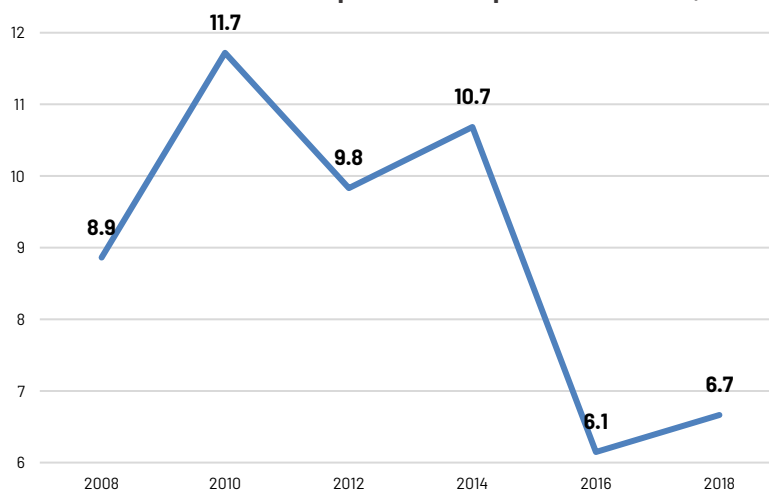
Gráfico 4. Porcentaje de población en situación de pobreza moderada y pobreza extrema, 2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

A pesar de que el porcentaje de población en pobreza extrema disminuyó significativamente de 2014 a 2016, pasando de 10.7 a 6.1%, para 2018 se incrementó en 0.6 puntos porcentuales.

Gráfico 5. Evolución de la población en pobreza extrema, 2018.

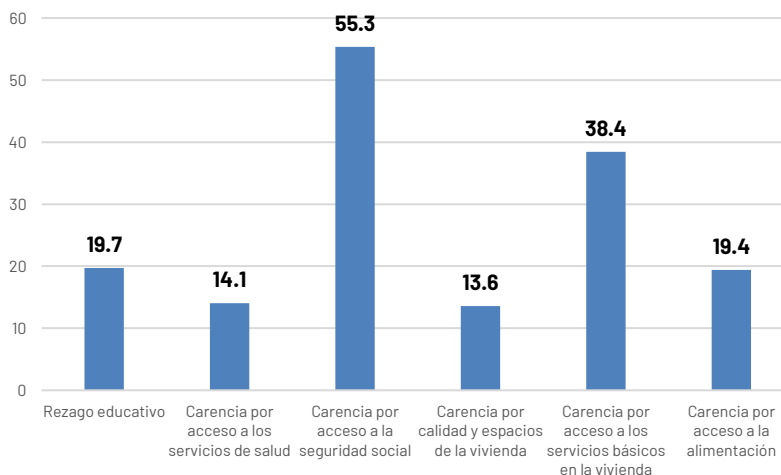


Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Carencias Sociales

En 2018, 25.1% de la población del estado tenía más de tres carencias sociales de las seis que emite el Coneval en la metodología multidimensional de la pobreza. Las principales afectaciones fueron en seguridad social, acceso a los servicios básicos en las viviendas y rezago educativo. El dato del estado resulta 6.3 puntos porcentuales superior al dato nacional.

Gráfico 6. Porcentaje de población por carencia social, 2018



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Principales hallazgos

Tabla 2. Análisis FODA- Pobreza por ingresos

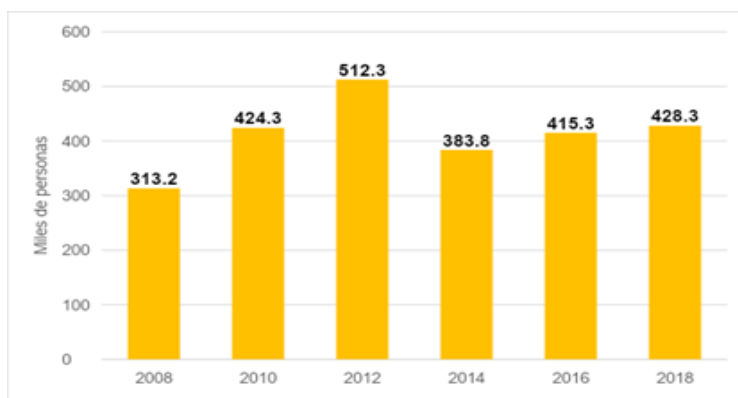
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • La capital del estado y los municipios con marginación baja concentran poco más de la mitad de la población total del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • La entidad mantiene un desempeño positivo en la generación de empleos nuevos, lo que derivaría en mejores ingresos para las personas.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Posición número 13 entre las entidades federativas con mayor pobreza extrema. • El estado está entre las 10 entidades federativas con mayor grado de rezago social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de los recursos transferidos a través de convenios por parte de la Federación al Gobierno del Estado.

Alimentación de la población sujeta de asistencia social

Todos los individuos tienen derecho de disfrutar del acceso, físico y económico, a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación.

El insuficiente acceso a la alimentación sana y nutritiva han provocado una limitada capacidad para lograr garantizar el derecho a una alimentación adecuada y suficiente de la población. En este sentido, en el Estado de Yucatán, se ha registrado un aumento considerable de población con carencia por acceso a la alimentación, de 313,200 personas en el año 2008 a 428,300 personas en el año 2018.

Gráfico 7. Población con carencia por acceso a la alimentación, 2008-2018.

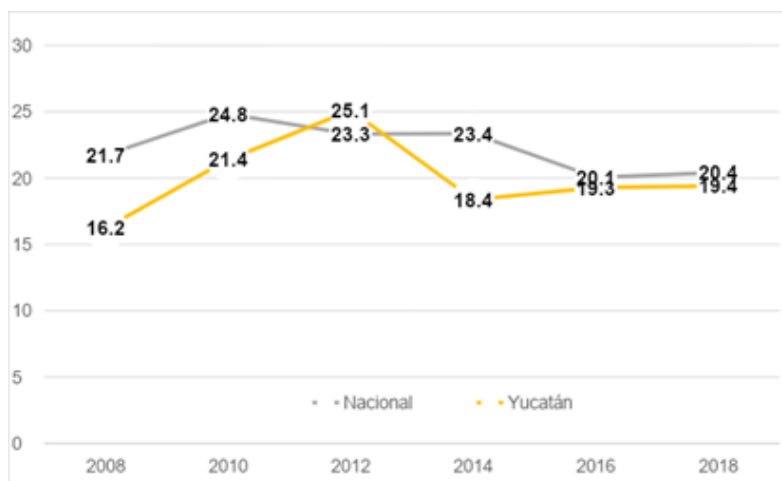


Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

En 2018, Yucatán contó con un 19.4% de la población en situación de carencia por acceso a la alimentación, el resultado representa una variación porcentual de 19.5% con relación al valor obtenido en 2008, cuando la carencia era de 16.2%.

A nivel nacional, en el mismo año la población que vivía con esta carencia representó un 20.4%, cifra mayor a la estatal, por lo que el estado se colocó en la posición 17 entre las entidades con mayor porcentaje de carencia por acceso a la alimentación.

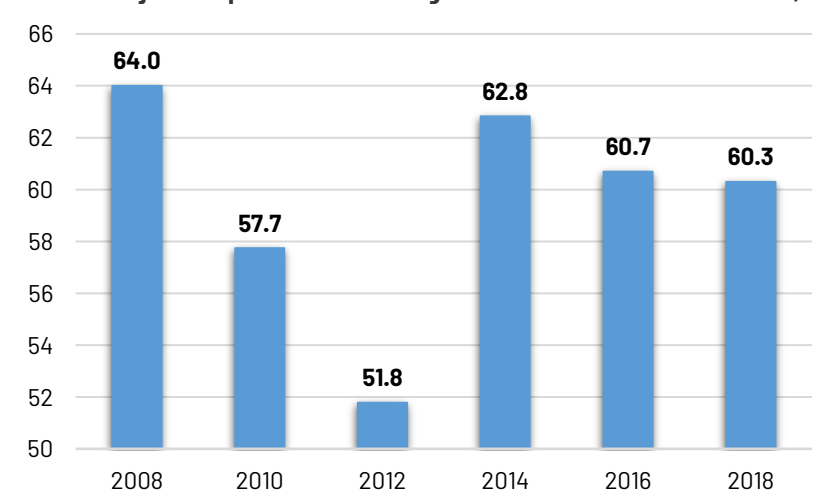
Gráfico 8. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

El Coneval define que un hogar es carente en el acceso a la alimentación si los hogares tienen inseguridad alimentaria moderada o severa. Con base en la conceptualización anterior, en 2018, 60.3% de la población contó con la seguridad al acceso constante a los alimentos, la cifra es igual a la registrada a nivel nacional (60.3%); en su comparativo, en 2010 la seguridad fue del 57.7% de la población.

Gráfico 9. Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en Yucatán, 2008-2018.



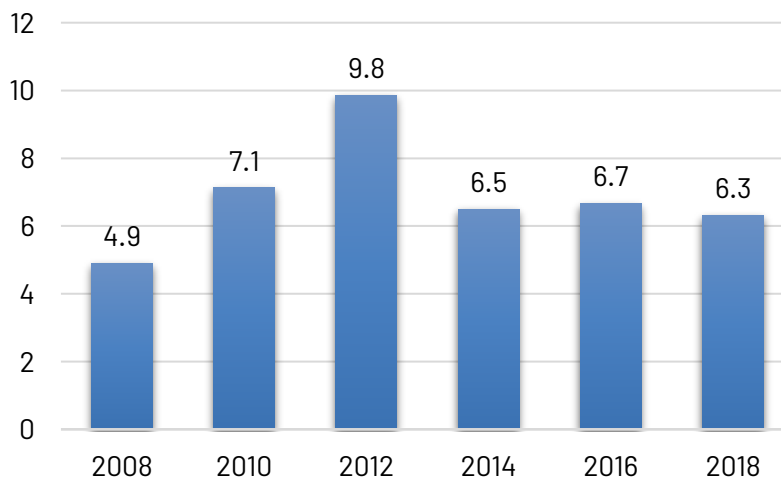
Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval

El porcentaje en 2018 colocó a Yucatán como la entidad número 19 del país con mayor seguridad alimentaria; Nuevo León es la entidad con mayor seguridad alimentaria y Tabasco la entidad con menor porcentaje en el rubro.

Relacionado con lo anterior, en 2018 según datos del Coneval, el 39.7% de la población del estado se encontró en condiciones de inseguridad alimentaria, de la cual 6.3% se encontró en condición severa, cifra inferior que el promedio nacional de 8.3%. La cifra posiciona a la entidad como el

número 26 de las entidades con mayor porcentaje de inseguridad alimentaria severa. En comparación con el periodo de 2010, la condición severa ha disminuido 0.8 puntos porcentuales.

Gráfico 10. Porcentaje de la población con inseguridad alimentaria severa en Yucatán, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Desnutrición

La desnutrición es el resultado de la ingestión dietética inadecuada y el difícil acceso a los alimentos, que pueden variar entre los hogares y comunidades, teniendo como consecuencia una elevada morbilidad, un aumento en los problemas físicos, cognitivos y el incremento en los índices de mortalidad en Yucatán.

En 2017 se presentaron en el estado, dos mil 672 casos de desnutrición, es decir, 2.7% del total de casos del ámbito nacional y un cambio en términos de puntos porcentuales de -24.1 con relación a 2007. De los casos reportados en 2017, 6.6% fueron de intensidad severa, 11.4% moderada y 81.9% leve.

Aunado a lo anterior, la tasa de desnutrición severa para el periodo de referencia fue de 8.2 casos por cada 100 mil habitantes, tasa que incrementó 1.6 casos en los últimos 10 años. El resultado colocó a la entidad en el quinto lugar con mayor tasa de desnutrición severa. A nivel nacional la tasa fue de 4.6 casos por cada 100 mil habitantes.

De forma complementaria, en relación con los grados de intensidad moderada y leve, las tasas fueron de 14.1 y 100.7 casos por cada 100 mil habitantes respectivamente. Situación por considerar debido a que, en las respectivas dimensiones de intensidad, Yucatán ocupó el noveno y sexto lugar nacional correspondientemente.

Principales hallazgos

Tabla 3. Análisis FODA- Alimentación de la población sujeta de asistencia social

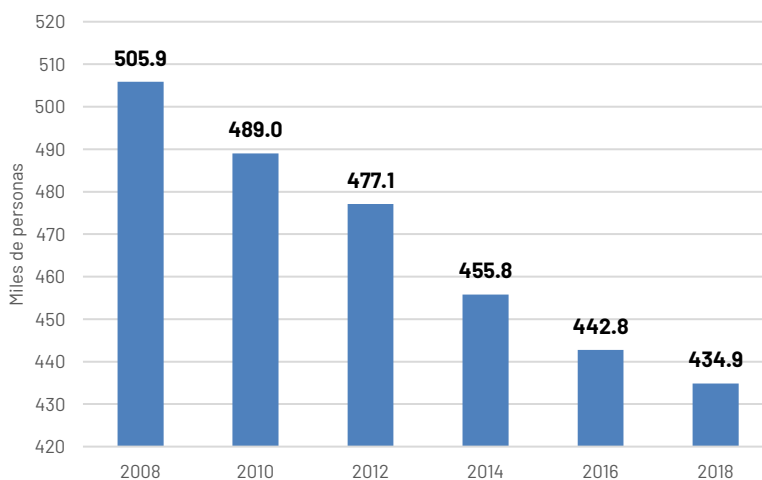
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • 19.4% de población se encontró en situación de Carencia por acceso a la alimentación, cifra menor que el ámbito nacional con 20.1%. • 63% de la población contó con la seguridad del acceso constante a los alimentos, a nivel nacional la seguridad es de 58.3%. • 5.7% se encontró en condición severa, cifra inferior que el promedio nacional de 8.7%. • 11.8% de personas contaron con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, en contraste a nivel nacional 17.5% se situaron por debajo de la línea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de programas agrícolas y pecuarios. • Mayor conciencia Estatal y reconocimiento de los problemas de nutrición, que conducen a más y mejores acciones de nutrición. • Desarrollo de nuevas tecnologías para dar respuestas a los problemas de la comunidad. • Comunidades organizadas y capacitadas, pueden llevar otras actividades de desarrollo.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • La Tasa de Desnutrición Severa fue de 8.2 casos por cada 100 mil habitantes, lo que ubicó la entidad en el quinto lugar, a nivel nacional la tasa es de 4.6 casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La inflación • Poca infraestructura (camino, comunicaciones, transporte) que genera problemas de movilidad y de acceso a las comunidades remotas. • Menos producción como resultado del mal tiempo, potencialmente relacionado al cambio climático. • Restricciones a las exportaciones e importaciones. • Causas financieras como apreciación del dólar.

Rezago Educativo

El rezago educativo acumulado es la condición de atraso en la que se encuentran las personas que, teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico.

Al cierre de 2017 de acuerdo a las estimaciones basadas en proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) que a su vez toma como base la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en Yucatán había 1 millón 616 mil 960 habitantes mayores de 15 años, de los cuales 100 mil 786 estaban en condición de analfabetismo, 188 mil 3 no habían finalizado la primaria y 274 mil 404 estaban con secundaria inconclusa. La suma total es de 563 mil 193 personas mayores de 15 años en rezago educativo.

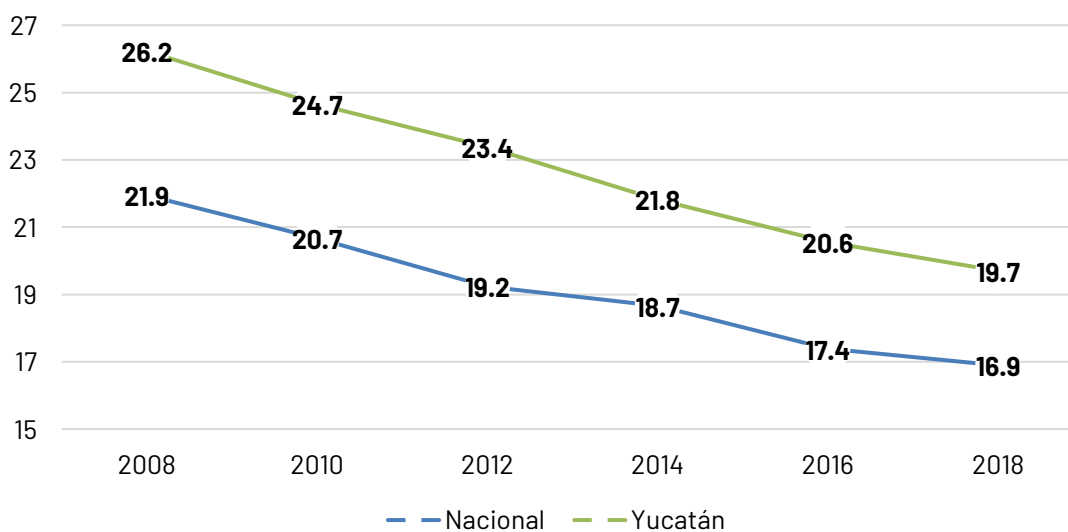
Gráfico 11. Población con rezago educativo, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Esta gráfica generada con datos del Coneval ilustra cómo ha ido disminuyendo gradualmente la población en rezago educativo en el período 2008 al 2018 sin embargo, el avance es mínimo de acuerdo a la medición que se realiza cada dos años.

Gráfico 12. Porcentaje de población con rezago educativo, 2008-2018.

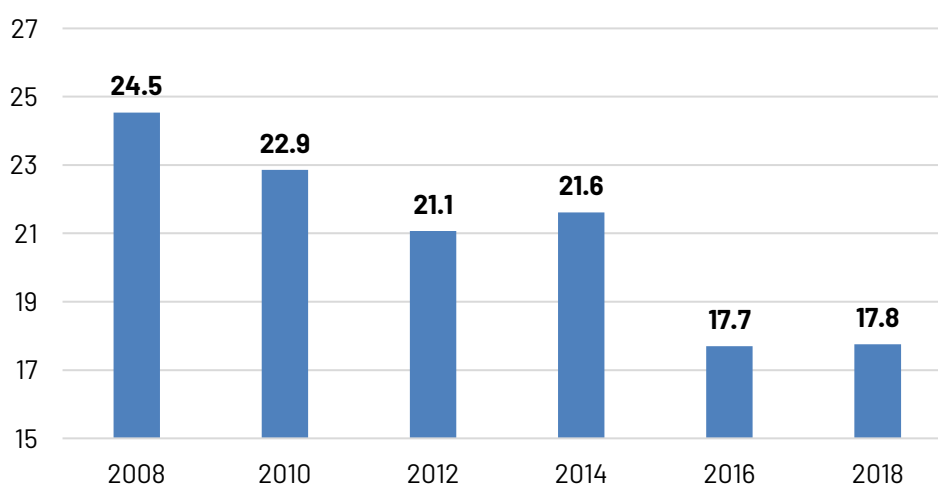


Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

A nivel nacional Yucatán se encuentra con un 2.8% de la población mayor con rezago educativo con respecto al promedio nacional y se ubicó en el sexto lugar entre las entidades federativas con mayor rezago educativo del país por lo que es necesario reforzar las estrategias educativas en el estado.

La cifra de personas en situación de carencia por rezago educativo en Yucatán, corresponde a 434 mil 856 personas (19.7%), disminuyó 6.5 puntos porcentuales de 2008 a 2018. En 2016 el porcentaje nacional fue de 17.4 % lo que significa que Yucatán, con 20.6% de su población en situación de rezago educativo en el mismo año, se encontró por encima de la media nacional, ubicándose en el sexto lugar entre las entidades federativas del país que afrontan dicha problemática.

Gráfico 13. Porcentaje de población en rezago educativo en Yucatán, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Al finalizar el ciclo 2018-2019, el porcentaje de personas con la condición de analfabetismo en Yucatán fue de 5.9%, cifra que representa una disminución de 4.6 puntos porcentuales con relación al periodo de 2008-2009 (Secretaría de Educación Pública, 2019). En el ámbito nacional, la diferencia respecto del mismo periodo fue de -3.8 puntos porcentuales, lo que resultó para 2019 un 4% de personas de 15 años y más que no poseen el dominio de la lectura, la escritura y el cálculo básico en el país.

Siendo así, que para ese ciclo escolar Yucatán fue la entidad número 7 entre los estados con mayor analfabetismo.

En Yucatán 7.1% de personas de tres a quince años de edad no asisten a un centro de educación básica o no han terminado la educación secundaria. Cifra 1.1 puntos porcentuales menor que el dato nacional. El resultado representó un decremento de 0.7 puntos porcentuales en cinco años y colocó a Yucatán como la entidad número 22 con mayor porcentaje de población de tres a quince años según la característica.

De forma complementaria, 34.3% de personas nacidas antes de 1982 no cuentan al menos con primaria completa y 19.6% de personas nacidas a partir de 1982 no cuentan al menos con secundaria completa. En estos dos indicadores el estado cuenta con altos rezagos, ya que en el contexto nacional es el sexto y octavo lugar, respectivamente. A nivel nacional, 26.1% y 17.1% no cuentan con primaria y secundaria respectivamente.

Con relación al Grado Promedio de Escolaridad, en el ciclo escolar 2017-2018, Yucatán alcanzó 9.1 grados en promedio, es decir, la población cuenta con primaria y secundaria completa. En 10 años de análisis, se logró un incremento de 1.3 grados. La República Mexicana cuenta con un promedio de escolaridad de 9.4, cifra ligeramente mayor al dato del estado de Yucatán.

La cifra alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 posicionó a Yucatán en el lugar número 22 entre las entidades con mayor grado de escolaridad del país.

En el ciclo escolar 2018-2019, Yucatán alcanzó 9.2 grados en promedio, es decir, la población cuenta con primaria y secundaria completa. En 10 años de análisis, se logró un incremento de 1.2 grados, pero la entidad aún permanece por debajo de la media nacional: con un promedio de escolaridad de 9.5, la República Mexicana se encuentra ligeramente arriba del estado de Yucatán.

Mediante el Programa de la Reforma Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018 se atendió un total de 161 escuelas públicas de educación básica, con lo que se benefició aproximadamente a 18 000 alumnos de la entidad (SEGEY, 2018). Este programa, que atiende escuelas públicas de educación básica que presentan alto y muy alto rezago en sus condiciones físicas, identificadas por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), tiene como propósito mejorar la infraestructura y el equipamiento de los inmuebles escolares, y fortalecer la autonomía de gestión que permita brindar un servicio educativo de calidad y equitativo (SEGEY, 2018). En la Tabla 4 se muestra la proporción de escuelas beneficiadas por nivel y modalidad.

Como puede observarse, el nivel preescolar es el que tiene el mayor número de escuelas atendidas por el programa (75), seguido de secundaria (50), mientras que primaria registra la menor cifra (35).

Tabla 4. Número y porcentaje de escuelas atendidas mediante el Programa de la Reforma Educativa (PRE) (ciclo escolar 2017 - 2018)

Programas	Nivel	Modalidad	Escuelas en el Programa de la Reforma Educativa*	
Programa de la Reforma Educativa	Educación Especial	CAM	1	
	Preescolar	General	7	
		Indígena	68	
	Total preescolar			75
	Primaria	General	31	
		Indígena	4	
	Total primaria			35
	Secundaria	Estatal	1	
		General	1	
		Técnica	4	
		Telesecundaria	44	
Total secundaria			50	
Total general			160	
Fuentes *Dirección General de Desarrollo Educativo y Servicios Regionales, SEGEY				

Otra acción implementada para abatir el rezago educativo fue la Estrategia Estatal de Atención a Niños en Situación de Extra edad, cuyo objetivo fue propiciar que los alumnos adquirieran las competencias y niveles de conocimiento requeridos para incorporarse al grado que les corresponde según su edad. Con base en el análisis de la matrícula de educación básica (SEGEY, 2018d) se detectó que 4,339 estudiantes presentaban dos años o más por arriba de la edad idónea para cursar el grado, lo que representa el 1.9 % del total que cursó la educación básica en el ciclo escolar 2017-2018.

Mediante las acciones implementadas durante el ciclo escolar 2017-2018 se otorgaron servicios de regularización y seguimiento a 808 alumnos, lo que representa el 18.6% de los alumnos con extra edad, de acuerdo con la Estadística 911 (tabla 5). Para brindar esa atención, se contó con la participación de 46 tutores itinerantes y 12 normalistas, quienes apoyaron en la regularización de los estudiantes (SEGEY, 2018).

En la estrategia participaron 211 escuelas públicas de nivel primaria de las modalidades general e indígena, lo que representa cerca del 18.6 %. Como se muestra en la tabla 4, la modalidad general registró el mayor número de planteles (201) y estudiantes (769) atendidos, en comparación con las primarias indígenas (39 estudiantes en 10 centros escolares).

Tabla 5. Número de niños en situación de extraedad en el estado según grado de marginación del municipio donde se encuentran matriculados (ciclo escolar 2017 – 2018)

Alumnos de educación básica en situación de extraedad	GMM	Matrícula total de educación primaria	Alumnos de primaria en situación de extraedad	% estudiantes de primaria en situación de extraedad
	Muy alto	8,250	207	2.51%
	Alto	68,596	1,543	2.25%
	Medio	35,641	664	1.86%
	Bajo	26,550	626	2.36%
	Muy bajo	87,582	1,299	1.48%
	Total	226,619	4,339	1.92%

GMM: Grado de marginación municipal

Fuentes: Censo de Población y Vivienda 2010, Inegi; Estadística 911, SEGEY

Principales hallazgos

Tabla 6. Análisis FODA. Rezago educativo

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta educativa diversificada • Evolución del sistema educativo y obtención de logros notables en el contexto socio-cultural. • Baja porcentaje de inasistencia escolar de niños de 3 a 14 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en los métodos de enseñanza y en los aspectos pedagógicos. • Construcción de mejores relaciones educativas, enfocadas en brindar y garantizar el aprendizaje, menos enfocadas en asuntos administrativos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • 20.6% de la población presentó carencia por rezago educativo, cifra por arriba de la media nacional de 17.4%. • Alto porcentaje de población que no sabe leer y escribir. • Bajo grado de escolaridad entre la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • En lo colectivo, existe desconocimiento e incluso falta de aceptación por las técnicas innovadoras de aprendizaje. • De manera general, no se comprenden bien las demandas de la sociedad por el conocimiento, y por ende, la necesidad de promover cambios en la gestión educativa.

Cobertura de la Educación

Para el ciclo escolar 2018-2019 la matrícula de educación preescolar (3, 4 y 5 años) fue de 86 mil 869 alumnos, lo cual representó una cobertura de 81.1%, cifra 6.4 puntos porcentuales menor a la registrada en el ciclo 2008-2009 (Secretaría de Educación Pública, 2019).

Por otra parte, la cobertura en educación básica, media superior y superior, para el ciclo escolar 2018-2019 en el estado fue de 75.4%, la cifra representó una variación del 8% con relación al ciclo escolar 2007-2008, donde la cobertura en los tres niveles fue de 69.8%.

Principales hallazgos

Tabla 7. Análisis FODA Cobertura de la educación básica y media superior

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• La cobertura de la educación básica y media superior es superior al promedio nacional.	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación de tecnologías de información y comunicación en los programas educativos, lo que permitiría incrementar la cobertura.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• La cobertura de la educación disminuye al aumentar el nivel educativo.	<ul style="list-style-type: none">• Disminución de los recursos transferidos por convenio por parte de la Federación al Gobierno del Estado.

Educación de Calidad

En el ciclo escolar 2017-2018, la entidad registró una eficiencia terminal en educación primaria de 96.9%, en el ámbito nacional el promedio fue de 96.7%. El comparativo estatal refiere una diferencia de 4.6 puntos porcentuales mayor al ciclo escolar 2007-2008, sin embargo menor a la del ciclo escolar 2017-2018, que era de 100.6%.

En ese mismo contexto, la eficiencia terminal en educación secundaria para el mismo ciclo de referencia fue de 86.8%, resultado superior a la media nacional de 86.7%.

El abandono Escolar en el ciclo escolar 2018-2019 fue de 0.2% en nivel primaria, cifra menor a la media nacional de 0.6%, siendo el porcentaje más bajo con relación a todos los niveles educativos. El abandono más alto se refleja en la educación media superior, para el mismo ciclo escolar, siendo este de 12.2%, resultado similar a la media nacional de 12.9%.

Según los resultados del ciclo escolar 2018-2019, Yucatán fue de las entidades federativas con mayor porcentaje de reprobación en todos sus niveles educativos. La reprobación en primaria fue de 2.7%, en secundaria, fue de 8.8%, y en educación media superior fue de 19.9%, siendo todas las cifras superiores a la media nacional.

Los resultados obtenidos en el nivel ubicaron a la entidad en la primera posición con relación a los estados con mayor porcentaje de reprobación en el nivel medio superior, en segundo lugar, en primaria, y el cuarto lugar en secundaria.

Referente a la educación básica (evaluación a sexto de primaria), Yucatán en 2018 alcanzó 510 puntos en lenguaje y comunicación, esto representa un incremento de 10 puntos con relación a la evaluación realizada en 2015, así como posicionarse por encima del promedio nacional de 501 puntos.

El estado ocupa el lugar número 12 entre las entidades con mayor puntuación en el aprendizaje de lenguaje y comunicación. Con relación al aprendizaje en matemáticas para el mismo nivel educativo, el resultado para Yucatán fue de 504 puntos, un punto por arriba de la media nacional,

ello implicó un incremento de 11 puntos con relación al resultado obtenido en 2015. Yucatán ocupa el lugar 14 entre las entidades con mayor puntuación en aprendizaje en matemáticas.

De forma complementaria, la calidad de la educación secundaria registró decrementos significativos para ambos campos de aprendizaje (lenguaje y comunicación y matemáticas).

Referente a lenguaje y comunicación, en la evaluación 2017 al tercer grado de primaria se obtuvo una puntuación de 491, cifra cuatro puntos por debajo del promedio nacional, así como una diferencia negativa de 12 puntos con relación a la evaluación realizada en 2015. Con ello, Yucatán se ubicó en el lugar 21 entre las entidades federativas con mayor puntuación en el aprendizaje de lenguaje y comunicación.

Asimismo, el aprendizaje de matemáticas registró un comportamiento similar que lenguaje y comunicación, lo anterior debido a que el estado obtuvo 493 puntos (2017), cifra cuatro puntos menores al promedio nacional, cual fue de 496 puntos.

Con relación a la evaluación del aprendizaje realizado en 2015, Yucatán presentó una disminución significativa de 10 puntos.

Con ello, el estado ocupa la posición 23 entre las entidades con mayor puntaje en el aprendizaje de matemáticas.

Principales hallazgos

Tabla 8. Análisis FODA Educación de Calidad

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Yucatán en 2018 alcanzó 510 puntos en lenguaje y comunicación y 504 puntos en aprendizaje en matemáticas en educación básica, ambos resultados superiores a la media nacional. • La Eficiencia Terminal en Educación Primaria de 100.3%, en el ámbito nacional el promedio fue de 96.9%. • El Abandono Escolar en el ciclo escolar 2017-2018 fue de 0.4% en nivel primaria, cifra menor a la media nacional de 0.8%. • Yucatán se ubicó en el lugar siete entre las entidades con mayor eficiencia terminal en educación primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de tecnologías de información y comunicación en los programas educativos • Plataforma de Acompañamiento a la Educación Media Superior • Implementación del Programa Federal “Beca Universal Benito Juárez Educación Media Superior” • Desarrollo de Plataforma de Acompañamiento a la Educación Media Superior
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • En la evaluación 2017 al tercer grado de primaria se obtuvo una puntuación de 491, cifra cuatro puntos, menor que el promedio nacional, así como una diferencia negativa de 12 puntos con relación a la evaluación realizada en 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posible eliminación de la evaluación docente en la reforma educativa. • Disminución de los recursos transferidos por parte de la Federación al Gobierno del Estado. • El cambio en los planes educativos • Federalización de los programas de becas con recursos federales

- Con relación a la evaluación del aprendizaje realizado en 2015, Yucatán presentó una disminución significativa de 10 puntos.
- Eficiencia Terminal en Educación Secundaria de 84.4%, resultado inferior a la media nacional de 85.7%.
- La reprobación en primaria fue de 2.9%, cifra 1.9 puntos porcentuales mayor a la media nacional.
- El Porcentaje de Reprobación del nivel Medio Superior fue de 18.7%, a nivel nacional el promedio es de 13.2%.
- El abandono más alto se reflejó en la educación media superior, siendo de 13.6%, resultado similar a la media nacional de 13.3%.

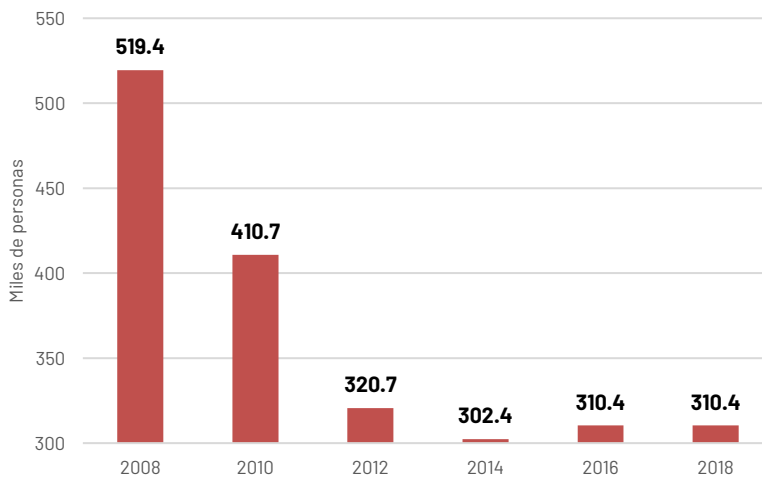
Salud de la población en situación vulnerable

Carencia por acceso a los servicios de salud

Otra de las carencias consideradas por Coneval es la carencia por acceso a los servicios de salud. Se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.

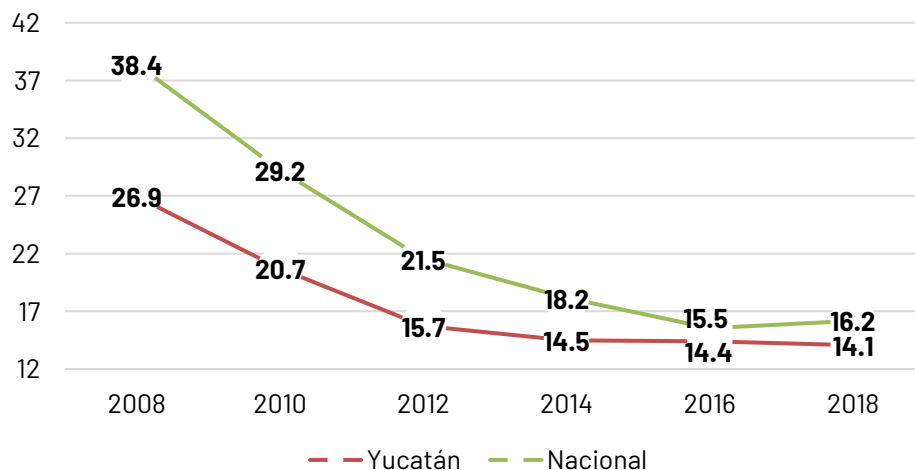
De la anterior, se tiene que la población con carencia por acceso a los servicios de salud en Yucatán, en 2018, fue de 310 mil personas, cifra que ha disminuido desde 2008. Cabe señalar que el porcentaje de la población con esta carencia ha sido inferior al promedio nacional, sin embargo, la diferencia es cada vez menor.

Gráfico 14. Población con carencia por acceso a los servicios de salud, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Gráfico 15. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud, 2008-2018.

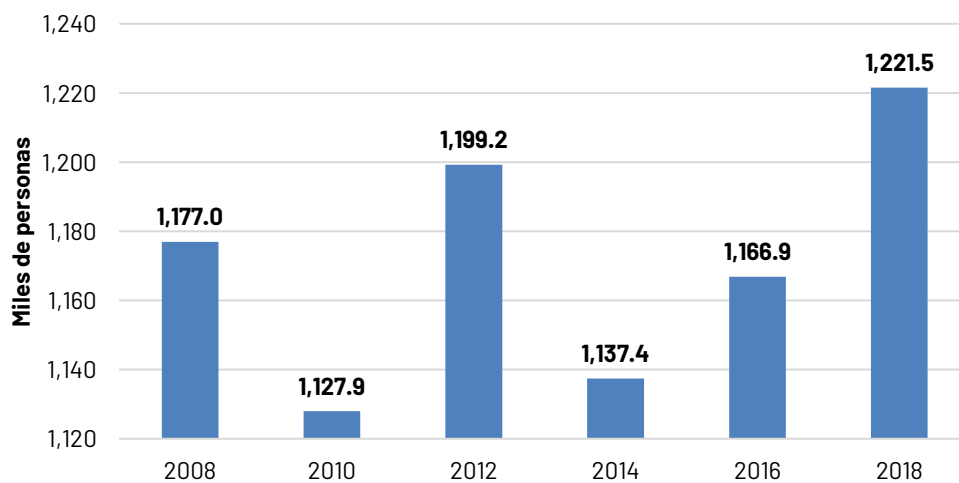


Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Carencia por acceso a la seguridad social

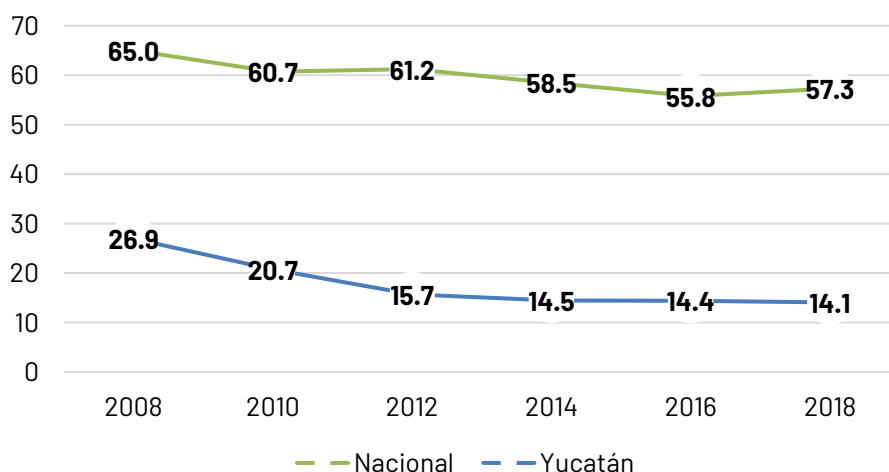
De acuerdo a la definición del Coneval, la población con carencia por acceso a la seguridad social puede identificarse a la población que no dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria, o goza de una jubilación o pensión. En ese sentido se tiene que para 2018 más de 1 millón 200 mil personas del estado tienen carencia por acceso a la seguridad social, cantidad que se ha ido en incremento desde 2014. Asimismo, este indicador ha sido inferior, en proporción, a la media nacional.

Gráfico 16. Población con carencia por acceso a la seguridad social, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Gráfico 17. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Principales hallazgos

Tabla 9. Análisis FODA. Salud de la población en situación vulnerable

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Alto nivel de disponibilidad de médicos por habitante. Elevada disponibilidad de enfermeras por cama. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor interés de la población en mejorar su salud y consumir alimentos nutritivos. El apoyo económico a los adultos mayores y a los jóvenes en el ámbito federal es una prioridad que podría incidir en la seguridad social.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Alto nivel de carencia por acceso a los servicios de salud. Alta tasa de mortalidad general y mortalidad materna. Alta incidencia de defunciones por SIDA Elevada incidencia de VIH Elevada tasa de suicidios. Mayor nivel de casos de obesidad a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Concentración de espacios públicos en la capital. Limitado acceso a servicios básicos de salud de las mujeres

Vivienda Social

Carencia por calidad y espacios en la vivienda

El Artículo 4º de la Constitución establece el derecho de toda familia a disponer de una vivienda digna y decorosa; sin embargo, ni en este ordenamiento ni en la Ley de Vivienda se especifican las características mínimas que debe tener ésta.

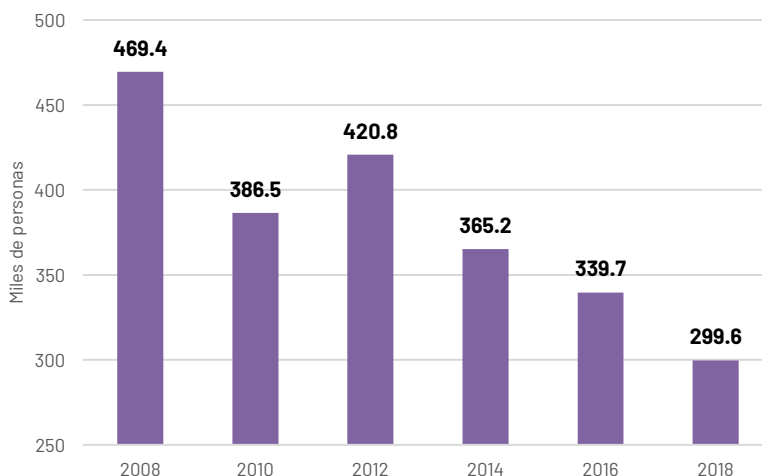
Los criterios formulados por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para el indicador de

calidad y espacios de la vivienda incluye dos subdimensiones: el material de construcción de la vivienda y sus espacios. De acuerdo con estos criterios, se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

1. El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
2. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
3. El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
4. La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5

Por lo que, en el estado de Yucatán, los índices de pobreza 2008-2018, publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), reportan que el 13.6% de la población total de la entidad, es decir, aproximadamente 299.6 mil personas viven con carencia por calidad y espacios en la vivienda, lo que representa una disminución del 2.2 % con respecto a los índices de pobreza 2010-2016.

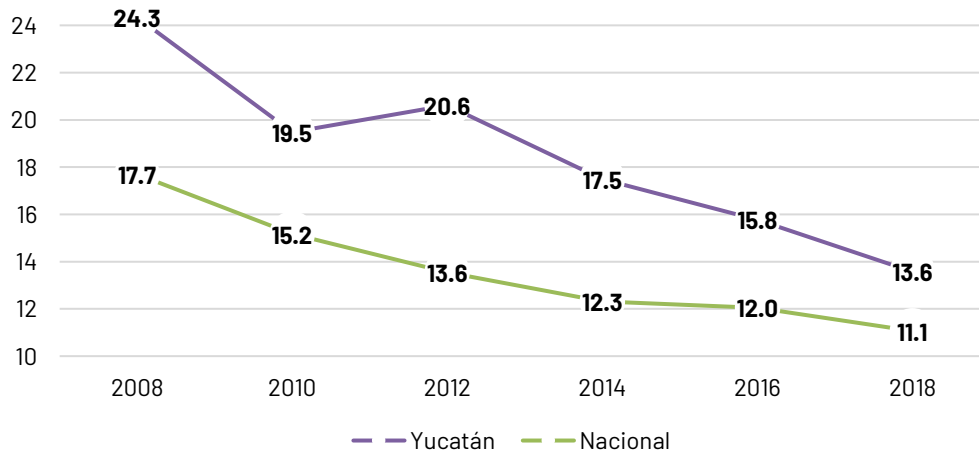
Gráfico 18. Población con carencia por calidad y espacios en la vivienda, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Yucatán presenta un porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda 2.5%, mayor al promedio nacional.

Gráfico 19. Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

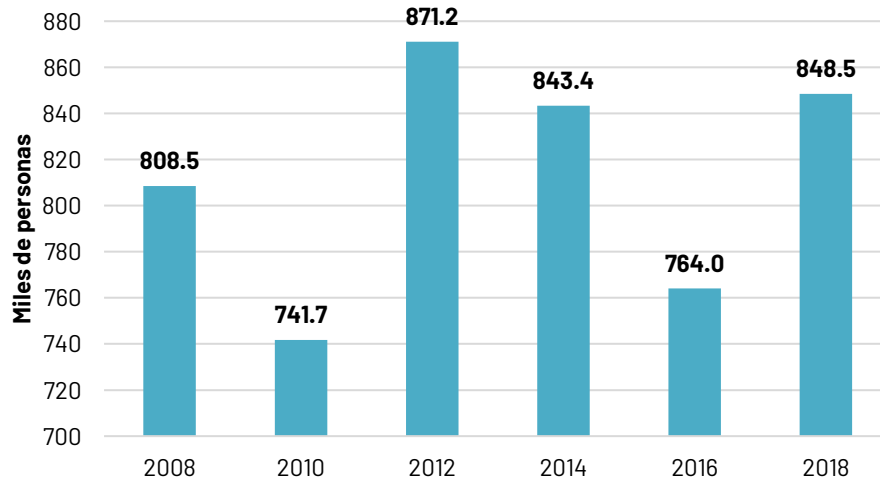
El Artículo 4º de la Constitución establece el derecho de toda familia a disponer de una vivienda digna y decorosa; sin embargo, ni en este ordenamiento ni en la Ley de Vivienda se especifican las características mínimas que debe tener ésta.

De acuerdo con los criterios propuestos por la CONAVI, se considera como población en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.
- No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.
- No disponen de energía eléctrica.
- El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

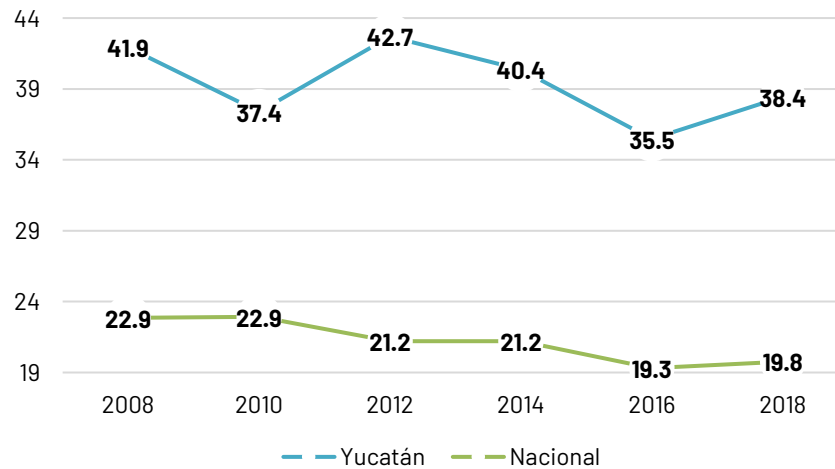
De acuerdo con los índices de pobreza 2008-2018, publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2018 el 38.4% de la población total del Estado de Yucatán, es decir, aproximadamente 848 mil 500 personas, viven con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Por otro lado, se observa que hubo un incremento de aproximadamente 64.5 mil personas con respecto a la medición de 2016. Aunado a esto el estado de Yucatán se encuentra 18.6 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.

Gráfico 20. Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Gráfico 21. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2008-2018.



Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval.

Principales hallazgos

Tabla 10. Análisis FODA. Vivienda Social

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Bajo porcentaje de personas en viviendas sin acceso al agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor estabilidad económica, puede permitir a las personas acceder a mejores créditos hipotecarios
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Alto porcentaje de la población con problemas de hacinamiento en sus viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> El suministro de litros de agua al día por habitante para consumo humano es inferior a la media nacional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Mala calidad del aire en las viviendas causada por el uso de leña y carbón para cocinar sin chimeneas. • Disminución de los recursos transferidos por parte de la Federación al Gobierno del Estado. • Posibles diferencias entre las prioridades de la Federación y el Gobierno del Estado.
--	--

Atención a la Primera Infancia en Yucatán

Salud en la Primera Infancia

En Yucatán durante 2016 se reportaron 11.9 fallecimientos de niños menores de cinco años por cada mil nacidos vivos, en contraparte a nivel nacional se reportaron 14.6 defunciones. Lo anterior ubicó al estado en la posición 24 entre las entidades con mayor tasa de mortalidad infantil.

Tabla 11. Mortalidad Neonatal 2012 al 2018 en Yucatán

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tasa de mortalidad neonatal	8.7	5.9	7.8	7.2	5.1	5.3	12.5
Meta Nacional			7.82	7.63	7.44	7.25	7.07

Fuente: Certificados de Defunción y SINAC 2012 al 2018

En el caso de la vacuna pentavalente -contra la difteria, pertussi, tétanos, poliomiélitis y haemophilus influenzae tipo B-, 91% de los niños de 12 meses recibieron la primera dosis; el 86% recibieron la segunda dosis, y únicamente 69% la tercera.

En Yucatán, el Reporte de Dosis Aplicadas (RDA 2017) para la aplicación de vacuna pentavalente -contra la difteria, tosferina, tétanos, poliomiélitis y haemophilus influenzae tipo B-, registra el 85% de niños menores de 12 meses que recibieron la primera dosis; el 81% recibieron la segunda dosis, y solo el 76 % recibieron la tercera dosis.

El indicador de cobertura del Programa de Tamiz Metabólico Neonatal, es el producto de la división del total de niños tamizados en el periodo, entre el total de los niños nacidos en el mismo periodo en los Hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán.

La cobertura de niños que han sido beneficiados con el tamiz metabólico en el área de influencia de los Servicios de Salud de Yucatán ha ido en incremento año con año, así mismo se observa la tendencia ascendente de los casos en sospecha y los confirmados.

Tabla 12. Cobertura del tamiz metabólico 2013-2018

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RN TAMIZADOS	16 862	17 304	17 454	16 632	16 697	16 311
RN VIVOS REGISTRADOS	18 321	18 279	18 435	19 860	19 031	16 949

COBERTURA	92.03%	94.66%	94.67	83.74	87.73%	96.23%
SOSPECHOSOS	41	157	152	59	163	384
CONFIRMADOS	28	35	48	36	33	52

*Fuente: Registro administrativo del Programa de Tamiz Metabólico Neonatal. Dirección de Prevención y Protección de la Salud. Servicios de Salud de Yucatán (SSY), Programa de Salud Materna y Perinatal, y SINAC.

En cuanto al indicador de cobertura del Programa de Tamiz Auditivo Neonatal, es el producto de la división del total de niños tamizados en el periodo, entre el total de los niños nacidos en el mismo periodo en los Hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán.

La cobertura igualmente ha incremento llegando a su máximo desempeño en el año 2014, como se observa en la tabla, posteriormente se encuentra una disminución en la cobertura sin embargo para el 2018 tenemos una cobertura del 90.68%.

Tabla 13. Cobertura del Programa de Tamiz Auditivo Neonatal 2013-2018

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RN TAMIZADOS	14 679	17 340	16 507	14 282	13 103	15 369
RN VIVOS REGISTRADOS	16 290	18 226	17 565	16 992	17 331	16 949
COBERTURA	90.11%	95.14%	93.98%	84.05%	75.60%	90.68%
AUX. AUDITIVOS ENTREGADOS	42	68	36	29	26	16
NIÑOS CON A.A.	21	34	18	15	13	8
IMPLANTE COCLEAR	3	1	1	1	1	1

*Fuente: Registro administrativo propios de cada Hospital, así como del Programa Tamiz Auditivo Neonatal.

Bienestar en la primera infancia

De acuerdo al Índice de los derechos de la niñez mexicana, publicado por el INEGI, se tenía para 2016 que el Índice parcial relativo al derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, era de 0.52, ubicando al estado en el lugar 18.

Este índice se mide a partir de los siguientes indicadores: 1) grado de marginación, por entidad federativa; 2) porcentajes de pobreza y de población menor de 18 años de edad no pobre y no vulnerable, por entidad federativa; 3) estimaciones respecto de la exposición a contaminación del aire, y 4) porcentaje de matrimonios registrados entre menores de 18 años respecto del total de los matrimonios registrados, por entidad federativa.

Educación en la primera infancia

En Yucatán, para el ciclo escolar 2017-2018 la matrícula de educación preescolar (3, 4 y 5 años) fue de 86 mil 858 alumnos, lo cual representó una cobertura de 75.6%, cifra 2.7 puntos porcentuales menor a la registrada en el ciclo 2007-2008. Por lo que el estado ocupa la posición número 13 entre las entidades con mayor cobertura en educación preescolar.

Derecho a la identidad en la primera infancia

Por grupos de edad, Yucatán presentó la mayor proporción de niñas y niños que son registrados en el transcurso de los primeros 60 días desde su nacimiento al obtener 77.4%.

De igual modo, tuvo un porcentaje de registro de nacimientos de niñas y niños menores de un año de 93.5%, por lo que ocupó el segundo lugar nacional y se ubicó por encima del promedio nacional de 84.6%.

De forma complementaria, se observó un porcentaje de registro de nacimientos de niñas y niños menores de 5 años del 98.4%, por lo cual ocupó el segundo a nivel nacional entre las entidades con mayor porcentaje de registros en este grupo de edad.

Principales hallazgos

Tabla 14. Análisis FODA-Primera infancia

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tasa de mortalidad en menores de cinco años • Elevada cobertura de vacunación porcentaje de niños menores de 12 meses. • Alta tasa de cobertura en la aplicación del tamiz auditivo neonatal y tamiz metabólico • Nivel medio respecto al derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral. • Elevado nivel de registro de niños nacidos en sus primeros 60 días de nacimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena relación con los diferentes niveles de gobierno • Interés de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para atender los derechos de los niños.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la tasa de mortalidad neonatal • Baja cobertura del nivel de educación preescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de los recursos transferidos por convenio por parte de la Federación al Gobierno del Estado.

Pueblos Indígenas

Población

Datos correspondientes a 2015 publicados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 8.7% del total de la población indígena en México es del estado de Yucatán, lo que representó un decremento de 1.1 puntos porcentuales en la población en los últimos 10 años. De igual forma Yucatán ocupó el sexto lugar entre las entidades federativas con mayor población indígena.

En 2015, la población indígena en el estado representaba el 50.2% de la población total, cifra tres puntos porcentuales menor a los registrados en 2005. Yucatán se ubicó en el primer puesto entre las entidades con mayor porcentaje de población indígena con respecto a su población total.

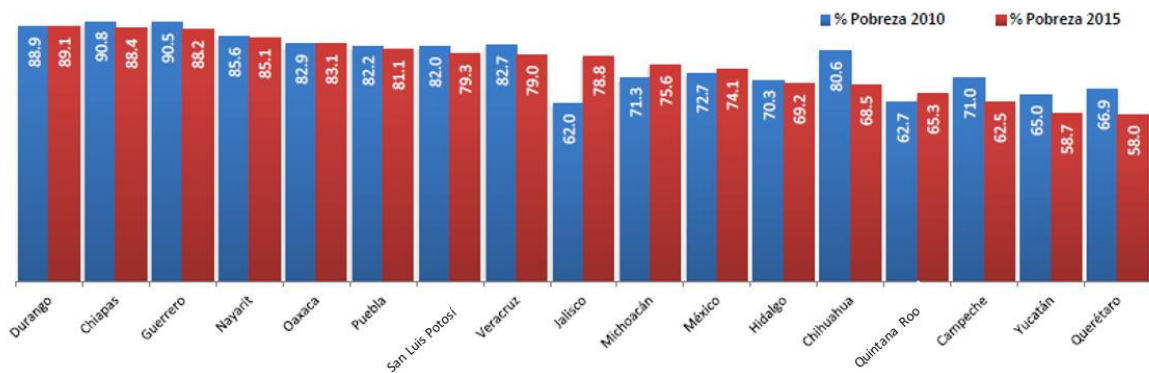
Pobreza

La alta prevalencia de pobreza y carencias sociales; así como falta de empleo en comunidades

maya hablantes y las brechas sociales entre el desarrollo urbano y rural, han condicionado el acceso de la población indígena al bienestar social y a una buena calidad de vida.

En 2015, 58.7% de la población en municipios indígenas del estado presentaron situación de pobreza, resultado significativamente menor al dato de la pobreza de la población que habita en municipios indígenas a nivel nacional de 78.1%. La cifra estatal representó una disminución de 6.3 puntos porcentuales con relación a 2010, por lo que Yucatán se colocó en el penúltimo lugar entre los estados con mayor población en pobreza en municipios indígenas. Siendo Durango y Querétaro los estados con mayor y menor porcentaje de población indígena en pobreza respectivamente.

Gráfico 22. Porcentaje de población indígena en situación de pobreza por entidad federativa, 2010 y 2015

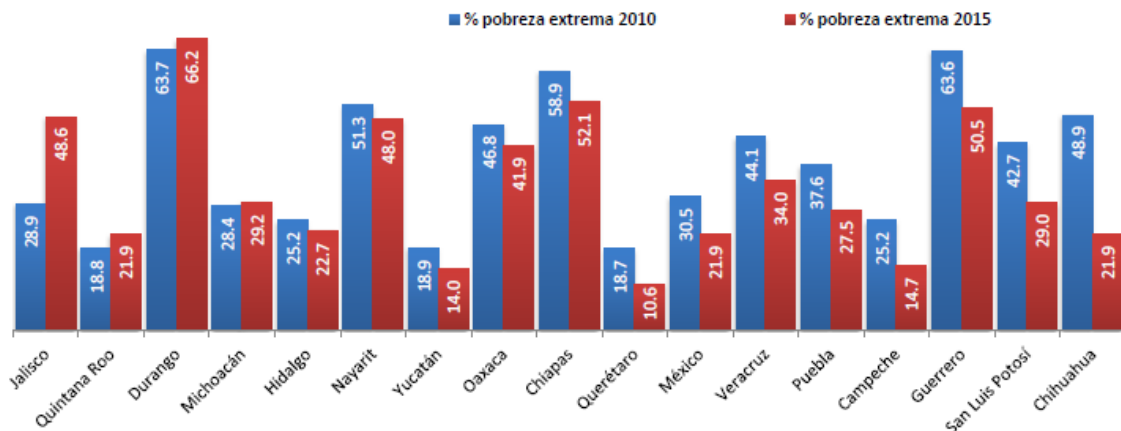


Fuente: Medición de la pobreza 2015, en los municipios con población indígena. CDI.

Pobreza extrema

Con relación a la población en pobreza extrema en los municipios indígenas de Yucatán, 14% padecieron esta desfavorable situación, cifra que contrasta con el 34.9% de la población nacional que habita en municipios indígenas. Lo anterior, colocó a la entidad en el lugar 16 de 17 entidades que tienen representatividad de población indígena en el país.

Gráfico 23. Porcentaje de población indígena en pobreza extrema por entidad federativa, 2010 y 2015

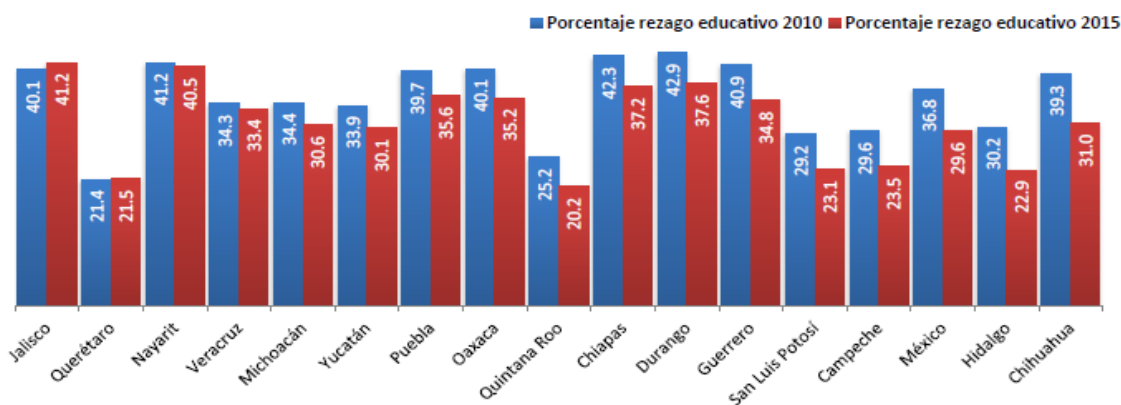


Fuente: Medición de la pobreza 2015, en los municipios con población indígena. CDI.

Carencias sociales

En Yucatán, 30.1% de la población presenta carencia por rezago educativo en municipios indígenas, representando una disminución de 3.8 puntos porcentuales en comparación a 2010. El resultado colocó al estado en el lugar 11 dentro de los estados con mayor porcentaje de la población en carencia por rezago educativo en municipios indígenas. A nivel nacional, 32.4% de la población de municipios indígenas presenta esta carencia.

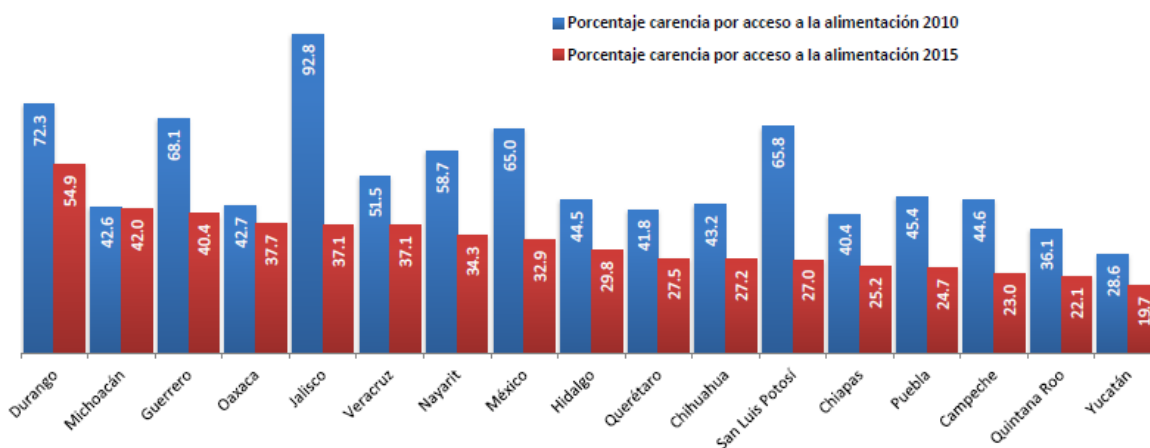
Gráfico 24. Porcentaje de población indígena en rezago educativo por entidad federativa, 2010 y 2015



Fuente: Medición de la pobreza 2015, en los municipios con población indígena. CDI.

En Yucatán para el 2015, 19.7% de la población en municipios indígenas presentó carencia alimentaria, valor menor al alcanzado a nivel nacional (30.3%). Cifra menor en 8.9 puntos porcentuales con respecto al 2010 y que colocó al estado en el último lugar entre las entidades con mayor población con carencia alimentaria en municipios indígenas.

Gráfico 25. Porcentaje de población indígena con carencia por acceso a la alimentación por entidad federativa, 2010 y 2015



Fuente: Medición de la pobreza 2015, en los municipios con población indígena. CDI.

Analfabetismo

En 2015, 87.6% de la población analfabeta en el estado es indígena, con una diferencia de 56.9 puntos porcentuales en comparación con el promedio nacional. Lo que colocó a la entidad en la

primera posición de los estados donde la mayor proporción de personas analfabetas son indígenas.

Para ese mismo año, 75.9% de la población de 15 años y más con primaria incompleta en el estado la conformaba la población indígena, el dato representa una diferencia de 59.3 puntos porcentuales con relación al promedio nacional. Yucatán fue el estado con mayor rezago educativo a nivel primaria para la población indígena.

Salario

Del total de la población ocupada con menos de un salario mínimo en Yucatán, 69.5% correspondió a la población indígena, posicionando a la entidad en el primer puesto entre las entidades federativas donde la mayor parte de la población con menores ingresos pertenece a la población indígena. A nivel nacional, 18.1% de la población indígena ocupada percibe menos de un salario mínimo.

Características de las viviendas

Según datos de la Encuesta Intercensal 2015, existe un total de 565 mil 15 viviendas particulares habitadas en el estado, de las cuales, 45.6% son viviendas particulares habitadas por la población indígena. Yucatán se encontró en la primera posición de las entidades con mayor proporción de viviendas habitadas por esta población.

El piso de tierra es un indicador de precariedad de la vivienda (Inegi, 2015). Del total de viviendas particulares habitadas con piso de tierra en la entidad, 84.3% pertenecieron a la población indígena, cifra 4.2 puntos porcentuales menor a los registrados en 2005. A pesar de la disminución de la cifra, Yucatán siguió permaneciendo en el primer puesto, entre las entidades con mayor proporción de viviendas indígenas con piso de tierra en el país.

De igual manera, 79.3% de viviendas particulares habitadas en el estado que no disponen de electricidad fueron indígenas, representando un incremento de 13.4 puntos porcentuales con referencia a 2010. Esta cifra colocó a la entidad nuevamente como la número uno entre las entidades con mayor porcentaje de viviendas particulares indígenas que no disponen de electricidad.

Por otro lado, del total de las viviendas que no disponen de agua entubada en el estado, 64.1% correspondieron a viviendas indígenas, incrementando en 5.6 puntos porcentuales de 2010 a 2015. Entre las entidades que reportan las mayores diferencias entre las viviendas indígenas y no indígenas que no cuentan con agua entubada Yucatán ocupó el primer lugar.

En 2015, las viviendas particulares habitadas por personas indígenas que no contaron con servicios de drenaje fueron 79.1%. Con base en este resultado, Yucatán se encontró en primer lugar de las entidades con mayor porcentaje de viviendas indígenas sin drenaje.

En ese mismo contexto, 82.5% de las viviendas en el estado que cocinan con leña o carbón son

indígenas, cifra 47.8 puntos porcentuales mayor al promedio nacional. El dato colocó a Yucatán en primer lugar, como el estado con mayor número de viviendas indígenas que utilizan la leña o el carbón para cocinar.

Migración

La migración se ha convertido en uno de los grandes retos del pueblo indígena en el estado. Desde 2016 se ha iniciado un programa que busca incentivar el reencuentro entre las personas migrantes y sus familiares, a la fecha y según registros del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya se han beneficiado a 272 personas residentes que viven en el extranjero para reencontrarse con sus familiares.

Lengua maya

En 2010 el índice de reemplazo etnolingüístico entre la población indígena de México, clasificó a la población maya como la segunda población indígena más grande de México, asimismo señaló de acuerdo al grado de reemplazo de la lengua maya, que ésta se encuentra en extinción acelerada.

Para el Censo 2010 en Yucatán habían 1,842,533 habitantes de 3 años en adelante, 537,618 de ellos maya hablantes, lo que representó un 29% de la población del estado, para la Encuesta Intercensal 2015 en Yucatán habían 2,097,195 habitantes de 3 años en adelante, 565,067 de ellos maya hablantes, lo que representó un decremento de 2 puntos porcentuales respecto a la encuesta anterior.

Principales hallazgos

Tabla 15. Análisis FODA-Pueblos indígenas

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • 58.7% de la población en municipios indígenas del estado presentaron situación de pobreza, a nivel nacional 78.1% de la población la vive. • 14% de la población de municipios indígenas se encontraron en situación de pobreza extrema, cifra que contrasta con el 34.9% del ámbito nacional. • 30.1% de la población presentó carencia por rezago educativo en municipios indígenas, resultado menor al 32.4% a nivel nacional. • 19.7% de la población en municipios indígenas presentó carencia alimentaria, valor menor al registrado a nivel nacional (30.3%). 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena relación con los diferentes niveles de gobierno, así como actores de la sociedad para establecer convenios de colaboración enfocados a garantizar los derechos de los pueblos indígenas. • El Pueblo Maya es el elemento social que identifica al Estado de Yucatán y ha hecho que sea conocido a nivel nacional e internacional. • Aumento de la conciencia mundial sobre los derechos de los pueblos indígenas.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • 87.6% de la población analfabeta en el estado es indígena, primera posición de los estados con mayor analfabetismo de la población indígena. • 75.9% de la población de 15 años y más con primaria incompleta en el estado la conformaba la población indígena, con 59.3 puntos porcentuales por encima del promedio nacional. • Del total de la población ocupada con menos de un salario mínimo en Yucatán, 69.5% correspondió a la población indígena, posicionando a la entidad en el primer puesto entre las entidades federativas donde la mayor parte de la población con menores ingresos pertenece a la población indígena. • Primer puesto entre las entidades con mayor proporción de viviendas indígenas con piso de tierra en el país. • Primer lugar como el estado con mayor número de viviendas indígenas que utilizan la leña o el carbón para cocinar. • Primer lugar de las entidades con mayor porcentaje de viviendas indígenas sin drenaje. • Alto grado de reemplazo de la lengua maya. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de los recursos transferidos por parte de la Federación al Gobierno del Estado.

¿A dónde vamos? ¿Qué se hará para lograrlo?

Con base en los resultados de los diagnósticos, y las políticas públicas, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, se establecieron 9 temas estratégicos:

1. Pobreza por ingresos
2. Alimentación de la población sujeta de asistencia social
3. Rezago Educativo
4. Cobertura de la educación
5. Educación de Calidad
6. Salud de las personas en situación vulnerable
7. Vivienda Social
8. Atención a la primera infancia
9. Población indígena



Tema estratégico 1 Pobreza por ingresos

Objetivo 1.1 Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán.

Estrategia 1.1.1 Fomentar el emprendimiento entre los grupos en situación de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de su independencia económica.

Líneas de acción:

- 1.1.1.1 Impulsar la creación de proyectos productivos en comunidades con población vulnerable por ingresos que permitan salir del ciclo de la pobreza
- 1.1.1.2 Implementar programas de financiamiento y apoyo al desarrollo empresarial de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos.
- 1.1.1.3 Promover la certificación oficial de habilidades ocupacionales de los habitantes en situación de vulnerabilidad por ingresos.
- 1.1.1.4 Impulsar acciones de coordinación con las distintas dependencias y organismos de los tres órdenes de gobierno a efecto de vincular a población en situación vulnerable por ingresos con programas de empleo y capacitación para su correcta integración al mercado laboral.

Estrategia 1.1.2. Fortalecer la asistencia social hacia personas en situación

de vulnerabilidad que les permita atender sus necesidades inmediatas.

Líneas de acción:

- 1.1.2.1 Impulsar programas para el apoyo del ingreso de personas en situación de vulnerabilidad.
- 1.1.2.2 Incentivar a organizaciones que elaboren proyectos o acciones de desarrollo comunitario, de combate a las desigualdades sociales y acceso incluyente.
- 1.1.2.3 Promover el desarrollo de consejos comunitario que permita la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad.



Tema estratégico 2

Alimentación de la población sujeta a asistencia social

Objetivo 2.1 Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta a asistencia social en el interior del estado.

Estrategia 2.1.1 Implementar mecanismos para atender a los niños y niñas en el nivel de educación básica en situación de malnutrición.

Líneas de acción:

- 2.1.1.1 Impulsar la participación de la comunidad escolar que permita a las niñas y niños acceder una alimentación adecuada a través de desayunos escolares.
- 2.1.1.2 Promover el consumo de alimentos con alta calidad nutricia, para mejorar las conductas alimentarias que generan mal nutrición.

Estrategia 2.1.2: Fomentar mecanismos para mejorar el acceso a una alimentación sana y adecuada de la población sujeta de asistencia social.

Líneas de acción:

- 2.1.2.1 Promover la participación de la población sujeta de asistencia social en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.
- 2.1.2.2 Apoyar el acceso de la población sujeta de asistencia social a alimentos de la canasta básica.
- 2.1.2.3 Fomentar los vínculos con organizaciones de la sociedad civil, en particular con bancos de alimentos, a efecto de incrementar la oferta de alimentos a bajo costo a población en situación de pobreza alimentaria.
- 2.1.2.4 Impulsar el desarrollo de programas productivos en materia de producción sustentable que permita incrementar la seguridad alimentaria.

Estrategia 2.1.3: Fortalecer la seguridad alimentaria de la población sujeta de asistencia social a través del fortalecimiento del marco normativo estatal.

Líneas de acción

- 2.1.3.1 Impulsar proyectos de ley que contemplen la seguridad alimentaria en el estado.
- 2.1.3.2 Organizar campañas informativas sobre las problemáticas
- 2.1.3.3 Establecer el Sistema de Seguridad Alimentaria en el Estado y aprovechamiento integral de alimentos.



Tema estratégico 3 Rezago Educativo

Objetivo 3.1: Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad.

Estrategia 3.1.1: Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.

Línea de acción:

- 3.1.1.1 Promover servicios educativos para jóvenes y adultos, para obtener la acreditación y certificación en educación primaria, secundaria y media superior.
- 3.1.1.2 Ampliar el alcance de las jornadas de alfabetización en las regiones con mayor rezago educativo.
- 3.1.1.3 Implementar acciones de alfabetización en lengua maya.
- 3.1.1.4 Fortalecer los servicios educativos de enseñanza de artes y oficios.
- 3.1.1.5 Desarrollar talleres y actividades de fortalecimiento a la lectura y la escritura en los diferentes niveles educativos.
- 3.1.1.6 Coordinar actividades de acompañamiento extra-clases en comunidades con altos niveles de rezago educativo y/o personas con discapacidad.
- 3.1.1.7 Fomentar la permanencia y eficiencia terminal de las y los estudiantes de nivel básico y medio superior mediante apoyos económicos y/o becas educativas.
- 3.1.1.8 Dirigir la oferta de becas a las y los estudiantes del nivel de educación básica, priorizando a las madres adolescentes, la niñez con alguna discapacidad y la población en situación de vulnerabilidad.
- 3.1.1.9 Extender los servicios no escolarizados de educación básica y media superior para jóvenes y adultos.



Tema estratégico 4 Cobertura de la educación

Objetivo 4.1: Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado.

Estrategia 4.1.1: Diagnosticar la infraestructura educativa, priorizando las comunidades de mayor rezago educativo.

Línea de acción:

- 4.1.1.1 Gestionar la ampliación de los centros educativos, principalmente en las comunidades indígenas.
- 4.1.1.2 Procurar espacios educativos con infraestructura accesible e incluyente.
- 4.1.1.3 Gestionar el equipamiento de los espacios en telesecundarias y bachilleratos para ofertar la educación básica en comunidades con alto nivel de rezago.
- 4.1.1.4 Facilitar servicios de conectividad en los planteles de educación media superior en el estado, para el funcionamiento de aulas virtuales.



Tema estratégico 5 Educación de Calidad

Objetivo 5.1: Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente.

Estrategia 5.1.1: Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.

Línea de acción:

- 5.1.1.1 Desarrollar acciones de innovación, investigación y evaluación educativa en todos los niveles y ámbitos educativos, educativa que promuevan la mejora en el desempeño de las y los estudiantes de nivel básico y medio superior.
- 5.1.1.2 Proporcionar materiales académicos que permitan el correcto desarrollo de habilidades para las y los estudiantes de educación básica y media superior, principalmente a las personas de comunidades indígenas.

- 5.1.1.3 Coordinar acciones que vinculen la educación media superior en el mercado laboral, mediante el reforzamiento de la educación dual y profesionalización técnica.
- 5.1.1.4 Reforzar la formación continua, la capacitación y la profesionalización de las y los docentes y agentes educativos, así como las habilidades de liderazgo pedagógico de las figuras directivas de los centros educativos, bajo el Modelo de Gestión Regional.
- 5.1.1.5 Desarrollar estrategias de acompañamiento pedagógico a las y los docentes que impacten en la calidad de los servicios educativos que ofrece cada nivel.
- 5.1.1.6 Reforzar el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades de aprendizaje de las y los estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- 5.1.1.7 Ofrecer servicios de capacitación y/o certificación de habilidades técnicas en el nivel medio superior, acordes con el entorno laboral.
- 5.1.1.8 Fortalecer los programas de orientación y tutorías en el nivel medio superior.
- 5.1.1.9 Estimular la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica para la mejora de los resultados educativos.

Estrategia 5.1.2: Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas en el interior del estado.

Línea de acción:

- 5.1.2.1 Implementar mecanismos de educación intercultural bilingüe y el uso de la lengua maya para la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes.
- 5.1.2.2 Impulsar una cultura de tolerancia y no discriminación en los niveles de educación básica y media superior, que permitan generar ambientes de convivencia armónica y pacífica y prevenir el acoso escolar, el maltrato y la violencia en niñas, niños y jóvenes.
- 5.1.2.3 Promover actividades de difusión de la cultura para la sustentabilidad, así como la capacitación a docentes en escuelas de educación básica y media superior que promueven el cuidado del medio ambiente.
- 5.1.2.4 Fomentar la inclusión y equidad educativa en educación básica para la construcción de una comunidad educativa más justa, así como la cultura de equidad de género.
- 5.1.2.5 Promover acciones para el desarrollo socioemocional de niñas, niños y jóvenes en el estado.
- 5.1.2.6 Implementar actividades culturales, deportivas, artísticas y de aprendizaje musical, en las escuelas de Educación Básica y Media Superior.

- 5.1.2.7 Promover la formación integral en educación básica y media superior, con acciones que refuercen el cuidado de la salud y el bienestar de niñas, niños, jóvenes y adultos, y favorezcan las decisiones libres, responsables e informadas sobre el ejercicio de su sexualidad y salud sexual y reproductiva.
- 5.1.2.8 Coordinar acciones de capacitación y sensibilización a padres de familia y personal docente sobre el pleno desarrollo de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 5.1.2.9 Promover el funcionamiento de los consejos de participación escolar.
- 5.1.2.10 Consolidar el nivel de idioma inglés de las y los estudiantes y docentes de educación básica para desarrollar competencias en su función.
- 5.1.2.11 Promover el desarrollo de proyectos de impacto social en las escuelas de educación básica.



Tema estratégico 6

Salud de las personas en situación vulnerable

Objetivo 6.1: Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable en el interior del estado.

Estrategia 6.1.1: Facilitar la atención médica para la población sin acceso permanente a servicios de salud.

Línea de acción:

- 6.1.1.1 Impulsar brigadas móviles de personal multidisciplinario en materia de salud.
- 6.1.1.2 Promover la dotación de un cuadro básico de medicamentos a la población en situación vulnerable, durante la atención en domicilio.
- 6.1.1.3 Impulsar el tratamiento específico a domicilio a adultos mayores, personas con discapacidad, postradas en cama y/o mujeres embarazadas.
- 6.1.1.4 Gestionar la identificación de población en situación vulnerable.
- 6.1.1.5 Dotar de mecanismos de traslado para la atención médica de la población en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 6.1.2: Impulsar el servicio médico de primer nivel en el estado de Yucatán las 24 horas, los 7 días de la semana.

Línea de acción:

- 6.1.2.1 Gestionar la habilitación de espacios físicos para la atención médica, así como la dotación de personal e insumos médicos para las unidades médicas instaladas.
- 6.1.2.2 Promover acuerdos con las autoridades municipales para la implementación del servicio médico las 24 horas, los 7 días de la semana



Tema estratégico 7 Vivienda Social

Objetivo 7.1: Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza en Yucatán.

Estrategia 7.1.1: Fortalecer los programas que permiten mejorar el acceso las personas en situación de pobreza a una vivienda de calidad y con espacios adecuados.

Líneas de acción:

- 7.1.1 Gestionar recursos para la ampliación y mejoramiento de la calidad y espacios en las viviendas, principalmente en comunidades marginadas.
- 7.1.2 Establecer mecanismos de coordinación con los diferentes órdenes y niveles de gobierno para ampliar la cobertura de las acciones de vivienda.
- 7.1.3 Realizar acciones de vivienda para la construcción de pisos firmes y cuartos para reducir la carencia de las personas en situación de pobreza.
- 7.1.4 Establecer programas de financiamiento y apoyos para la ampliación y mejoramiento de la calidad y espacios en las viviendas, principalmente en comunidades marginada

Estrategia 7.1.2: Impulsar programas y acciones para reducir la carencia por acceso a servicios básicos en las viviendas de las personas en situación de pobreza.

Líneas de acción:

- 7.1.2 Mejorar la cobertura de la red de agua potable, drenaje y alcantarillado en zonas habitacionales que presenten mayor rezago.
- 7.1.3 Implementar acciones de electrificación para mejorar el acceso a energía continua y suficiente para las comunidades en situación de marginación

- 7.1.4 Implementar acciones para la construcción de sanitarios ecológicos en las viviendas que permitan el acceso de la población a combustibles amigables con la salud y el medio ambiente.
- 7.1.5 Promover el uso de materiales alternativos y energías renovables para dotar de servicios básicos a las viviendas.



Tema estratégico 8

Atención a la primera infancia

Objetivo 8.1: Aumentar la atención Integral a la primera infancia en la entidad.

Estrategia 8.1.1: Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.

Líneas de acción:

- 8.1.1.1 Promover una campaña informativa sobre la salud integral en la primera infancia.
- 8.1.1.2 Fortalecer las acciones de promoción de la lactancia materna en personas en edad reproductiva, así como en los Centros de Atención Infantil.
- 8.1.1.3 Promover la aplicación de las vacunas en la población menor de 1 año de edad, para completar su esquema de vacunación.
- 8.1.1.4 Facilitar la realización de tamiz metabólico y auditivo a las personas recién nacidas en los hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán para detectar y tratar oportunamente la hipoacusia y las alteraciones metabólicas.
- 8.1.1.5 Impulsar la creación de lactarios para garantizar espacios oportunos para la práctica de la lactancia materna
- 8.1.1.6 Desarrollar y difundir contenidos y materiales para fortalecer las habilidades de las familias para ofrecer una alimentación saludable a sus hijos y formar mejores hábitos alimenticios.
- 8.1.1.7 Promover la capacitación al personal de salud para la atención integral de la primera infancia.
- 8.1.1.8 Implementar y monitorear los protocolos de atención y rehabilitación de la desnutrición en menores de 6 años
- 8.1.1.9 Promover talleres de crianza positiva y estimulación temprana para padres y madres de familia.
- 8.1.1.10 Establecer una campaña de orientación e información sobre la detección oportuna y temprana sobre discapacidad desde la gestación.

- 8.1.1.11 Proporcionar entrenamientos infantiles en las academias deportivas de béisbol y fútbol del interior del estado

Estrategia 8.1.2: Impulsar el registro oportuno de todas las niñas y niños para garantizar el derecho a la identidad.

Líneas de acción:

- 8.1.2.1 Promover el registro de niñas y niños cuyos derechos han sido vulnerados cuando éste no haya sido realizado en tiempo y forma.
- 8.1.2.2 Fortalecer vínculos con las unidades de registro civil, hospitales e instituciones del sector salud para favorecer el registro de nacimiento de todas las niñas y niños.

Estrategia 8.1.3: Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia con el fin de disminuir la disciplina violenta, el maltrato infantil, la violencia sexual y los casos de desapariciones de niñas y niños.

Líneas de acción:

- 8.1.3.1 Diseñar e implementar acciones orientadas a recuperar el tejido social promoviendo prácticas de disciplina, educación y crianza positiva, libres de violencia entre padres de familia, maestros, cuidadores y la comunidad.
- 8.1.3.2 Promover la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la atención y la asesoría jurídica en casos de vulneración de derechos.
- 8.1.3.3 Implementar protocolos para identificar y brindar protección y atención inmediata a víctimas de violencia intrafamiliar en familias de niñas y niños

Estrategia 8.1.4: Incorporar la perspectiva de derechos de la niñez con enfoque de primera infancia en todos los planes y programas de las dependencias para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas y niños.

Líneas de acción:

- 8.1.4.1 Formar y capacitar en materia de derechos de niñas y niños a las entidades de la administración pública estatal.
- 8.1.4.2 Coordinar a las entidades de la administración pública de los diferentes órdenes de gobierno para garantizar el goce efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ejercicio de las políticas públicas.
- 8.1.4.3 Definir mecanismos de colaboración entre los sectores público, privado y social para optimizar la atención a casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

- 8.1.4.4 Regular los contenidos a los que tienen acceso niñas y niños a través del radio y la televisión.

Estrategia 8.1.5: Implementar acciones que permitan incidir en reducción de la pobreza de los hogares con niños menores de 6 años.

Líneas de acción:

- 8.1.5.1 Realizar acciones de infraestructura social básica, para garantizar el acceso a una vivienda de calidad a los niños menores de 6 años.
- 8.1.5.2 Fortalecer los programas enfocados al mejoramiento del ingreso de las familias en situación de pobreza, que permitan garantizar el acceso de los menores de 6 años a mejores de oportunidades de desarrollo.
- 8.1.5.3 Fomentar y articular acciones comunitarias para promover la lactancia materna, la seguridad alimentaria y dieta saludable para las familias con niños de cero a 6 años.
- 8.1.5.4 Fortalecer los programas que permitan atender, de manera inmediata, situaciones de vulnerabilidad que pongan en riesgo la integridad de los menores de 6 años.

Estrategia 8.1.6: Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia

Líneas de acción:

- 8.1.6.1 Ampliar la cobertura en los centros de atención infantil en todas las modalidades que ofrecen servicio a la primera infancia
- 8.1.6.2 Realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación de los centros de atención infantil.
- 8.1.6.3 Generar y difundir materiales y contenidos sobre prácticas de crianza cariñosa y sensible para madres, padres de familia y cuidadores, así como creación de ambientes de aprendizaje y estimulación oportuna.
- 8.1.6.4 Fomentar la evaluación del desarrollo infantil en los espacios de educación inicial y preescolar y generar e implementar los protocolos de referencia en los casos de rezago en el desarrollo detectados.
- 8.1.6.5 Promover campañas universales de comunicación sobre temas de salud, nutrición, educación, estimulación, crianza positiva y disciplina no violenta a través de los medios masivos de comunicación y espacios oficiales.
- 8.1.6.6 Fomentar programas de educación inicial en los espacios de cuidado infantil para niños de 0 a 3 años en apego a las disposiciones constitucionales en materia de obligatoriedad de la Educación Inicial.

- 8.1.6.7 Promover el juego como derecho y como herramienta de aprendizaje y desarrollo socio emocional de las niñas y niños en los espacios de cuidado infantil, educación inicial, preescolar y dentro del núcleo familiar.
- 8.1.6.8 Fomentar en los espacios educativos y de cuidado infantil, protocolos de detección de señales de riesgo y alarma relacionadas con maltrato, abuso y violencia contra la infancia, así como referencia para casos de niños y niñas vulnerados en sus derechos.



Tema estratégico 9

Población indígena

Objetivo 9.1: Mejorar el desarrollo de la población indígena en el interior del estado.

Estrategia 9.1.1: Fortalecer las acciones para el respeto de los derechos humanos de los migrantes yucatecos, con énfasis en los provenientes de pueblos indígenas de Yucatán.

Línea de Acción:

- 9.1.1.1 Promover la atención de los migrantes yucatecos en el extranjero.
- 9.1.1.2 Brindar asesorías a organizaciones de migrantes y a yucatecos en temas de migración.
- 9.1.1.3 Impulsar el reencuentro de las personas migrantes con sus familiares en el extranjero.
- 9.1.1.4 Impulsar la consolidación de una casa del migrante Yucateco en los Estados Unidos.

Estrategia 9.1.2: Fortalecer el acceso a la justicia y formas de organización internas del pueblo Maya.

Línea de acción:

- 9.1.2.1 Proporcionar la asistencia de traductores e intérpretes mayas en los procesos de procuración de justicia a la población maya.
- 9.1.2.2 Capacitar a las comunidades mayas en materia de asuntos internos en sus comunidades.

Estrategia 9.1.3: Preservar las tradiciones del pueblo maya.

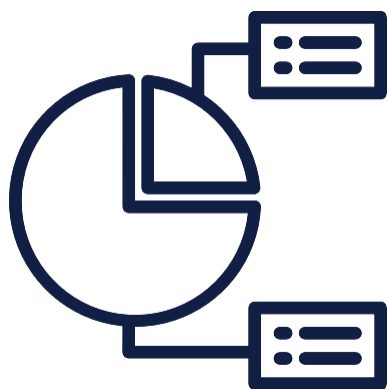
Línea de acción:

- 9.1.3.1 Impulsar la medicina tradicional maya mediante la entrega de apoyos a la población indígena que la práctica.
- 9.1.3.2 Crear campañas de concientización en la población indígena para la preservación de las técnicas de la medicina tradicional maya.
- 9.1.3.3 Gestionar espacios para la exposición y venta para las artesanías del pueblo maya.

Estrategia 9.1.4 Fortalecer la lengua maya como segunda lengua en uso en el estado.

Línea de acción:

- 9.1.4 Impulsar la emisión de documentos oficiales en lengua maya.
- 9.1.5 Fomentar la emisión de audios y escritos de materiales de contenido cultural en lengua maya.
- 9.1.6 Promover la instalación de señalética en lengua maya en las Dependencias y Entidades que atiendan a los ciudadanos.
- 9.1.7 Contribuir a la revalorización y preservación de la lengua y cultura maya, a través de la realización de talleres culturales.
- 9.1.8 Impulsar la realización de concursos para fortalecer las costumbres, el uso de la lengua y escritura maya.



¿Cómo se medirá y evaluará?

Indicadores y metas

Tema 1. Pobreza por ingresos

Ficha Técnica de Indicadores			
Tema estratégico	Pobreza por ingresos		
Objetivo	Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán		
Vinculación con las Metas de los ODS	Metas 1.1 y 1.2		
Nombre del Indicador	Porcentaje de población en situación de pobreza		
Definición	Mide la proporción de la población cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social (carencias sociales definidas por el CONEVAL).		
Descripción	El Indicador resulta de identificar a la población que cuenta con al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y que su ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, entre la población total y multiplicado por cien.		
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de calculo	Bienal
Fecha de Referencia	31-Dic-2018	Fecha de actualización	31-Dic-2020
Ficha Técnica de Indicadores			
Formula de calculo	$A = ((B-C)/B) * 100$		
Tendencia	Descendente	Dimensión	Eficacia
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		

Variables					
Variable A	Porcentaje de población en situación de pobreza				
Valor	40.8%	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	31/12/2018
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección general adjunta de análisis de la población.	
Variable B	Total de personas con carencia por acceso a la alimentación del periodo actual.				
Valor	900,476	Unidad de Medida	Personas	Fecha	31/12/2018
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección	

				general adjunta de análisis de la población.
Variable C	Total de personas con carencia por acceso a la alimentación del periodo base.			
Valor	2,207,156	Unidad de Medida	Personas	Fecha 31/12/2018
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección general adjunta de análisis de la población.
Variable D	N/A			
Valor	N/A	Unidad de Medida	N/A	Fecha N/A
Medio de Verificación	N/A		Fuente	N/A
Línea Base				
Valor	40.8%	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha 31/12/2018
Promedio nacional	41.9%	Lugar que ocupa el Estado		17
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un peor desempeño.			
Metas				
Meta 2021	41	Fecha	31/Dic/2021	
Meta 2024	38	Fecha	31/Dic/2025	
Ficha Técnica de Indicadores				
Meta 2030	34	Fecha	Dic 31	
Criterios de evaluación				
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.			
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.			
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.			

Tema 2. Alimentación de la población sujeta de asistencia social

Ficha Técnica de Indicadores			
Tema estratégico	Alimentación de la población sujeta de asistencia social		
Objetivo	Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.		
Vinculación con las Metas de los ODS	Metas 2.1 y 2.2		
Nombre del Indicador	Porcentaje de Población con Carencia por Acceso a la Alimentación		
Definición	Mide la proporción de la población en condición de carencia por acceso a la alimentación con relación al total de la población.		
Descripción	El Indicador se construye a partir de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) y toma en consideración los siguientes elementos: Si durante los últimos tres meses, por falta de dinero u otros recursos, los hogares: Tuvieron una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos. Dejaron de desayunar, comer o cenar. Comieron menos de lo que piensan debían comer. Se quedaron sin comida. Sintieron hambre, pero no comieron. Comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día. Al final de las ponderaciones, se realiza un porcentaje con la conceptualización del número de personas que no tienen acceso a la alimentación.		
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de calculo	Bienal
Fecha de Referencia	Dic. 2018	Fecha de actualización	Dic. 2020

Ficha Técnica de Indicadores						
Formula de calculo	A=B/C*100					
Tendencia	Descendente			Dimensión	Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN					
Variables						
Variable A	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación					
Valor	19.4	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	Dic. 2018	
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.		
Variable B	Número de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación					
Valor	428,251	Unidad de Medida	Personas	Fecha	Dic. 2018	
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.		
Variable C	Total de la población del estado					
Valor	2,207,156	Unidad de Medida	Personas	Fecha	Dic. 2018	
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.		
Línea Base						
Valor	19.4%	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	Dic. 2018	
Promedio nacional	20.4%	Lugar que ocupa el Estado		17		
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un peor desempeño.					
Metas						
Meta 2021	18%	Fecha	Dic. 2021			
Meta 2024	15%	Fecha	Dic. 2025			
Ficha Técnica de Indicadores						
Meta 2030	11%	Fecha	Dic 31			
Criterios de evaluación						
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.					
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.					
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.					

Tema 3. Rezago Educativo

Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Rezago Educativo				
Objetivo	Incrementar la población del estado que supera su situación de rezago educativo				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.4, Meta 4.6				
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población con carencia por rezago educativo				
Definición	Mide la proporción de la población que no tiene el nivel educativo esperado de acuerdo con su edad con relación al total de la población				
Descripción	Se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo si: i) tiene de tres a 15 años y no cuenta con la educación básica obligatoria ni asiste a un centro de educación formal; ii) nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa); o nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).				
Tipo de algoritmo	A=(B/C)*100	Periodicidad de calculo	Bianual		
Fecha de Referencia	2016	Fecha de actualización	2018		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	A=(B/C)*100				
Tendencia	Descendente		Dimensión	Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Secretaría de Educación del Gobierno del estado de Yucatán (SEGEY)				
Variables					
Variable A	Porcentaje de Población con carencia por Rezago Educativo				
Valor	20.6	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2016
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable B	Número de personas en situación de carencia por rezago educativo				
Valor	442.755	Unidad de Medida	Personas	Fecha	2016
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable C	Total de la población del estado				
Valor	2.153.877	Unidad de Medida	Personas	Fecha	2016
Medio de Verificación	Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable D	N.A				
Valor		Unidad de Medida		Fecha	
Medio de Verificación			Fuente		
Línea Base					

Valor	20.6	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	31/12/2016
Promedio nacional	17.4	Lugar que ocupa el Estado		6	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un peor desempeño				
Metas					
Meta 2021	19.4	Fecha	dic-21		
Meta 2024	17.5	Fecha	dic-24		
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	17.4	Fecha	dic-30		
Criterios de evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta				

Tema 4. Cobertura de la educación básica y media superior

Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Cobertura de la educación básica				
Objetivo	Incrementar la cobertura de la educación básica en el estado				
Vinculación con las Metas de los ODS	Metas 4.2 y 4.a				
Nombre del Indicador	Variación porcentual de las escuelas públicas de educación básica ofertado				
Definición	Mide el cambio porcentual, de un ciclo escolar respecto al anterior, de las escuelas públicas que proporcionan el servicio de educación básica				
Descripción	Es el resultado de la resta del total de escuelas públicas ofertadas del ciclo escolar actual menos el total de escuelas públicas ofertadas del ciclo escolar anterior dividido entre el total de escuelas públicas ofertadas actual, todo multiplicado por cien. En este sentido obtenemos como resultado la variación porcentual de las escuelas públicas ofertadas.				
Tipo de algoritmo	Variación porcentual	Periodicidad de calculo	Anual		
Fecha de Referencia	2018	Fecha de actualización	2019		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	$A = ((B - C) / B) * 100$				
Tendencia	Ascendente	Dimensión	Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN				
Variables					
Variable A	Variación porcentual de las escuelas públicas de educación básica ofertado				
Valor	4.33%	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2019
Medio de Verificación	Estadística 911.		Fuente	Dirección de Planeación, Secretaría de Educación de Yucatán. (SEGEY).	
Variable B	Total de escuelas públicas de educación básica ofertados en el estado de Yucatán en el ciclo escolar 2018-2019				
Valor	2,792	Unidad de Medida	Escuelas	Fecha	2019

Medio de Verificación	Estadística 911.		Fuente	Dirección de Planeación, Secretaría de Educación de Yucatán. (SEGEY).	
Variable C	Total de escuelas públicas de educación básica ofertados en el estado de Yucatán en el ciclo escolar 2017-2018				
Valor	2,673	Unidad de Medida	Escuelas	Fecha	2018
Medio de Verificación	Estadística 911.		Fuente	Dirección de Planeación, Secretaría de Educación de Yucatán. (SEGEY).	
Variable D	N/A				
Valor		Unidad de Medida		Fecha	
Medio de Verificación			Fuente		
Línea Base					
Valor	.96	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2018
Promedio nacional	225,188		Lugar que ocupa el Estado	N/A	
Tendencia del Clasificador					
Metas					
Meta 2021	3.11		Fecha	Dic-2022	
Meta 2024	6.01		Fecha	Dic- 2025	
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	11.19		Fecha	Dic- 2031	
Criterios de evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta				

Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Cobertura de la educación media superior				
Objetivo	Incrementar la cobertura de la educación media superior en el estado				
Vinculación con las Metas de los ODS	Metas 4.2 y 4.a				
Nombre del Indicador	Variación porcentual de las escuelas públicas de educación media superior ofertado				
Definición	Mide el cambio porcentual, de un ciclo escolar respecto al anterior, de las escuelas públicas que proporcionan el servicio de educación de media superior				
Descripción	Es el resultado de la resta del total de escuelas públicas ofertadas del ciclo escolar actual menos el total de escuelas públicas ofertadas del ciclo escolar anterior dividido entre el total de escuelas públicas ofertadas actual, todo multiplicado por cien. En este sentido obtenemos como resultado la variación porcentual de las escuelas públicas ofertadas.				
Tipo de algoritmo	Variación porcentual	Periodicidad de calculo	Anual		
Fecha de Referencia	2018	Fecha de actualización	2019		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	$A = ((B - C) / B) * 100$				
Tendencia	Ascendente	Dimensión	Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN				

Variables					
Variable A		Variación porcentual de las escuelas públicas de educación media superior ofertado			
Valor	2.95	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2019
Medio de Verificación	Estadística 911.		Fuente	Dirección de Planeación, Secretaría de Educación de Yucatán. (SEGEY).	
Variable B		Total de escuelas públicas de educación media superior (en los subsistemas participantes) ofertados en el estado de Yucatán en el ciclo escolar 2018-2019			
Valor	339	Unidad de Medida	Escuelas	Fecha	2019
Medio de Verificación	Estadística 911.		Fuente	Dirección de Planeación, Secretaría de Educación de Yucatán. (SEGEY).	
Variable C		Total de escuelas públicas de educación media superior (en los subsistemas participantes) ofertados en el estado de Yucatán en el ciclo escolar 2017-2018			
Valor	329	Unidad de Medida	Escuelas	Fecha	2018
Medio de Verificación	Estadística 911.		Fuente	Dirección de Planeación, Secretaría de Educación de Yucatán. (SEGEY).	
Variable D		N/A			
Valor		Unidad de Medida		Fecha	
Medio de Verificación			Fuente		
Línea Base					
Valor	1.48	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2018
Promedio nacional	20,852		Lugar que ocupa el Estado	N/A	
Tendencia del Clasificador	Ascendente				
Metas					
Meta 2021	4.27		Fecha	Dic-2022	
Meta 2024	6.78		Fecha	Dic- 2025	
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	11.09		Fecha	Dic- 2031	
Criterios de evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta				

Tema 5. Educación de Calidad

Ficha Técnica de Indicadores	
Tema estratégico	Educación de Calidad
Objetivo	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.1, Meta 4.2, Meta 4.4, Meta 4.5, Meta 4.7, Meta 4.c
Nombre del Indicador	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación primaria

Definición	Mide en qué medida los estudiantes logran dominar las habilidades de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas (aprendizajes esenciales) al término de la educación primaria.				
Descripción	Es el resultado de la suma de los puntos obtenidos en los campos de formación (lenguaje y comunicación y matemáticas en el sexto grado de primaria) entre el total de campos de formación.				
Tipo de algoritmo	Promedio	Periodicidad de calculo	Anual		
Fecha de Referencia	2018	Fecha de actualización	2019		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	$A = \Sigma B / C$				
Tendencia	Ascendente		Dimensión	Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN				
Variables					
Variable A	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación primaria				
Valor	507	Unidad de Medida	Puntos promedio	Fecha	2018
Medio de Verificación	Prueba Enlace 2018, educación básica (6° primaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Variable B	Sumatoria del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas en primaria.				
Valor	1,014	Unidad de Medida	Puntos	Fecha	2018
Medio de Verificación	Prueba Enlace 2018, educación básica (6° primaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Variable C	Total de campos de formación				
Valor	2	Unidad de Medida	Campos de formación	Fecha	2018
Medio de Verificación	Prueba Enlace 2018, educación básica (6° primaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Línea Base					
Valor	507	Unidad de Medida	Puntos	Fecha	2018
Promedio nacional	502	Lugar que ocupa el Estado	13		
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un mejor desempeño				
Metas					
Meta 2021	517	Fecha	Dic-2020		
Meta 2024	527	Fecha	Dic-2023		
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	537	Fecha	Dic-2030		
Criterios de evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta				

Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Educación de Calidad				
Objetivo	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.1, Meta 4.2, Meta 4.4, Meta 4.5, Meta 4.7, Meta 4.c				
Nombre del Indicador	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación secundaria				
Definición	Mide en qué medida los estudiantes logran dominar las habilidades de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas (aprendizajes esenciales) al término de la educación secundaria.				
Descripción	Es el resultado de la suma de los puntos obtenidos en los campos de formación (lenguaje y comunicación y matemáticas en el tercer grado de secundaria) entre el total de campos de formación.				
Tipo de algoritmo	Promedio	Periodicidad de calculo	Anual		
Fecha de Referencia	2017	Fecha de actualización	2019		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	$A = \Sigma B / C$				
Tendencia	Ascendente	Dimensión	Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN				
Variables					
Variable A	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación secundaria				
Valor	492	Unidad de Medida	Puntos promedio	Fecha	2017
Medio de Verificación	Prueba Enlace 2018, educación básica (3° secundaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Variable B	Sumatoria del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas en secundaria.				
Valor	984	Unidad de Medida	Puntos	Fecha	2017
Medio de Verificación	Prueba Enlace 2018, educación básica (3° secundaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Variable C	Total de campos de formación				
Valor	2	Unidad de Medida	Campos de formación	Fecha	2017
Medio de Verificación	Prueba Enlace 2018, educación básica (3° secundaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Línea Base					
Valor	492	Unidad de Medida	Puntos	Fecha	2017
Promedio nacional	496	Lugar que ocupa el Estado	24		
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un mejor desempeño				
Metas					
Meta 2021	500	Fecha	Dic-2022		
Meta 2024	510	Fecha	Dic-2025		
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	520	Fecha	Dic-2031		
Criterios de evaluación					

No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta
Sobresaliente	Más del 100% de la meta

Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Educación de Calidad				
Objetivo	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.1, Meta 4.2, Meta 4.4, Meta 4.5, Meta 4.7, Meta 4.c				
Nombre del Indicador	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación media superior				
Definición	Mide en qué medida los estudiantes logran dominar las habilidades de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas (aprendizajes esenciales) al término de la educación media superior.				
Descripción	Es el resultado de la suma de los puntos obtenidos en los campos de formación (lenguaje y comunicación y matemáticas) entre el total de campos de formación.				
Tipo de algoritmo	Promedio	Periodicidad de calculo	Anual		
Fecha de Referencia	2017	Fecha de actualización	2019		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	$A = \Sigma B / C$				
Tendencia	Ascendente		Dimensión	Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN				
Variables					
Variable A	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación media superior				
Valor	516	Unidad de Medida	Puntos promedio	Fecha	2017
Medio de Verificación	Prueba Enlace, educación media superior 2017.		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Variable B	Sumatoria del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas en secundaria.				
Valor	1,032	Unidad de Medida	Puntos	Fecha	2017
Medio de Verificación	Prueba Enlace, educación media superior 2017.		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Variable C	Total de campos de formación				
Valor	2	Unidad de Medida	Campos de formación	Fecha	2017
Medio de Verificación	Prueba Enlace, educación media superior 2017.		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).	
Línea Base					
Valor	516	Unidad de Medida	Puntos	Fecha	2017
Promedio nacional	500	Lugar que ocupa el Estado		8	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un mejor desempeño				

Metas			
Meta 2021	525	Fecha	Dic-2021
Meta 2024	535	Fecha	Dic-2024
Ficha Técnica de Indicadores			
Meta 2030	545	Fecha	Dic-2030
Criterios de evaluación			
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta		
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta		
Sobresaliente	Más del 100% de la meta		

Tema 6. Salud de la población en situación vulnerable

Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Salud de la población en situación vulnerable				
Objetivo	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 3.8				
Nombre del Indicador	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud				
Definición	Mide la proporción de la población que no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución o programas de salud.				
Descripción	Es la relación entre el número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud, es decir, que no tiene acceso a una institución de salud entre el total de la población, multiplicado por cien.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de calculo	Bienal		
Fecha de Referencia	2018	Fecha de actualización	2020		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	$A = (B / C) \times 100$				
Tendencia	Descendente		Dimensión	Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Secretaría de Salud de Yucatán (SSY)				
Variable A	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud				
Valor	14.1	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2018
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable B	Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud				
Valor	310,416	Unidad de Medida	Personas	Fecha	2018
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable C	Total de la población del estado				
Valor	2,207,156	Unidad de Medida	Personas	Fecha	2018

Medio de Verificación	Estimaciones del CONEVAL con base en las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Línea Base					
Valor	14.4	Unidad de Medida	Puntos	Fecha	2016
Promedio nacional	15.5	Lugar que ocupa el Estado	15		
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un peor desempeño				
Metas					
Meta 2021	12.5	Fecha	Dic-2021		
Meta 2024	11	Fecha	Dic-2025		
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	9.4	Fecha	Dic-2031		
Criterios de evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta				

Tema 7. Vivienda Social

Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Vivienda Social				
Objetivo	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 11.1				
Nombre del Indicador	Porcentaje de Población con Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda				
Definición	Mide la proporción de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda con relación al total de la población.				
Descripción	El Indicador de calidad y espacios en la vivienda toma en consideración que la vivienda cuente con materiales de construcción y espacios con las siguientes características: 1. Piso firme de cemento o con recubrimiento (laminado, mosaico, madera); 2. Techos de losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con vigería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja, o de calidad superior; 3. Muros de tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior; 4. Que el número de personas por cuarto –contando la cocina pero excluyendo pasillos y baños– (hacinamiento) sea menor a 2.5. El resultado de la combinación de los aspectos considerados en las viviendas, determina el número de viviendas con la carencia de calidad y espacios.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de calculo	Bienal		
Fecha de Referencia	2016	Fecha de actualización	2020		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	$A = (B / C) \times 100$				
Tendencia	Descendente	Dimensión	Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Instituto de vivienda de Yucatán (IVEY)				
Variable A					
Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda					
Valor	15.8	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2016
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable B	Número de personas en situación de carencia por calidad y espacios en la vivienda.				

Valor	339,700	Unidad de Medida	Personas	Fecha	2016
Medio de Verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable C	Total de la población del estado				
Valor	2,153,877	Unidad de Medida	Personas	Fecha	2016
Medio de Verificación	Estimaciones del CONEVAL con base en las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.		Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Línea Base					
Valor	15.8	Unidad de Medida	Puntos	Fecha	2016
Promedio nacional	12		Lugar que ocupa el Estado	7	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un peor desempeño				
Metas					
Meta 2021	12.6		Fecha	Dic-2021	
Meta 2024	8.9		Fecha	Dic-2024	
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	8.6		Fecha	Dic-2029	
Criterios de evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta				

Tema 8. Atención a la primera infancia

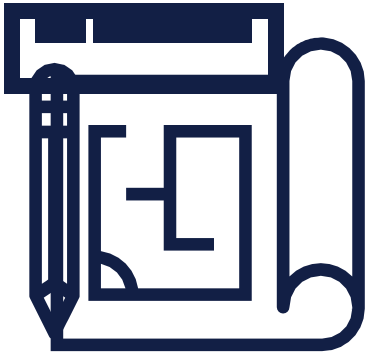
Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Atención a la primera infancia				
Objetivo	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Metas 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 16.2 y 16.9				
Nombre del Indicador	Lugar que ocupa Yucatán en el Índice de los derechos de la niñez mexicana				
Definición	Mide el lugar que ocupa Yucatán en el índice de los derechos de la niñez mexicana.				
Descripción	Este índice tiene como objetivo determinar el grado de cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional y en cada una de las entidades federativas. Contempla el Derecho a la vida, Derecho a la identidad, Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, derecho a una vida libre de violencia, derecho a la protección de la salud y la seguridad social, derecho al descanso y el esparcimiento y derecho a la educación				
Tipo de algoritmo	Índice	Periodicidad de calculo	Bienal		
Fecha de Referencia	2016	Fecha de actualización			
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	A=A				
Tendencia	Ascendente	Dimensión			

Dependencia o Entidad responsable del seguimiento		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia			
Variables					
Variable A		Lugar que ocupa Yucatán			
Valor	0.59	Unidad de Medida	puntos	Fecha	2016
Medio de Verificación	Índice de los derechos de la niñez mexicana		Fuente	https://www.inegi.org.mx/rde/rde_26a/RDE26_01.pdf	
Línea Base					
Valor	0.59	Unidad de Medida	N.A.	Fecha	2016
Promedio nacional	0.55	Lugar que ocupa el Estado		15	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un mejor desempeño.				
Metas					
Meta 2021	0.63	Fecha	1/12/2021		
Meta 2024	0.65	Fecha	1/12/2024		
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	0.7	Fecha	1/12/2030		
Criterios de evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Tema 9. Población indígena

Ficha Técnica de Indicadores					
Tema estratégico	Población Indígena				
Objetivo	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Metas 3.1, 11.4, 16.3, 16.9 y 16.10.				
Nombre del Indicador	Porcentaje de cobertura de atención de la población indígena				
Definición	Mide porcentaje de personas atendidas que habitan en municipios considerados indígenas.				
Descripción	Este indicador permite conocer la proporción de personas que habitan en municipios considerados como indígenas que han sido beneficiadas con los servicios y apoyos proporcionados por el Indemaya.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de calculo	Anual		
Fecha de Referencia	31-dic-2019	Fecha de actualización	31-dic-2020		
Ficha Técnica de Indicadores					
Formula de calculo	$A=(B/C) \times 100$				
Tendencia	Ascendente	Dimensión	Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	INDEMAYA				
Variables					
Variable A	Porcentaje de cobertura de atención de la población indígena				
Valor	0.6%	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	31-dic-2019
Medio de Verificación	Documentos del Indemaya.		Fuente	Dirección general. Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (Indemaya).	

Variable B		Número de personas atendidas en municipios indígenas			
Valor	3,421	Unidad de Medida	Personas	Fecha	31-dic-2019
Medio de Verificación	Documentos del Indemaya		Fuente	Dirección general. Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (Indemaya).	
Variable C		Total de población que habita en municipios considerados indígenas			
Valor	537,516	Unidad de Medida	Personas	Fecha	31-dic-2019
Medio de Verificación	Encuesta Intercensal 2015.		Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
Línea Base					
Valor	0.6%	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	31-dic-2019
Promedio nacional	N/A		Lugar que ocupa el Estado	N/A	
Tendencia del Clasificador	N/A				
Metas					
Meta 2021	0.7%		Fecha	31-dic-2022	
Meta 2024	1%		Fecha	31-dic-2025	
Ficha Técnica de Indicadores					
Meta 2030	5%		Fecha	Dic 31	
Criterios de evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				



Programas y proyectos estratégicos

Los Programas y Proyectos Estratégicos podrían entenderse como un conjunto integral de políticas y líneas de acción orientadas a un ámbito sectorial, territorial o demográfico, con estas se busca impactar en un periodo de mediano o largo plazo.

Al ser de un nivel operativo, los programas y proyectos estratégicos deben definir los criterios y condiciones para la determinación de líneas de acción que contemplen programas, proyectos y actividades institucionales, que vincule la planeación con la programación y la presupuestación. En este capítulo se describen los aspectos conceptuales de los siguientes programas y proyectos estratégicos que se llevarán a cabo durante la administración 2018 - 2024, mismo que se derivan de los diagnósticos correspondientes y los programas presupuestarios antes mencionados:

- Médico a Domicilio
- Médico 24/7
- Programa Estatal de Vivienda “Casa Digna”
- Microyuc Social y Productivo
- Estrategia Hambre Cero
- Programa de Atención a la Infancia y a la Familia
- Impulso Escolar
- Fomento de la lengua maya

Los temas propuestos se plantean como áreas de atención viables de alcanzar en el periodo de la presente administración y los mismos se enfocan al alcance de los objetivos de desarrollo, considerando de manera individual la descripción, la población de referencia, así como el análisis territorial para la atención de problemas específicos. En estos temas quedan incluidos el conjunto de proyectos y acciones institucionales que desde el sector público se implementan para impulsar el desarrollo social en la entidad.

Cada uno de estos programas o proyectos disponen de un objetivo único que facilita la evaluación de los resultados individuales, además de los correspondientes indicadores que permiten la medición de dichos resultados en el mediano plazo. Asimismo, para cada programa o proyecto se definen las políticas administrativo-operativas, espaciales- territoriales, de financiamiento y beneficiarios; que establecen las reglas generales que se pondrán en práctica durante el periodo de vigencia y constituyen el marco de referencia de actuación; es decir son los principios fundamentales o lineamientos que orientarán las líneas de acción en las diferentes etapas.

Seguimiento y evaluación



El Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño (SSED) tiene como propósito verificar y evaluar la ejecución de los programas públicos y el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación y programación. Este Sistema forma parte del Modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo, el cual se encuentra dirigido a mejorar la eficacia y eficiencia de los recursos ejercidos, aunado a una demanda poblacional por tener sistemas transparentes y efectivos del gasto público.

Para lo anterior, se establecen los siguientes compromisos de seguimiento de cada uno de los indicadores establecidos en el PMP:

Objetivo	Nombre del Indicador	Dependencia responsable	Área de contacto	Periodicidad	Fecha de actualización
Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán	Porcentaje de población en situación de pobreza	Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)	Dirección de Fortalecimiento Social	Bienal	Dic-2020
Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.	Porcentaje de Población con Carencia por Acceso a la Alimentación	Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (SEGEY)	Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación	Bienal	Dic-2020
Incrementar la población del estado que supera su situación de rezago educativo	Porcentaje de la población con carencia por rezago educativo	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Departamento de Planeación	Semestral	Dic-2020
Incrementar la cobertura de la educación básica y media superior en el estado		Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Dirección de Planeación	Anual	
Mejorar la calidad del servicio educativo de nivel básico y medio superior, con un enfoque integral e incluyente	Promedio del Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de la Prueba Planea Educación Primaria y Secundaria y	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Dirección de Planeación	Anual	Dic-2020

	Media Superior				
Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	Secretaría de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Planeación	Bienal	Dic-2020
Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Porcentaje de Población con Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda	Instituto de vivienda de Yucatán (IVEY)	Dirección de Planeación	Bienal	Dic-2020
Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Lugar que ocupa Yucatán en el Índice de los derechos de la primera infancia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF)	Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación	Bienal	Dic-2020
Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Porcentaje de cobertura de atención de la población indígena	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA)	Dirección General	Anual	Dic-2020

Asimismo, se dará seguimiento a las acciones y resultados del programa a través del Sistema de Seguimiento a Gabinete Sectorizado (SIGO), el seguimiento del PED 2018-2024, y en especial de la participación de la ciudadanía.

Es igualmente importante mencionar que, los programas presupuestarios derivados del Programa Sectorial serán evaluados, al menos, con evaluación de diseño, a través de un evaluador externo que analice la estructura del PMP, su contribución al Plan Estatal de Desarrollo, y cómo se operacionalizó mediante los programas presupuestarios. Esta evaluación debe ser realizada en el año 2021. Este proceso será coordinado por la Seplan con base en la normatividad correspondiente.



Anexo 1. Relación de los PMP con la elaboración de la programación y el presupuesto

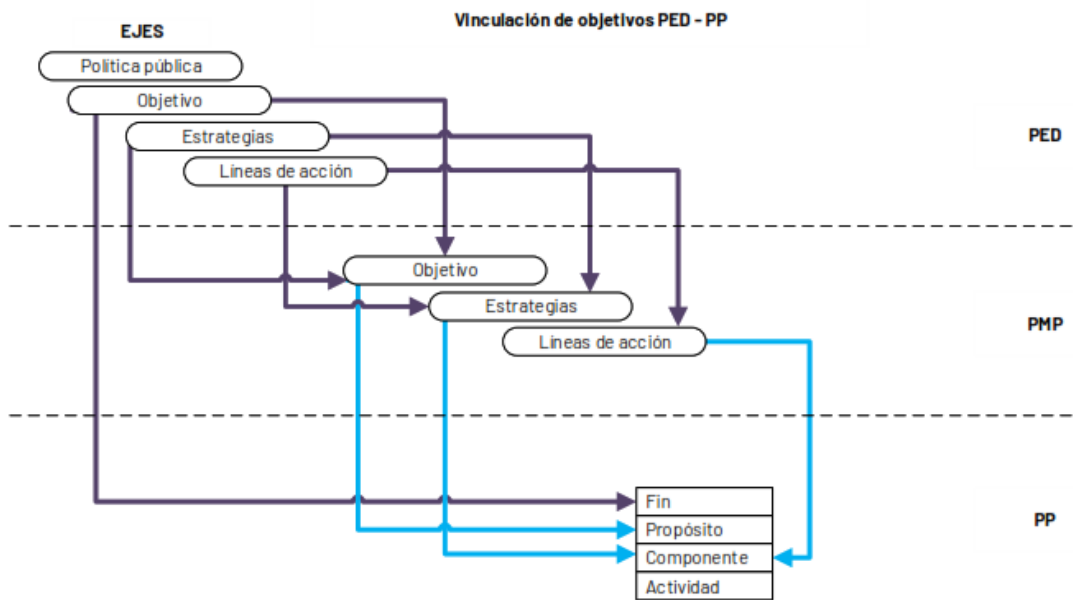
Según lo establece el modelo de Presupuesto basado en Resultados, la planeación y la presupuestación deben ser congruentes, es decir, lo que se considera importante para la planeación debe verse reflejado en las prioridades del gasto público. Lo anterior es posible cuando se establece una correcta transición entre la elaboración de los PMP y la de los programas presupuestarios.

En este contexto, un Programa Presupuestario es la intervención pública objeto de asignación de recursos presupuestales, integrada por dos o más componentes, que tiene como propósito resolver un problema social, satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad, mediante la adquisición, producción y entrega de dos o más bienes y servicios públicos contemplados a corto plazo.

Por lo anterior, la vinculación de los Programas de Mediano Plazo con Programas Presupuestarios se establecerá de la siguiente forma:

- **Fin.** El objetivo a nivel de Fin de un Programa Presupuestario contribuirá al logro de un objetivo estratégico de orden superior contenido en el Plan Estatal de Desarrollo.
- **Propósito.** Es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Este se orientará *hacia el cumplimiento del objetivo del Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social*.
- **Componentes.** Son los bienes o servicios que se entregan o producen durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito. Los componentes se derivarán de las líneas de acción de los PMP.

Figura 3. Esquema general de alineación de los PMP y los PP



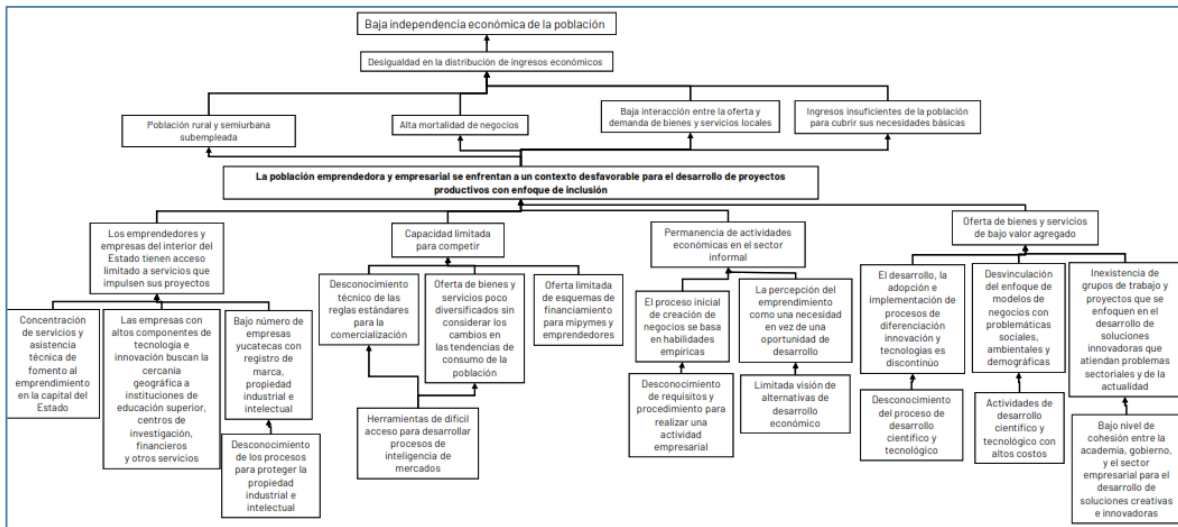
Por lo anterior, se presenta a continuación los principales indicadores de los programas presupuestarios derivados del Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social:

Dependencias Responsables	Nombre del Programa Presupuestario	Indicador de Fin	Indicador de Propósito
Instituto Yucateco del Emprendedor (IYEM)	Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	Crecimiento promedio de trabajadores independientes en el Estado	Índice de crecimiento de la población empleadora
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Asistencia social a personas en situación vulnerable	Índice de Desarrollo Humano	Variación porcentual de la población con ingreso menor a la línea mínima del bienestar que cuenta con una carencia social
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Atención y desarrollo de las organizaciones sociales	Tasa de participación económica de personas con discapacidad de 15 años y más	Porcentaje de organizaciones que cuentan con la capacidad e infraestructura organizacional adecuada
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF)	Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación	Porcentaje de cobertura de asistencia integral en alimentación
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Atención del rezago educativo y analfabetismo	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo	Porcentaje de población que continua en rezago educativo
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Cobertura con equidad en educación básica	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo	Variación porcentual de las escuelas públicas de educación inicial y básica ofertado
Secretaría de Educación del Gobierno	Acceso y permanencia en educación básica	-Promedio del Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación y	Variación porcentual de la tasa de eficiencia terminal

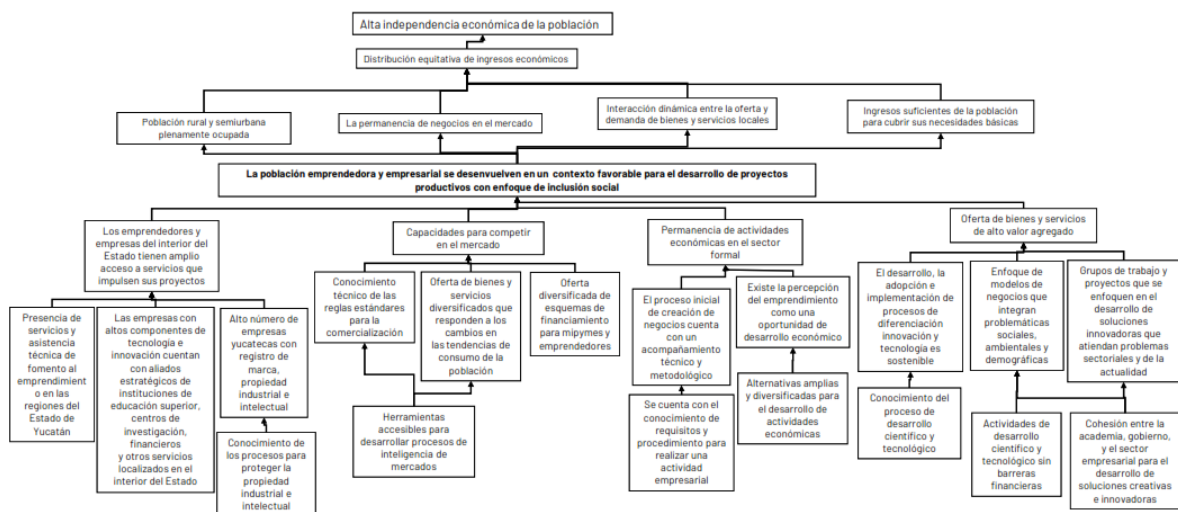
Dependencias Responsables	Nombre del Programa Presupuestario	Indicador de Fin	Indicador de Propósito
del Estado de Yucatán (SEGEY)		Matemáticas de la Prueba Planea Educación Primaria -Promedio del Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de la Prueba Planea Educación Secundaria	en educación básica
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Atención educativa en Media Superior	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo	Porcentaje de abandono escolar en la educación Media Superior
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Gestión escolar	-Promedio del Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de la Prueba Planea Educación Primaria -Promedio del Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de la Prueba Planea Educación Secundaria	Porcentaje de estudiantes del nivel primaria con un nivel de logro satisfactorio en la asignatura de español y matemáticas obtenido en el Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Primarias de Yucatán (IDAEPY)
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo	Porcentaje de abandono escolar en la educación Media Superior
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Prestación de servicios de salud	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	Variación porcentual de la población usuaria
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Variación porcentual de la población en condiciones de pobreza que habitan en viviendas precarias que redujeron la carencia por calidad y espacios
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	Porcentaje de población con carencia por servicios básicos en la vivienda	Variación porcentual de la población en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Prestación de servicios de salud a la infancia	-Tasa de mortalidad -Tasa de morbilidad	Tasa de morbilidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica e infección respiratoria aguda
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF)	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	Porcentaje de la población de 5 a 14 años que realiza una ocupación infantil no permitida	Tasa de niñas, niños y adolescentes que viven en un entorno social familiar inclusivo por cada 100 mil menores
Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA)	Atención a Migrantes	Subíndice del Sistema Político	Porcentaje de migrantes yucatecos en el exterior, de retorno y sus familias beneficiados
Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA)	Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas	Porcentaje de población en municipios indígenas en situación de pobreza	Porcentaje de acciones llevadas a cabo para acrecentar la aceptación de la identidad y patrimonio cultural de la población objetivo

ANEXOS
ÁRBOL DE PROBLEMAS

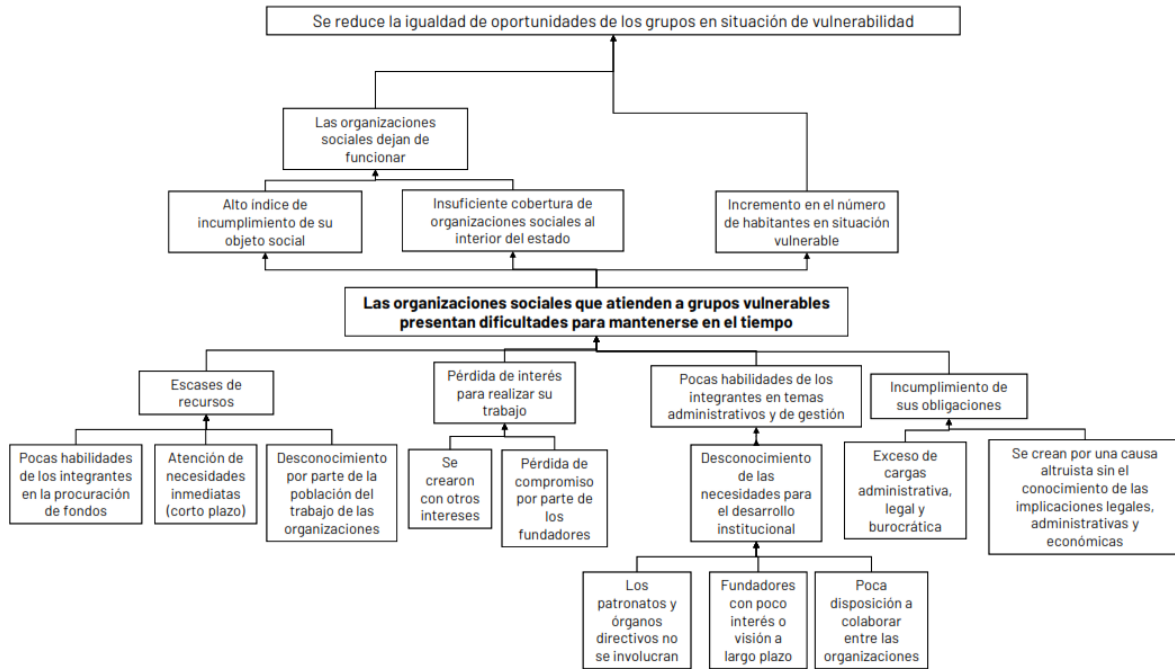
Árbol de Problemas-494PP Impulso a la población emprendedora y empresarial con enfoque de inclusión



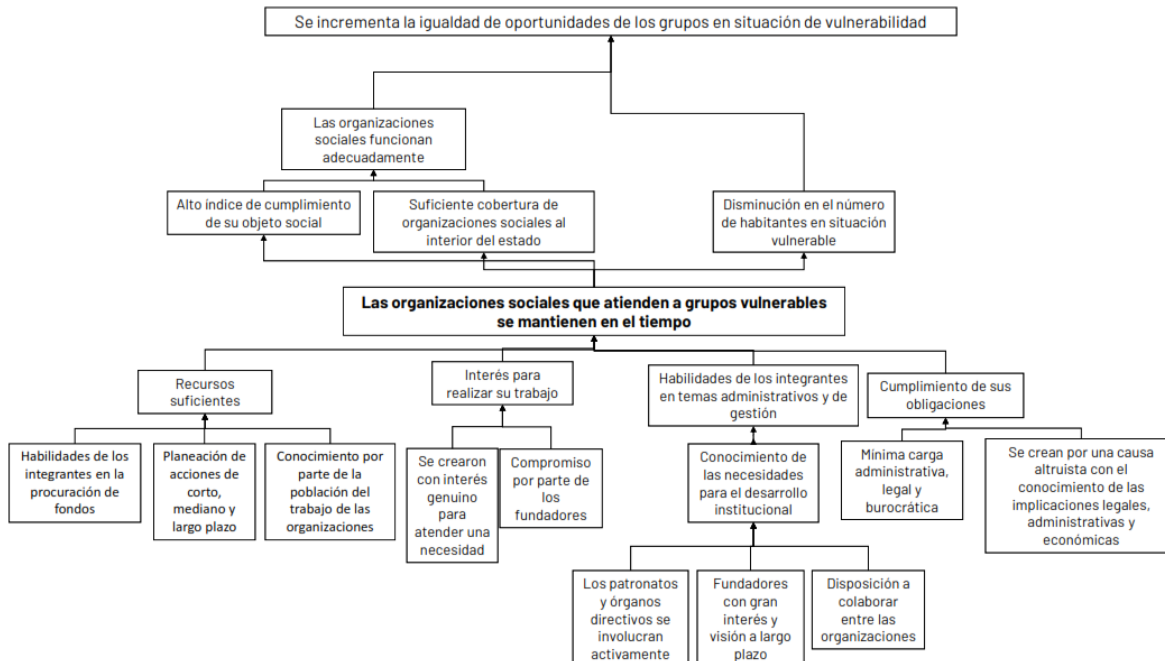
Árbol de Objetivos-494PP Impulso a la población emprendedora y empresarial con enfoque de inclusión



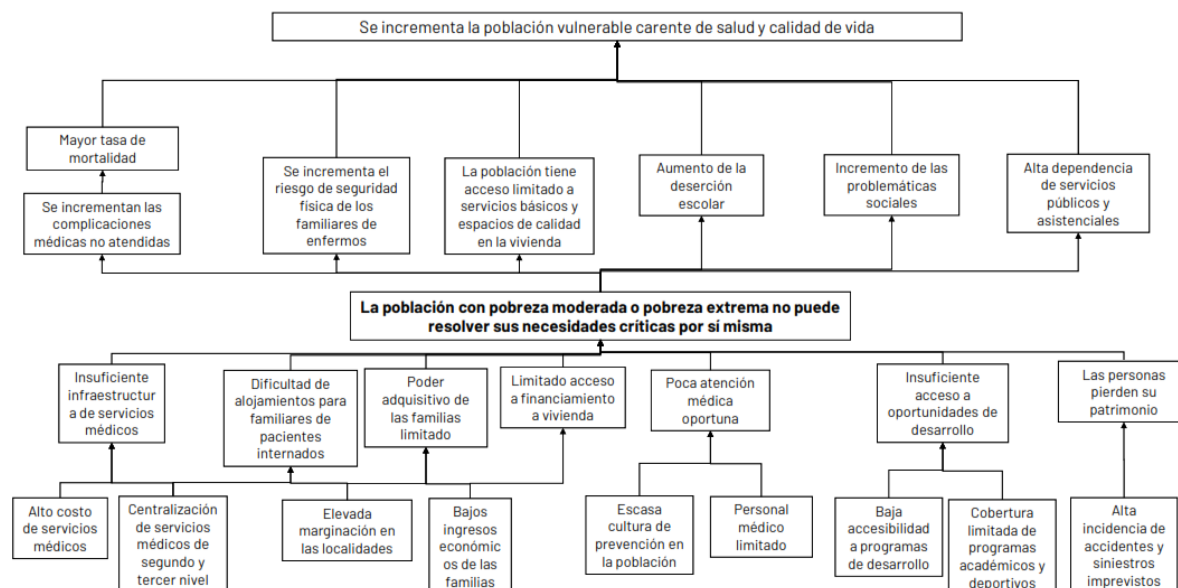
Árbol de Problemas-476PP Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales



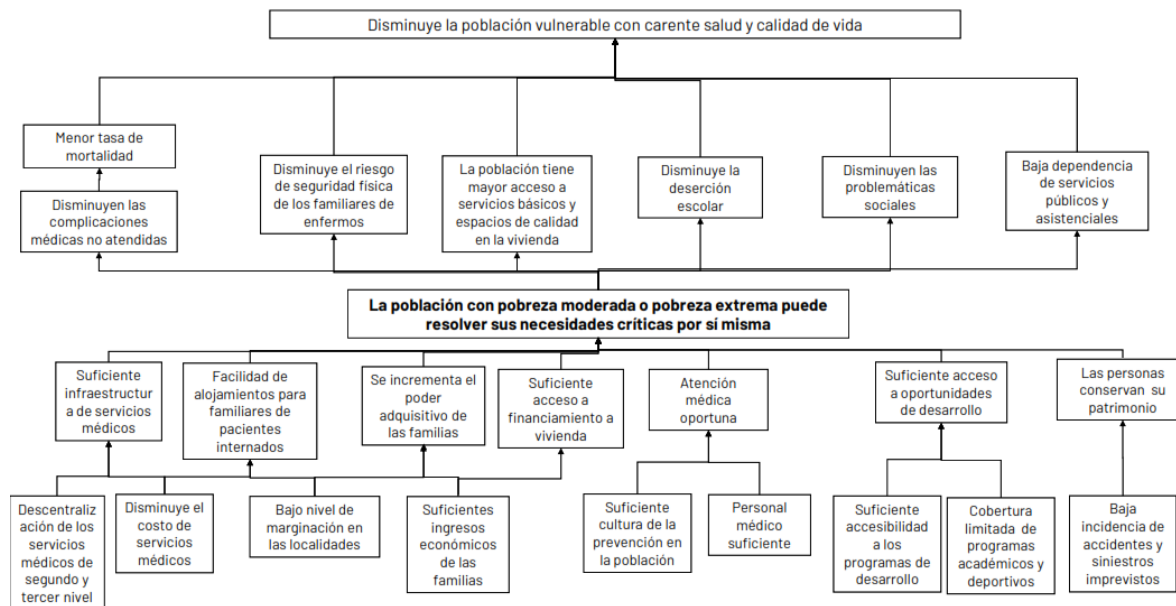
Árbol de Objetivos-476PP Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales



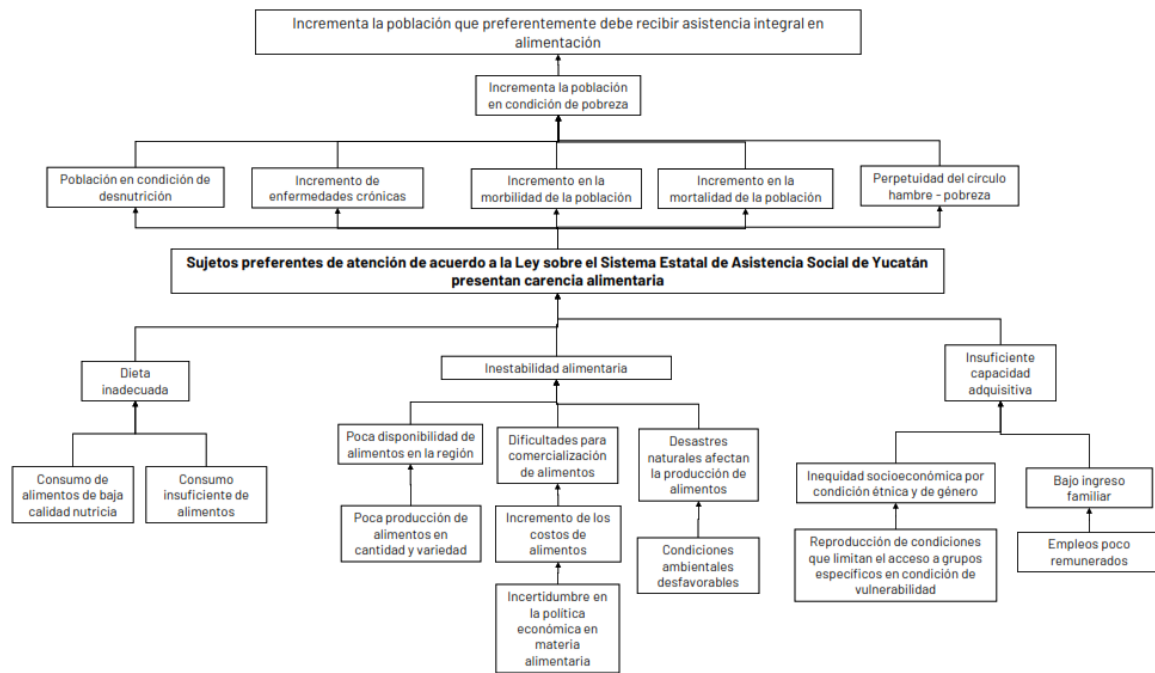
Árbol de Problemas-477PP Asistencia Social a Personas en Situación Vulnerable



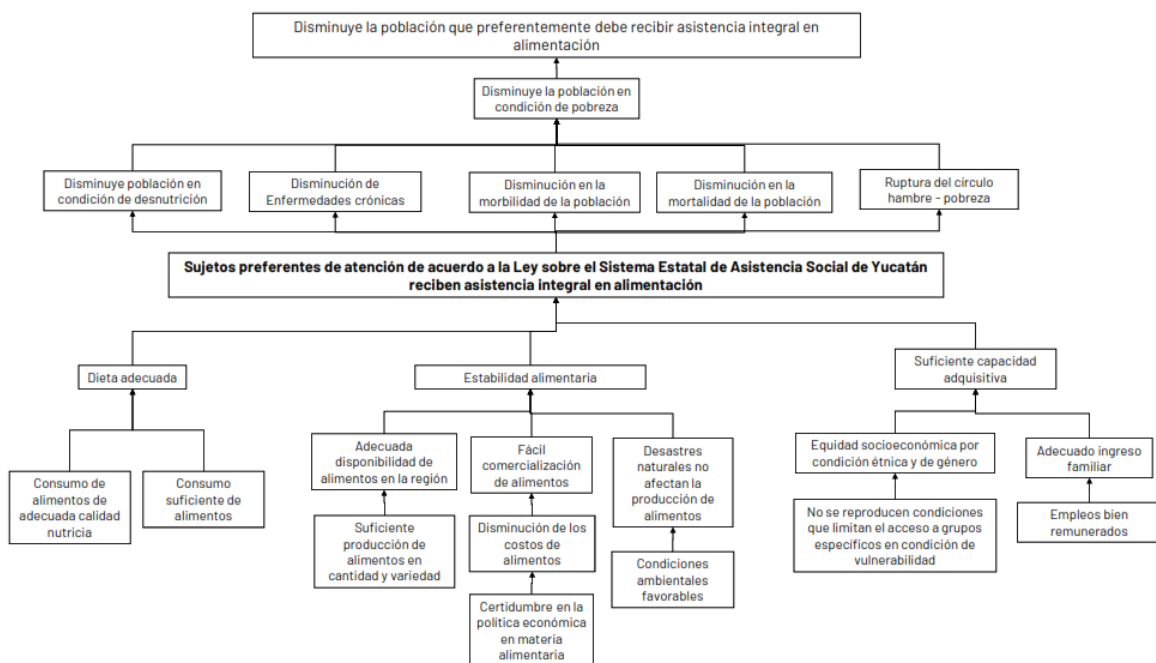
Árbol de Objetivos-477PP Asistencia Social a Personas en Situación Vulnerable



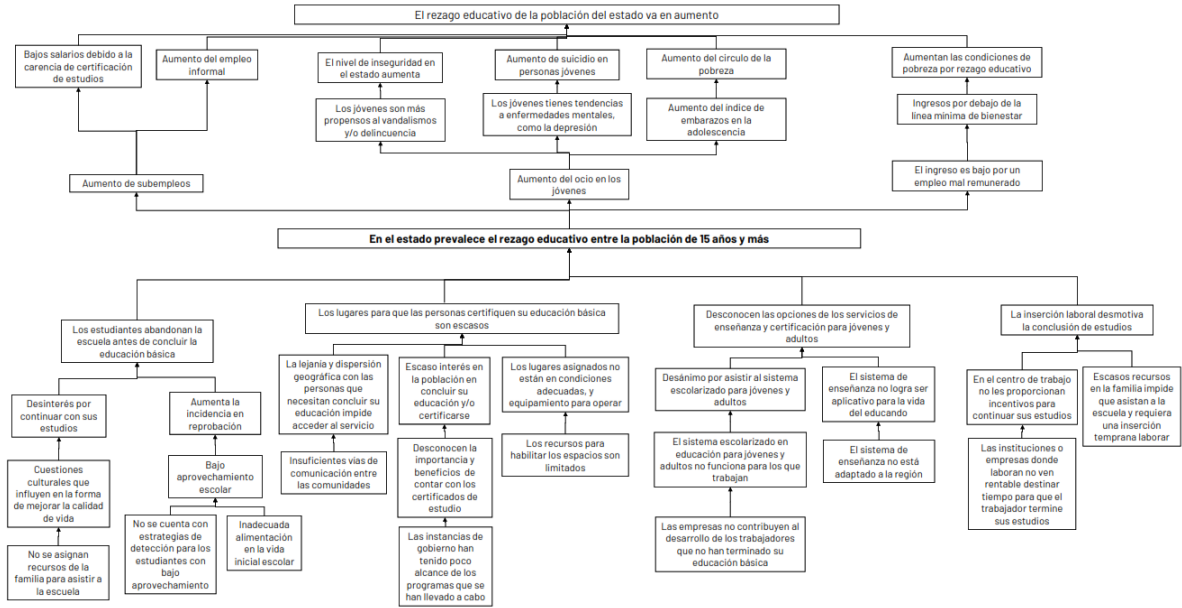
Árbol de problemas- PP 451 Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social



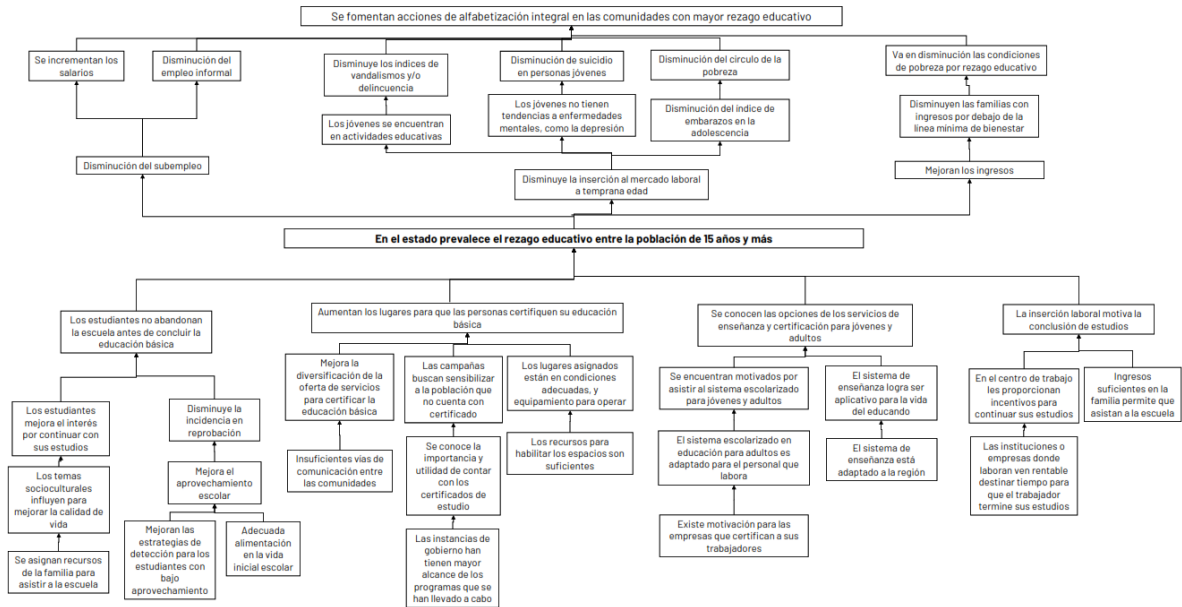
Árbol de objetivos- PP 451 Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social



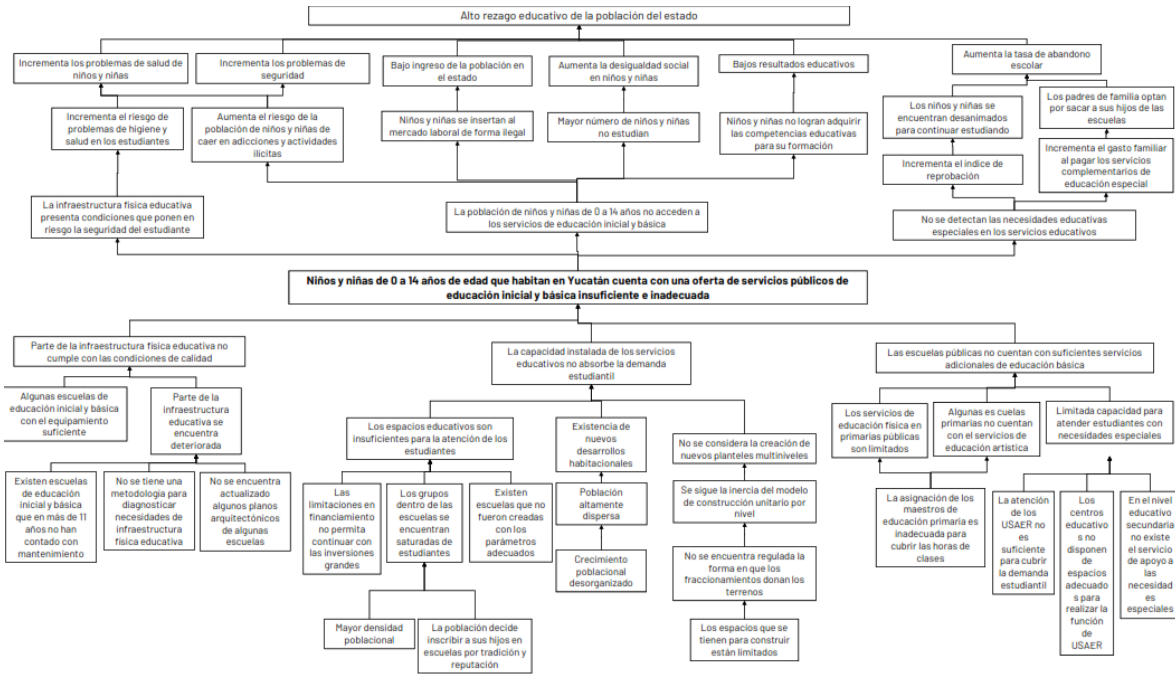
Árbol de problemas- PP 449 Atención del rezago educativo y el analfabetismo



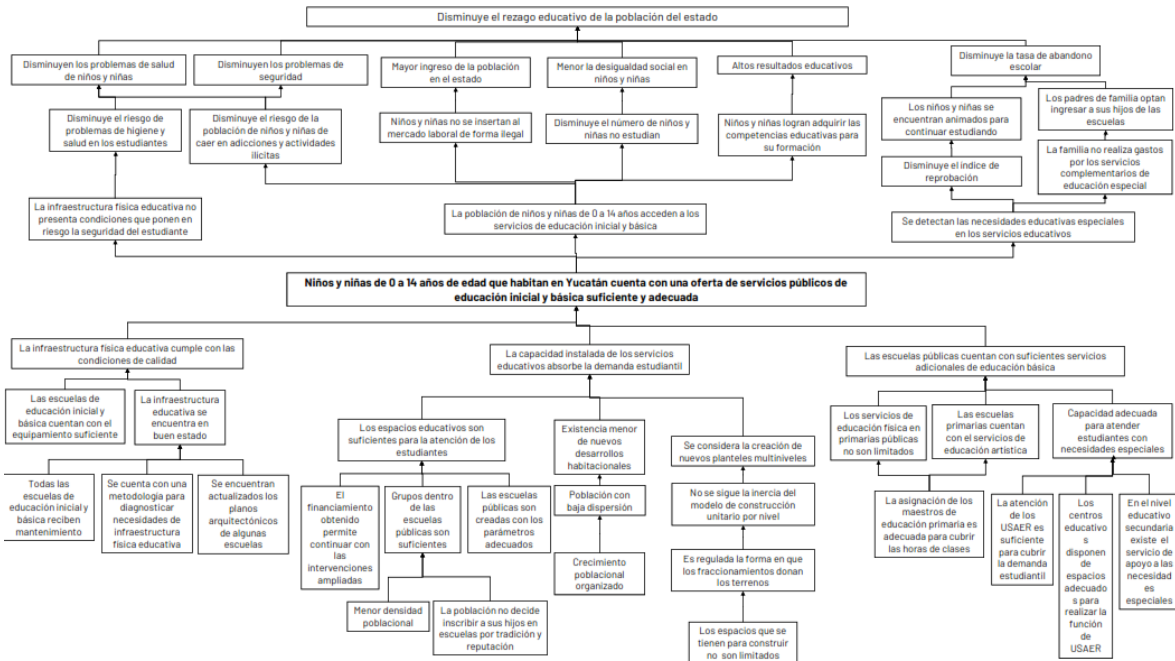
Árbol de objetivos- PP 449 Atención del rezago educativo y el analfabetismo



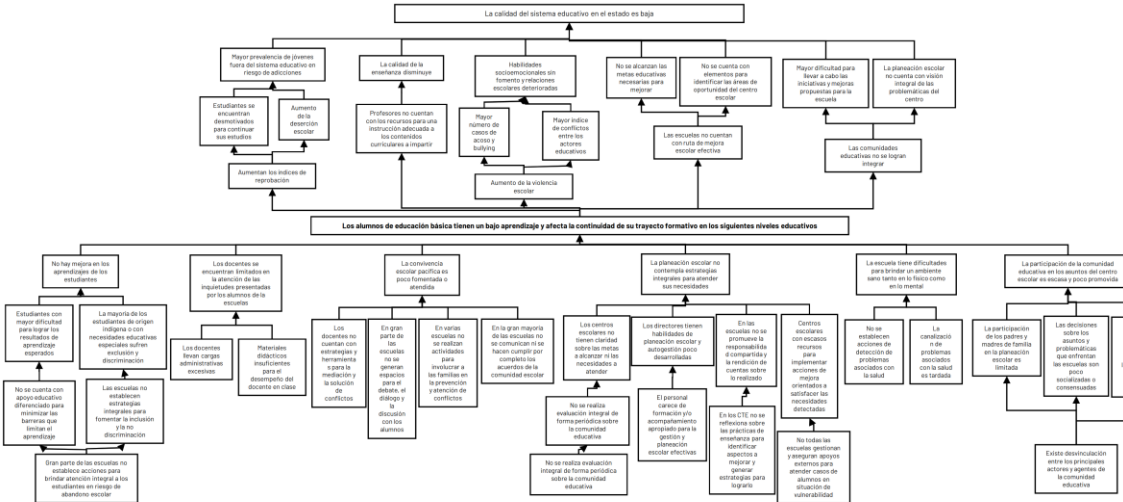
Árbol de problemas- PP 444 Cobertura con equidad en Educación Básica



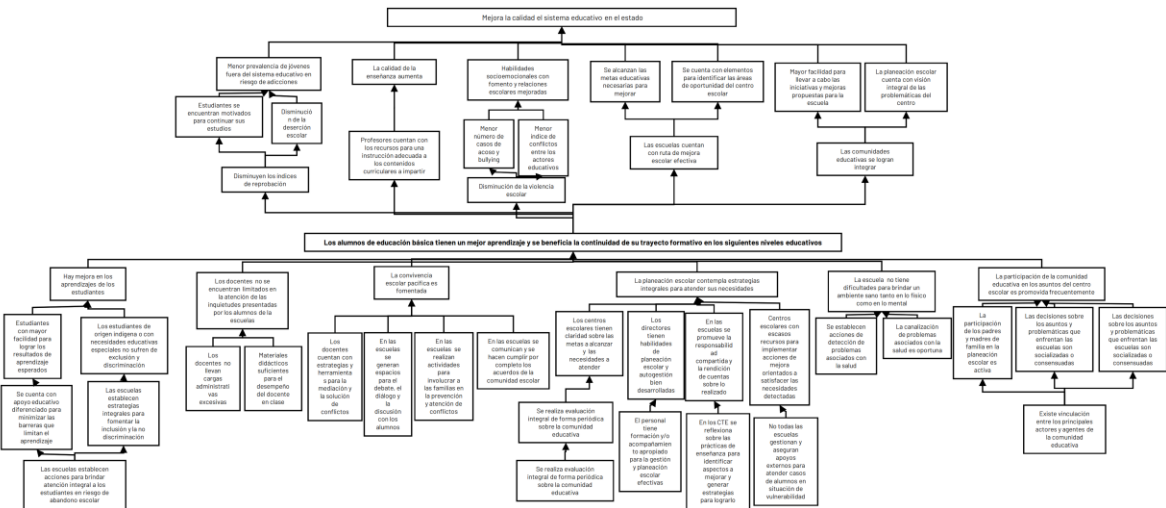
Árbol de objetivos- PP 444 Cobertura con equidad en Educación Básica



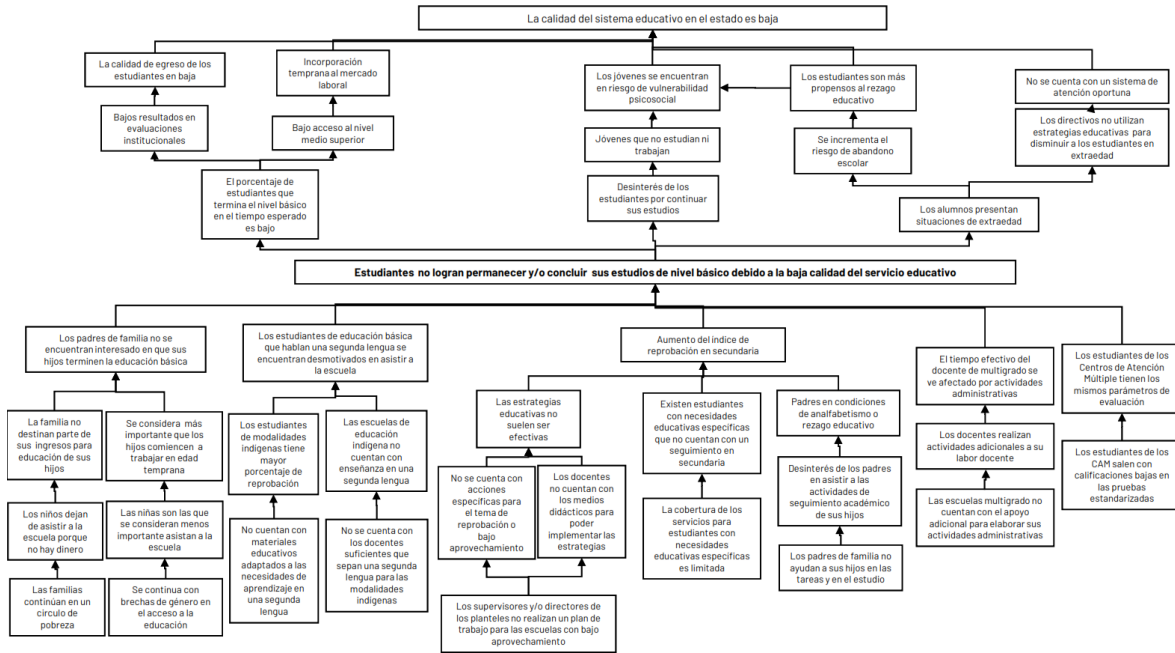
Árbol de problemas- PP 445 Gestión Escolar



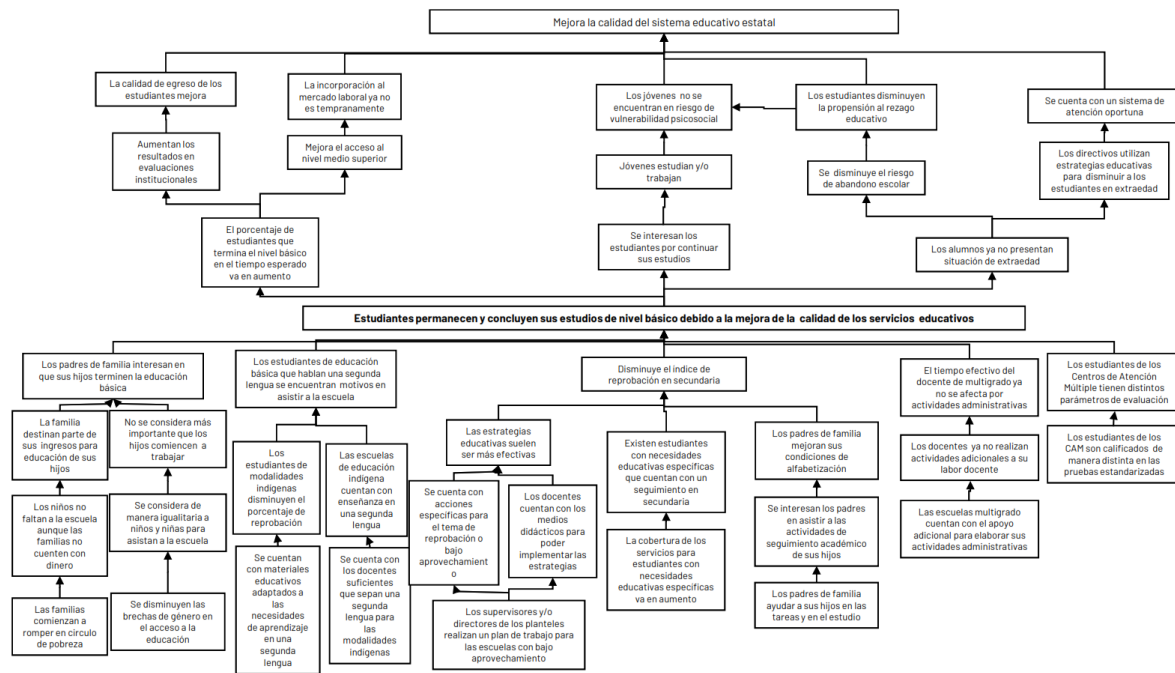
Árbol de objetivos- PP 445 Gestión Escolar



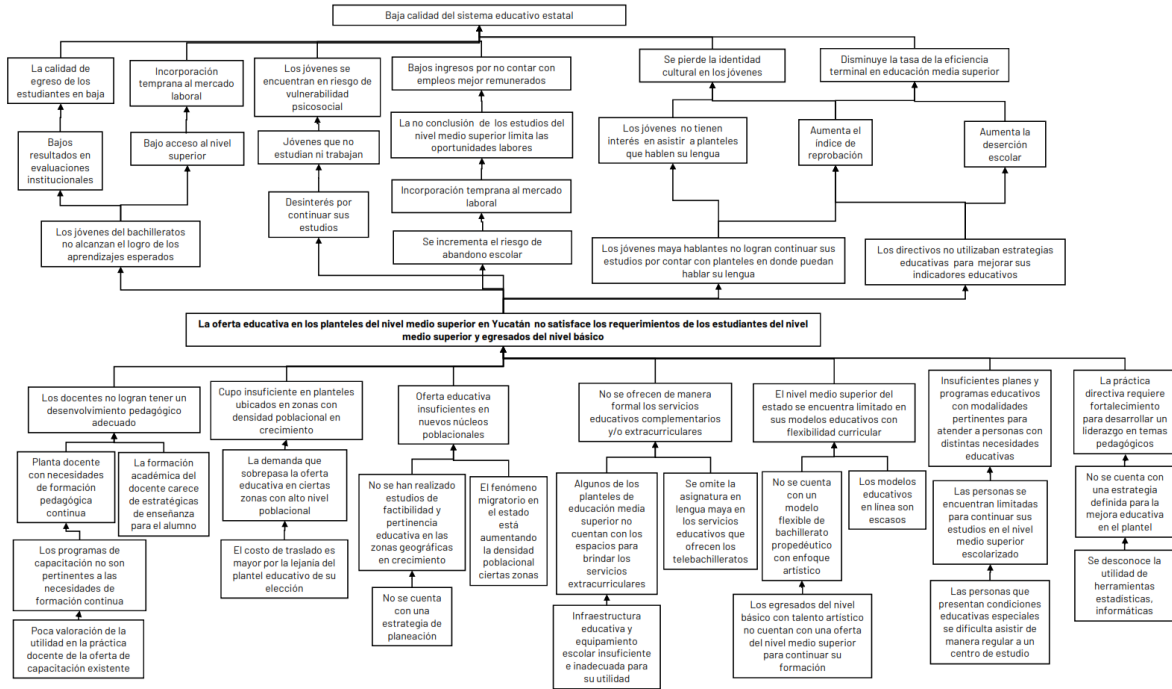
Árbol de Problemas- 446 PP Acceso y permanencia en Educación Básica



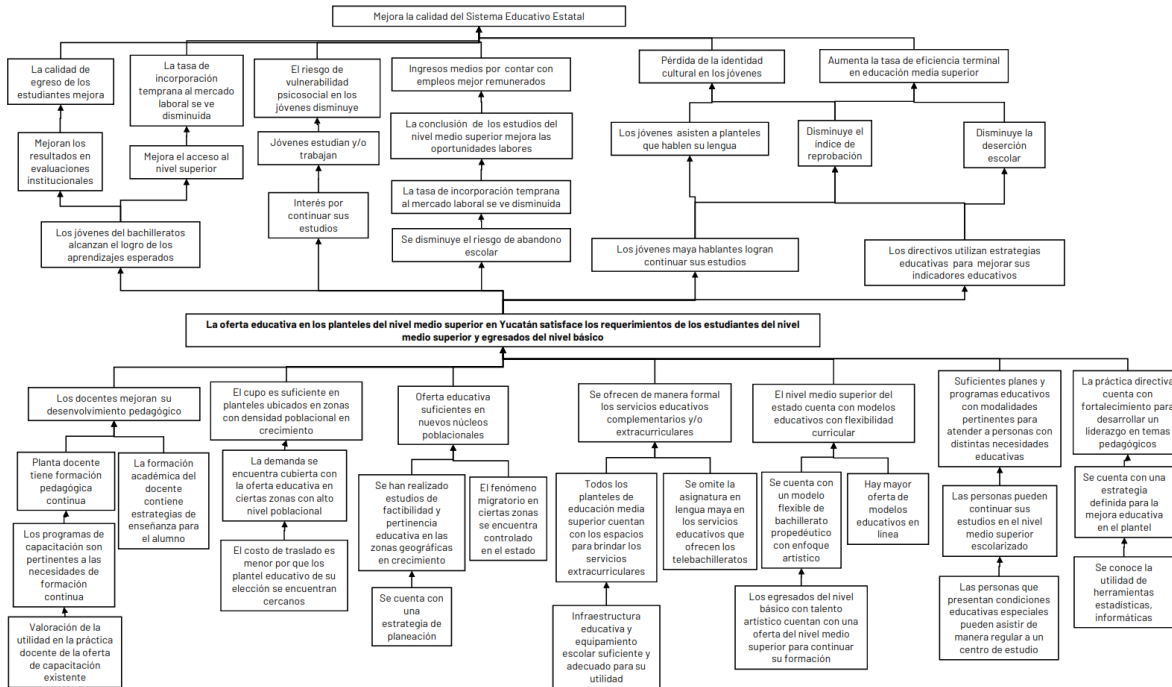
Árbol de Objetivos- 446 PP Acceso y permanencia en Educación Básica



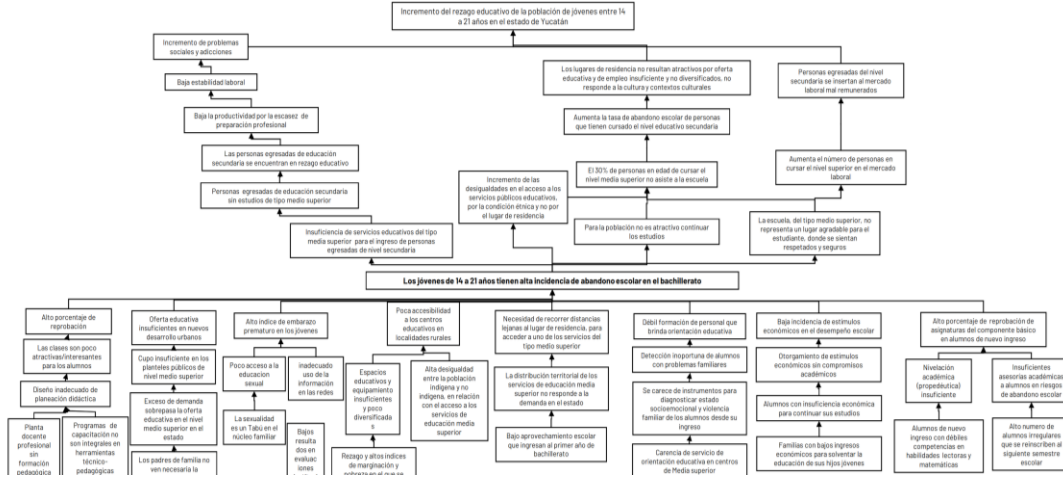
Árbol de Problemas- 447 PP Atención en Educación Media Superior



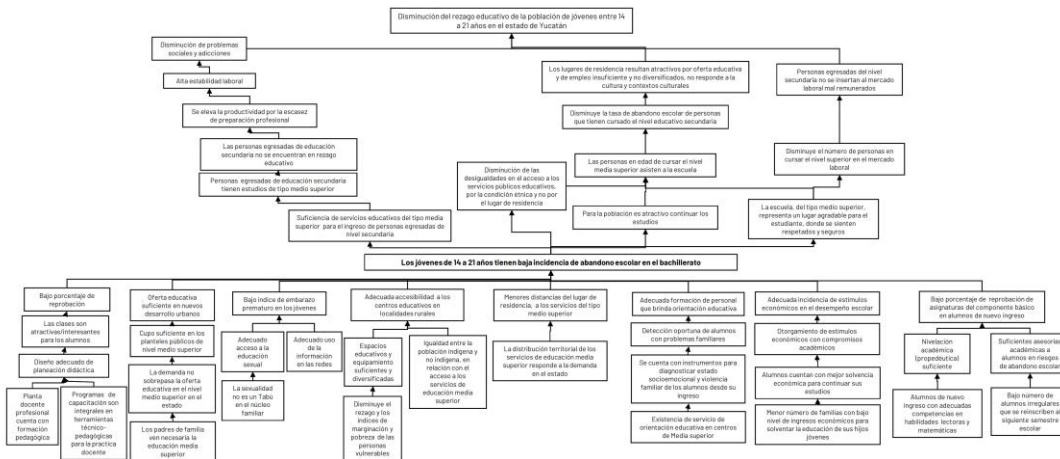
Árbol de Objetivos- 447 PP Atención en Educación Media Superior



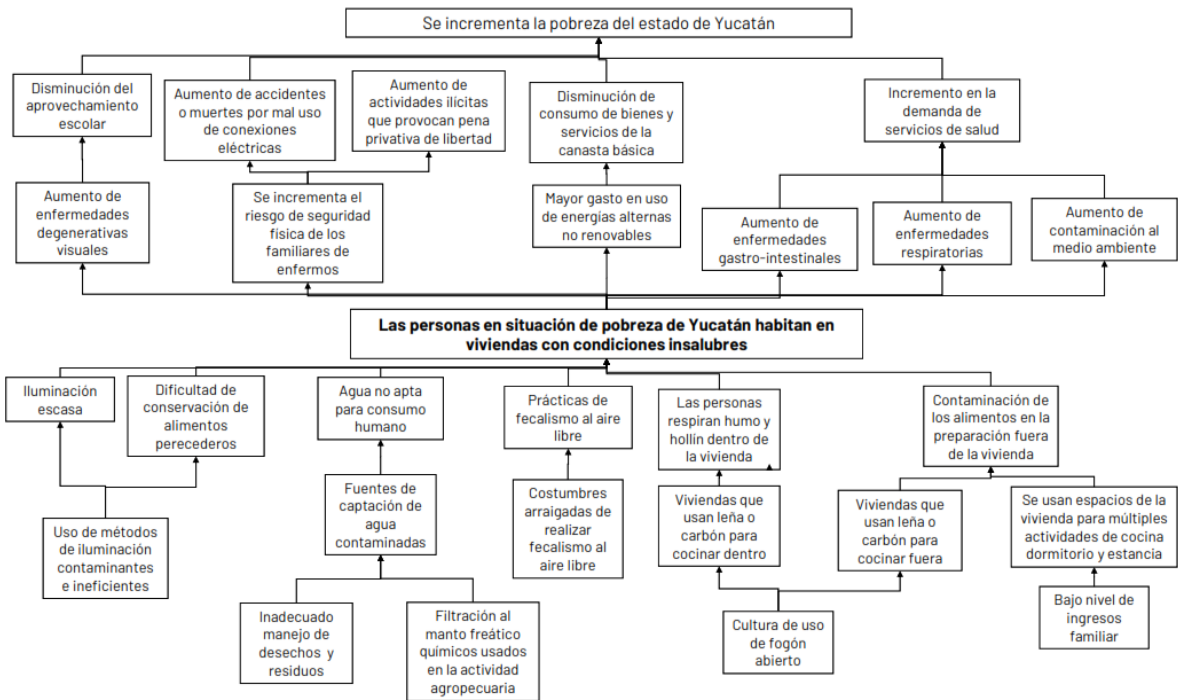
Árbol de Problemas- 448 PP Acceso y permanencia en Educación Media Superior



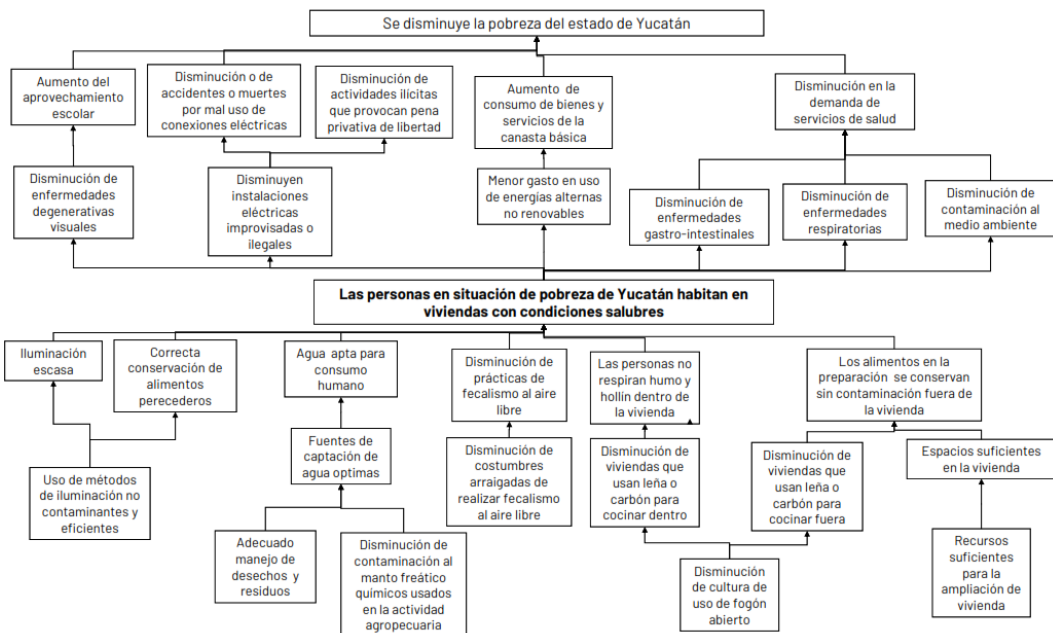
Árbol de Objetivos- 448 PP Acceso y permanencia en Educación Media Superior



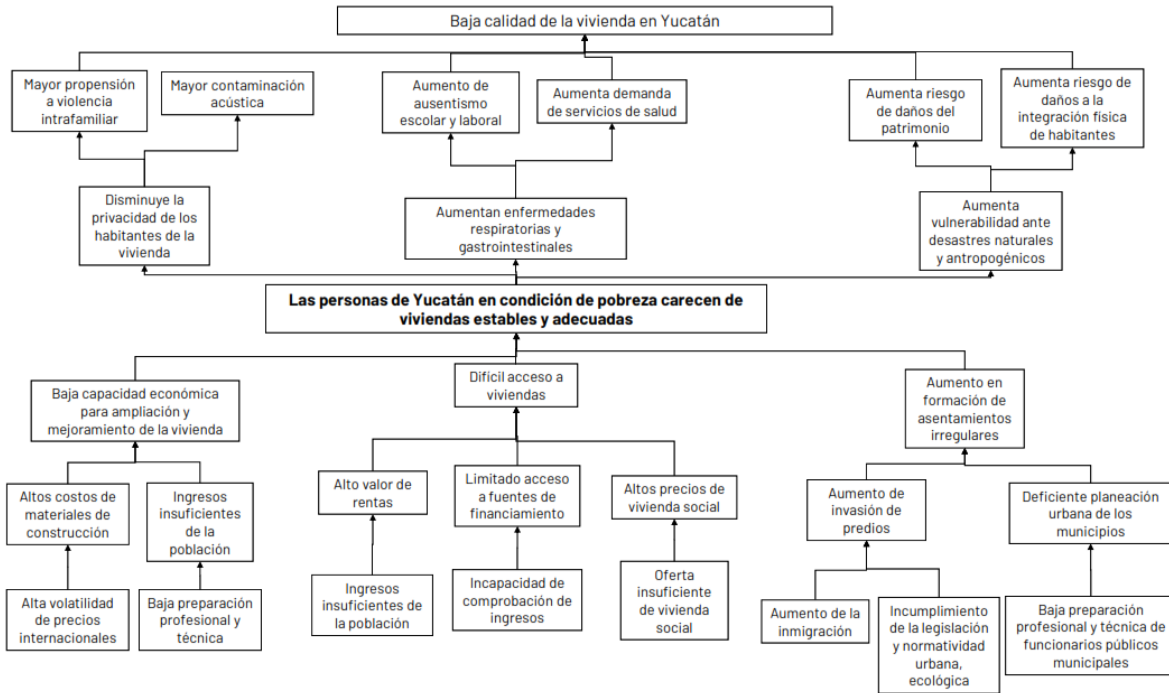
Árbol de Problemas-429PP Ampliación de la cobertura para el acceso a los servicios básicos de la vivienda



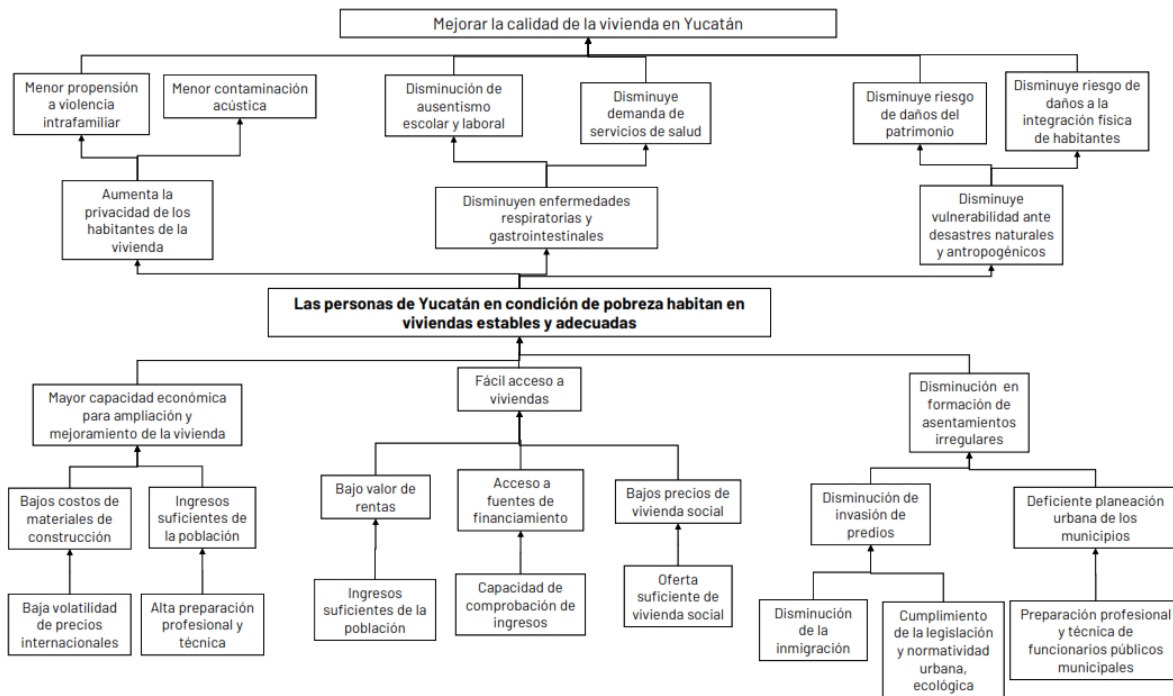
Árbol de Objetivos-429PP Ampliación de la cobertura para el acceso a los servicios básicos de la vivienda



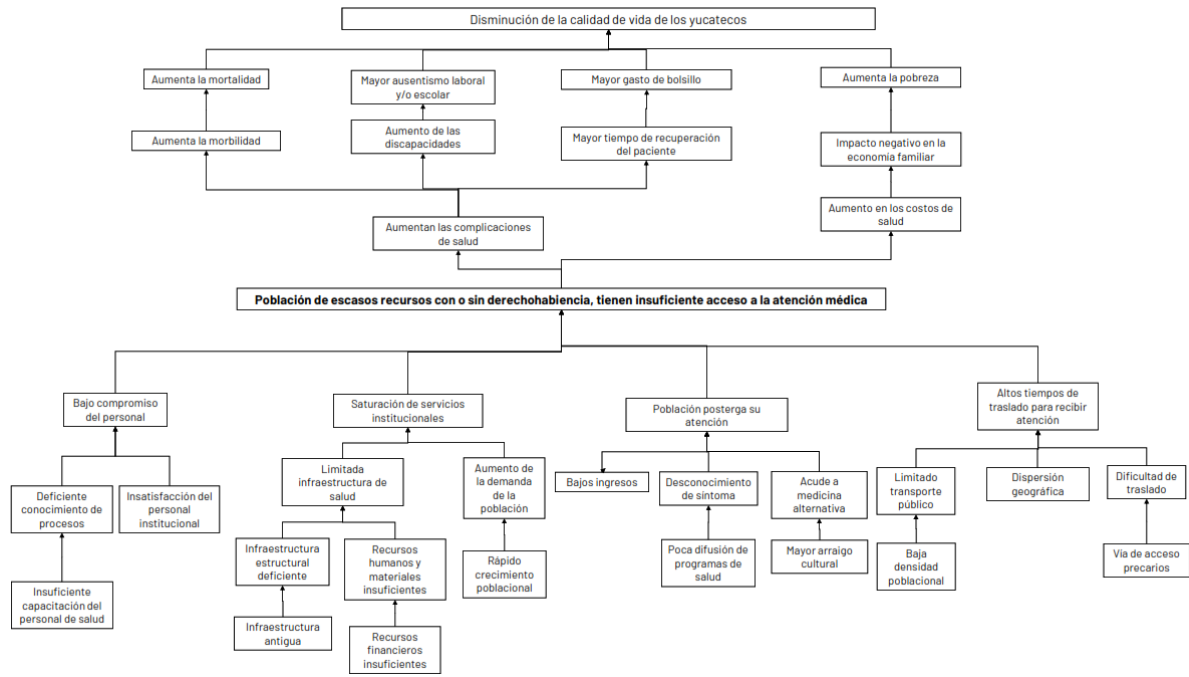
Árbol de Problemas- 453 PP Promoción de calidad y espacios en la vivienda



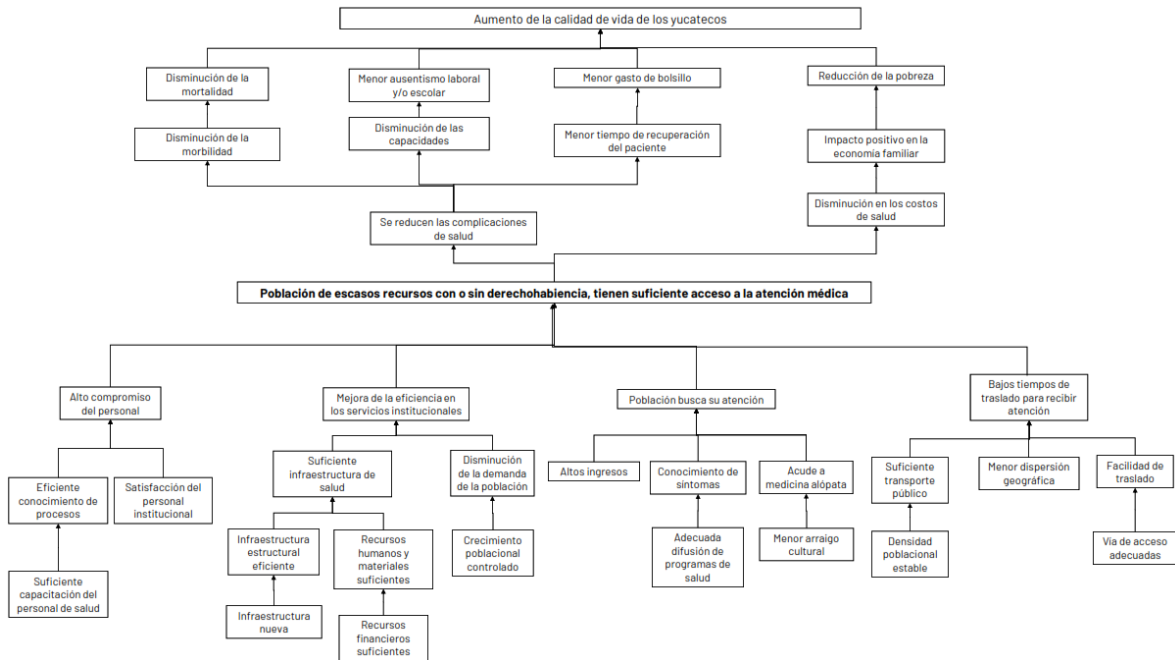
Árbol de Objetivos- 453 PP Promoción de calidad y espacios en la vivienda



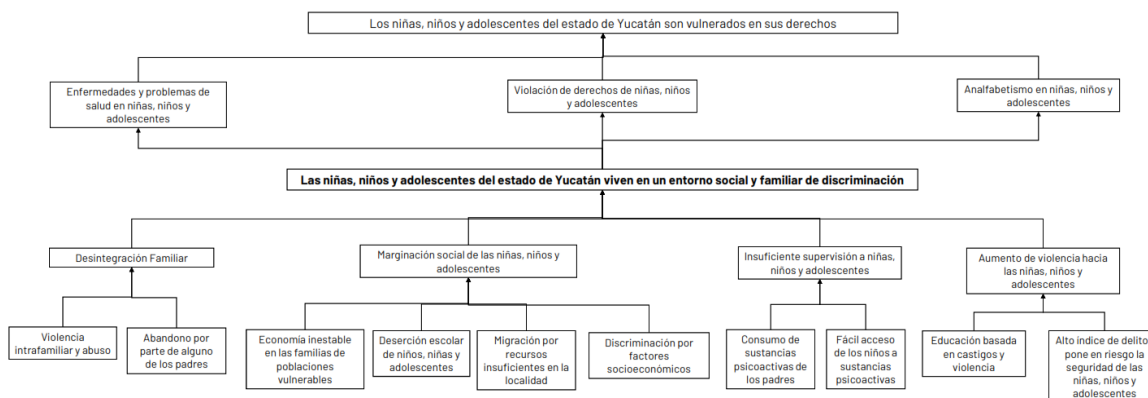
Árbol de problemas- PP 456 Prestación de servicios de salud



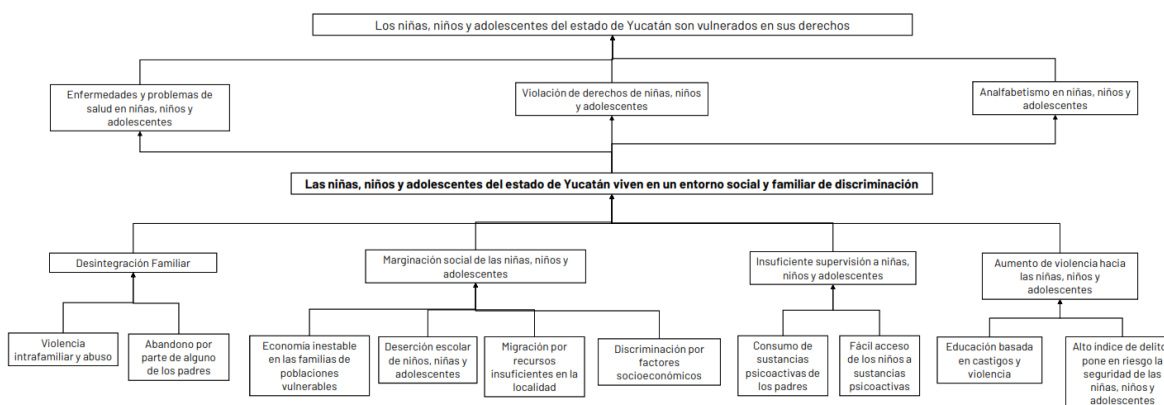
Árbol de objetivos- PP 456 Prestación de servicios de salud



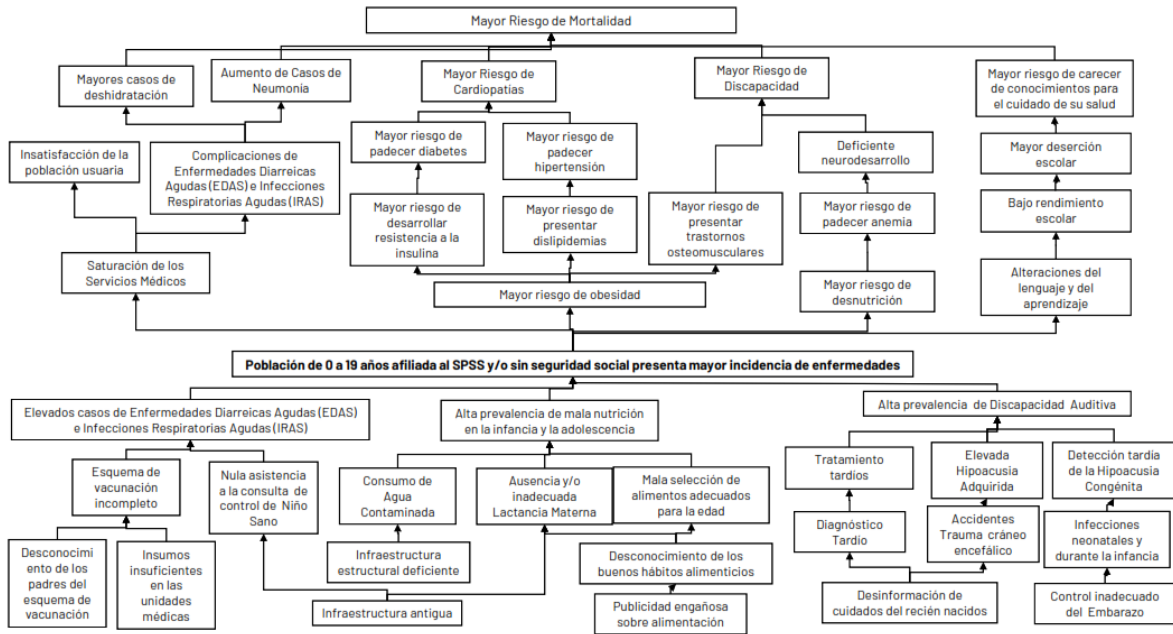
Árbol de problemas- PP 479 Promoción y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Yucatán



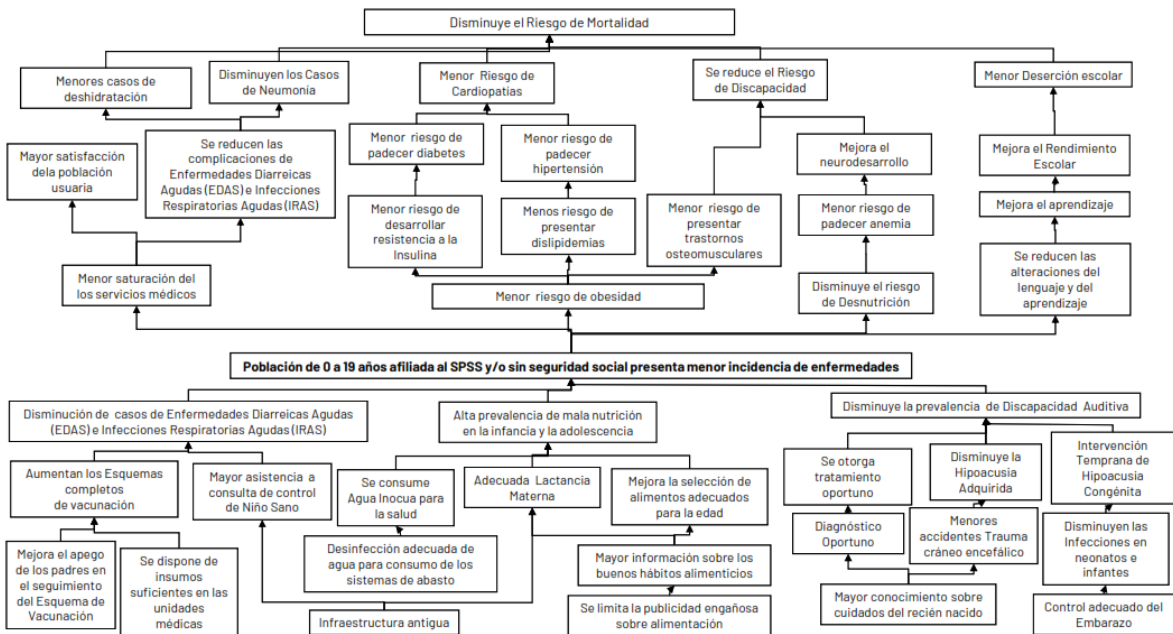
Árbol de objetivos- PP 479 Promoción y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Yucatán



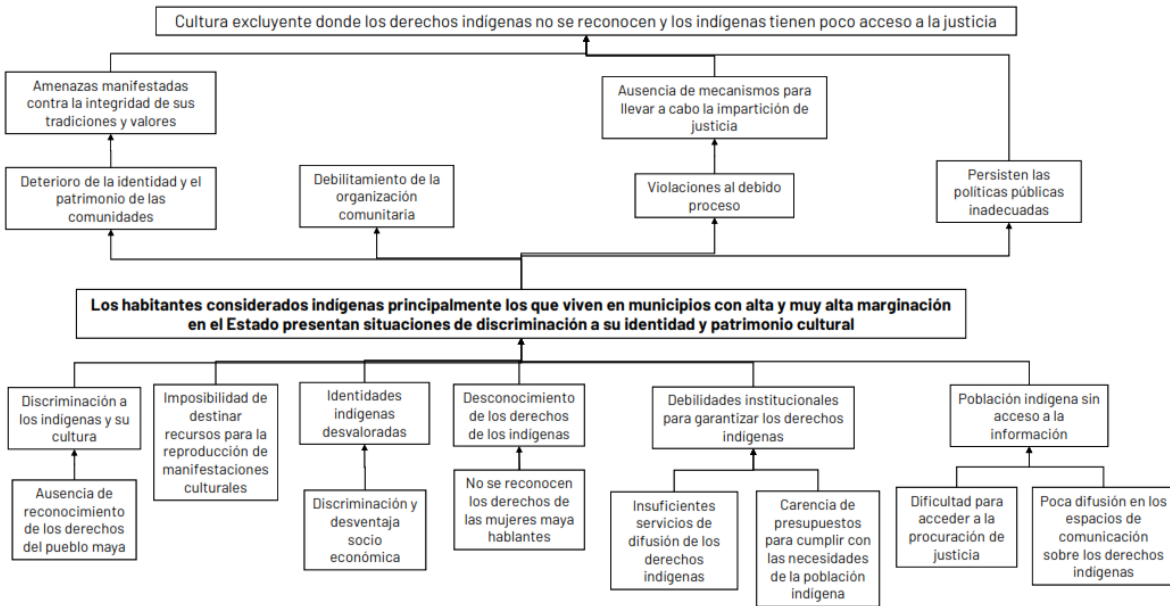
Árbol de problemas- PP 441 Prestación de servicios de salud a la infancia y adolescencia



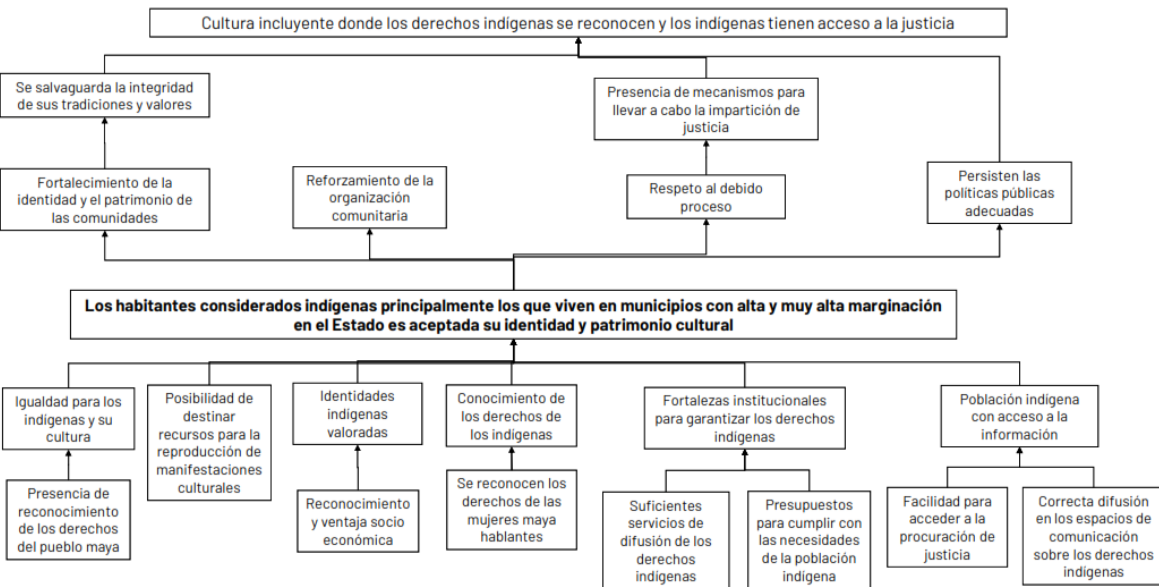
Árbol de objetivos- PP 441 Prestación de servicios de salud a la infancia y adolescencia



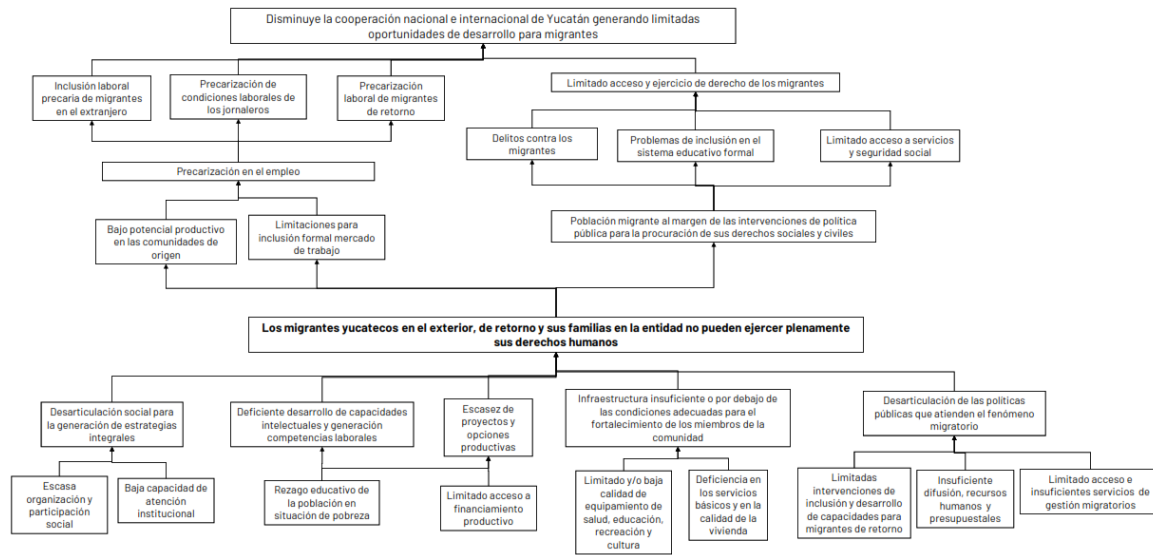
Árbol de problemas-454 PP Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas



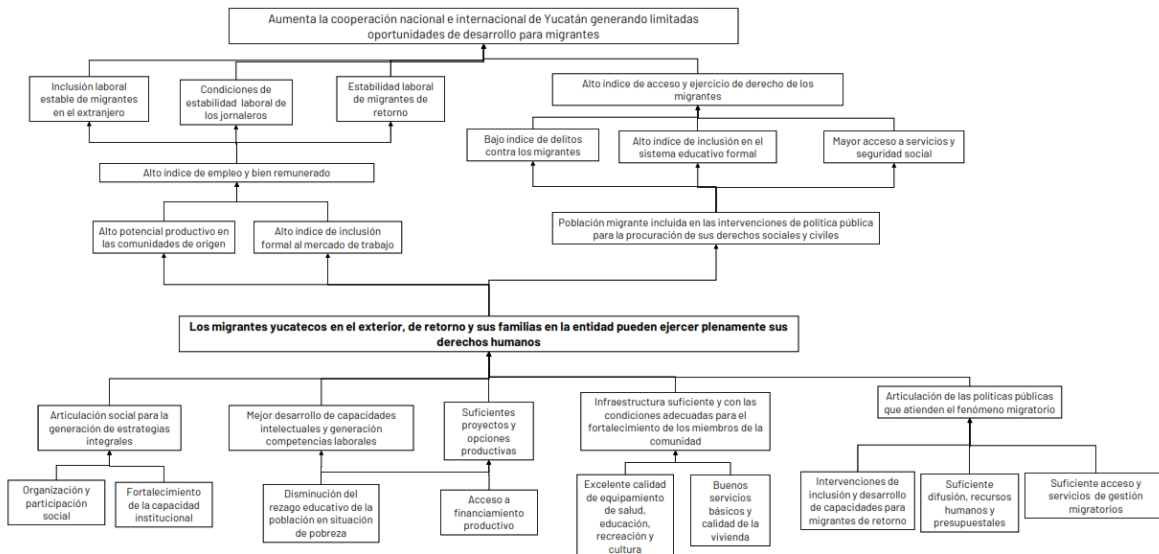
Árbol de objetivos-454 PP Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas



Árbol de problemas- PP 406 Atención a Migrantes



Árbol de objetivos- PP 406 Atención a Migrantes



Anexo 2. Objetivos, estrategias y líneas de acción y su alineación

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Pobreza por ingresos	Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán.	Fomentar el emprendimiento entre los grupos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo su independencia económica.	Implementar programas de financiamiento y apoyo al desarrollo empresarial de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos.	494PP Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	ODS 1
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Pobreza por ingresos	Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán.	Fomentar el emprendimiento entre los grupos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo su independencia económica.	Promover la certificación de habilidades ocupacionales de los habitantes en situación de vulnerabilidad por ingresos.	494PP Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	ODS 1
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Pobreza por ingresos	Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán.	Impulsar la asistencia social hacia personas en situación de vulnerabilidad que les permita atender sus necesidades inmediatas.	Fomentar programas para el apoyo del ingreso de personas en situación de vulnerabilidad.	477PP Asistencia social a personas en situación vulnerable	ODS 1
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Pobreza por ingresos	Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán.	Impulsar la asistencia social hacia personas en situación de vulnerabilidad que les permita atender sus necesidades inmediatas.	Incentivar a organizaciones que elaboren proyectos o acciones de desarrollo comunitario, de combate a las desigualdades sociales y acceso incluyente.	476PP Atención y desarrollo de las organizaciones sociales	ODS 1
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Pobreza por ingresos	Disminuir la situación de vulnerabilidad por ingresos de la población en el estado de Yucatán.	Impulsar la asistencia social hacia personas en situación de vulnerabilidad que les permita atender sus necesidades inmediatas.	Promover el desarrollo de consejos comunitario que permita la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad.	476PP Atención y desarrollo de las organizaciones sociales	ODS 1
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre Cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán	Alimentación de la población sujeta de asistencia social	Disminuir la carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.	Implementar mecanismos para atender a los niños y niñas en el nivel de educación básica en	Impulsar la participación de la comunidad escolar que permita a las niñas y niños acceder una alimentación	451PP Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia	ODS 2

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
						situación de malnutrición.	adecuada a través de desayunos escolares.	social	
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre Cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán	Alimentación de la población sujeta de asistencia social	Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.	Implementar mecanismos para atender a los niños y niñas en el nivel de educación básica en situación de malnutrición.	Promover el consumo de alimentos con alta calidad nutricia, para mejorar las conductas alimentarias que generan mal nutrición.	451PP Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre Cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán	Alimentación de la población sujeta de asistencia social	Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.	Fomentar mecanismos para mejorar el acceso a una alimentación sana y adecuada de la población sujeta de asistencia social.	Promover la participación de la población sujeta de asistencia social en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.	451PP Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre Cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán	Alimentación de la población sujeta de asistencia social	Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.	Fomentar mecanismos para mejorar el acceso a una alimentación sana y adecuada de la población sujeta de asistencia social.	Apoyar el acceso de la población sujeta de asistencia social a alimentos de la canasta básica.	451PP Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre Cero	Incrementar la seguridad e inocuidad alimentaria sostenible de la población del estado de Yucatán.	Alimentación de la población sujeta de asistencia social	Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.	Fortalecer la seguridad alimentaria de la población sujeta de asistencia social a través del fortalecimiento del marco normativo estatal.	Impulsar proyectos de ley que contemplen la seguridad alimentaria en el estado.	451PP Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre Cero	Incrementar la seguridad e inocuidad alimentaria sostenible de la población del estado de Yucatán.	Alimentación de la población sujeta de asistencia social	Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.	Fortalecer la seguridad alimentaria de la población sujeta de asistencia social a través del fortalecimiento del marco normativo estatal.	Organizar campañas informativas sobre las problemáticas	451PP Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social	ODS 2

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre Cero	Incrementar la seguridad e inocuidad alimentaria sostenible de la población del estado de Yucatán.	Alimentación de la población sujeta de asistencia social	Disminuir la situación de carencia por acceso a la alimentación de la población sujeta de asistencia social.	Fortalecer la seguridad alimentaria de la población sujeta de asistencia social a través del fortalecimiento del marco normativo estatal.	Establecer el Sistema de Seguridad Alimentaria en el Estado y aprovechamiento integral de alimentos.	451PP Atención integral en alimentación a personas sujetas de asistencia social	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.	Promover servicios educativos para jóvenes y adultos, para obtener la acreditación y certificación en educación primaria, secundaria y media superior.	449PP Atención del rezago educativo y analfabetismo	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.	Ampliar el alcance de las jornadas de alfabetización en las regiones con mayor rezago educativo.	449PP Atención del rezago educativo y analfabetismo	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.	Implementar acciones de alfabetización en lengua maya.	449PP Atención del rezago educativo y analfabetismo	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos,	Fortalecer los servicios educativos de enseñanza de artes y oficios.	449PP Atención del rezago educativo y analfabetismo	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado al Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
						concluyan la educación básica y media superior.			
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.	Desarrollar talleres y actividades de fortalecimiento a la lectura y la escritura en los diferentes niveles educativos.	449PP Atención del rezago educativo y analfabetismo	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.	Coordinar actividades de acompañamiento extra clases en comunidades con altos niveles de rezago educativo y/o personas con discapacidad.	449PP Atención del rezago educativo y analfabetismo	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.	Fomentar la permanencia y eficiencia terminal de las y los estudiantes de nivel básico y medio superior mediante apoyos económicos y/o becas educativas.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.	Dirigir la oferta de becas a las y los estudiantes del nivel de educación básica, priorizando a las madres adolescentes, la niñez con alguna discapacidad y la población en situación de vulnerabilidad.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en el estado.	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, concluyan la educación básica y media superior.	Extender los servicios no escolarizados de educación básica y media superior para jóvenes y adultos.	449PP Atención del rezago educativo y analfabetismo	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Cobertura de la educación básica y media superior	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el estado.	Diagnosticar la infraestructura educativa, priorizando las comunidades de mayor rezago educativo.	Gestionar la ampliación de los centros educativos, principalmente en las comunidades indígenas.	444PP Cobertura con equidad en educación básica. 447PP Atención educativa en Media Superior	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Cobertura de la educación básica y media superior	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el estado.	Diagnosticar la infraestructura educativa, priorizando las comunidades de mayor rezago educativo.	Gestionar espacios educativos con infraestructura accesible e incluyente.	444PP Cobertura con equidad en educación básica. 447PP Atención educativa en Media Superior.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Cobertura de la educación básica y media superior	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el estado.	Diagnosticar la infraestructura educativa, priorizando las comunidades de mayor rezago educativo.	Gestionar el equipamiento de los espacios en telesecundarias y bachilleratos para ofertar la educación básica en comunidades con alto nivel de rezago.	444PP Cobertura con equidad en educación básica. 447PP Atención educativa en Media Superior.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado.	Cobertura de la educación básica y media superior	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el estado.	Diagnosticar la infraestructura educativa, priorizando las comunidades de mayor rezago educativo.	Gestionar servicios de conectividad en los planteles de educación media superior en el estado, para el funcionamiento de aulas virtuales.	447PP Atención educativa en Media Superior.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Desarrollar acciones de innovación educativa que promuevan la mejora en el desempeño de las y los estudiantes de nivel básico y	445PP Gestión escolar. 447PP Atención educativa en Media Superior.	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
							medio superior.		
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Proporcionar materiales académicos para las y los estudiantes de educación básica y media superior, principalmente a las personas de comunidades indígenas.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Coordinar acciones que vinculen la educación superior en el mercado laboral, mediante el reforzamiento de la educación dual y profesionalización técnica.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Reforzar la formación continua, la capacitación y la profesionalización de las y los docentes y agentes educativos, así como las habilidades de liderazgo pedagógico de las figuras directivas de los centros educativos, bajo el Modelo de Gestión Regional.	445PP Gestión escolar. 447PP Atención educativa en Media Superior.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Desarrollar estrategias de acompañamiento pedagógico a las y los docentes que impacten en la calidad de los servicios educativos que ofrece cada	445PP Gestión escolar. 48PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado al Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
							nivel.		
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Reforzar el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades de aprendizaje de las y los estudiantes de los diferentes niveles educativos.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Ofrecer servicios de Capacitación y/o Certificación de habilidades técnicas en el nivel medio superior, acordes con el entorno laboral.	448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Fortalecer los programas de orientación y tutorías en el nivel medio superior.	448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.	Estimular la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica para la mejora de los resultados educativos.	445PP Gestión escolar.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Implementar mecanismos de educación intercultural bilingüe y el uso de la lengua maya para la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Impulsar una cultura de tolerancia y no discriminación en los niveles de educación básica y media superior, que permitan generar ambientes de convivencia armónica y pacífica y prevenir el	445PP Gestión escolar. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
							acoso escolar, el maltrato y la violencia en niñas, niños y jóvenes.		
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Promover actividades de difusión de la cultura para la sustentabilidad, así como la capacitación a docentes en escuelas de educación básica y media superior que promueven el cuidado del medio ambiente.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Fomentar la inclusión y equidad educativa en educación básica para la construcción de una comunidad educativa más justa, así como la cultura de equidad de género.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Promover acciones para el desarrollo socioemocional de niñas, niños y jóvenes, en el estado.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Implementar actividades culturales, deportivas, artísticas y de aprendizaje musical, en las escuelas de Educación Básica y Media Superior.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado al Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Promover la formación integral en educación básica y media superior, con acciones que refuercen el cuidado de la salud y el bienestar de niñas, niños, jóvenes y adultos, y favorezcan las decisiones libres, responsables e informadas sobre el ejercicio de su sexualidad y salud sexual y reproductiva.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Coordinar acciones de capacitación y sensibilización a padres de familia y personal docente sobre el pleno desarrollo de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Promover el funcionamiento de los consejos de participación escolar.	446PP Acceso y permanencia en educación básica. 448PP Acceso y permanencia en EMS.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.	Fomentar acciones de educación intercultural, integral e incluyente en las comunidades educativas.	Promover el desarrollo de proyectos de impacto social en las escuelas de educación básica.	445PP Gestión escolar.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Salud y bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud.	Salud de las personas en situación vulnerable	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.	Facilitar la atención médica para la población sin acceso permanente a servicios de salud.	Impulsar brigadas móviles de personal multidisciplinario en materia de salud.	456PP Prestación de servicios de salud.	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud.	Salud de las personas en situación vulnerable	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.	Facilitar la atención médica para la población sin acceso permanente a servicios de salud.	Promover la dotación de un cuadro básico de medicamentos a la población en situación vulnerable, durante la atención en domicilio.	456PP Prestación de servicios de salud.	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud.	Salud de las personas en situación vulnerable	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.	Facilitar la atención médica para la población sin acceso permanente a servicios de salud.	Impulsar el tratamiento específico a domicilio a adultos mayores, personas con discapacidad, postradas en cama y/o mujeres embarazadas.	456PP Prestación de servicios de salud.	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud.	Salud de las personas en situación vulnerable	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.	Facilitar la atención médica para la población sin acceso permanente a servicios de salud.	Gestionar la identificación de población en situación vulnerable.	456PP Prestación de servicios de salud.	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud.	Salud de las personas en situación vulnerable	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.	Facilitar la atención médica para la población sin acceso permanente a servicios de salud.	Dotar de mecanismos de traslado para la atención médica de la población en situación de vulnerabilidad	456PP Prestación de servicios de salud.	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud.	Salud de las personas en situación vulnerable	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.	Impulsar el servicio médico de primer nivel en el estado de Yucatán las 24 horas, los 7 días de la semana.	Gestionar la habilitación de espacios físicos para la atención médica, así como la dotación de personal e insumos médicos para las unidades médicas instaladas.	456PP Prestación de servicios de salud.	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud.	Salud de las personas en situación vulnerable	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población en situación vulnerable.	Impulsar el servicio médico de primer nivel en el estado de Yucatán las 24 horas, los 7 días de la semana.	Promover acuerdos con las autoridades municipales para la implementación del servicio médico las 24 horas, los 7 días de la semana.	456PP Prestación de servicios de salud.	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Acceso a la vivienda	Mejorar la calidad de la vivienda en Yucatán	Vivienda Social	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Fortalecer los programas que permiten mejorar el acceso las personas en situación de pobreza a una vivienda de calidad y con espacios adecuados.	Gestionar recursos para la ampliación y mejoramiento de la calidad y espacios en las viviendas, principalmente en comunidades marginadas.	453PP Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	ODS 11
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Acceso a la vivienda	Mejorar la calidad de la vivienda en Yucatán	Vivienda Social	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Fortalecer los programas que permiten mejorar el acceso las personas en situación de pobreza a una vivienda de calidad y con espacios adecuados.	Establecer mecanismos de coordinación con los diferentes órdenes y niveles de gobierno para ampliar la cobertura de las acciones de vivienda.	453PP Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	ODS 11
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Acceso a la vivienda	Mejorar la calidad de la vivienda en Yucatán	Vivienda Social	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Fortalecer los programas que permiten mejorar el acceso las personas en situación de pobreza a una vivienda de calidad y con espacios adecuados.	Realizar acciones de vivienda para la construcción de pisos firmes y cuartos para reducir la carencia de las personas en situación de pobreza.	453PP Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	ODS 11
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Acceso a la vivienda	Mejorar la calidad de la vivienda en Yucatán	Vivienda Social	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Fortalecer los programas que permiten mejorar el acceso las personas en situación de pobreza a una vivienda de calidad y con espacios adecuados.	Establecer programas de financiamiento y apoyos para la ampliación y mejoramiento de la calidad y espacios en las viviendas, principalmente en comunidades marginadas.	453PP Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	ODS 11
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Acceso a la vivienda	Mejorar la calidad de la vivienda en Yucatán	Vivienda Social	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Impulsar programas y acciones para reducir la carencia por acceso a servicios básicos en las viviendas de las personas en situación de pobreza.	Mejorar la cobertura de la red de agua potable, drenaje y alcantarillado en zonas habitacionales que presenten mayor rezago.	429PP Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	ODS 11
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Acceso a la vivienda	Mejorar la calidad de la vivienda en Yucatán	Vivienda Social	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Impulsar programas y acciones para reducir la carencia por acceso a servicios básicos en las	Implementar acciones de electrificación para mejorar el acceso a energía continua y suficiente para las comunidades	429PP Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
						viviendas de las personas en situación de pobreza.	en situación de marginación	la Vivienda	
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Acceso a la vivienda	Mejorar la calidad de la vivienda en Yucatán	Vivienda Social	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Impulsar programas y acciones para reducir la carencia por acceso a servicios básicos en las viviendas de las personas en situación de pobreza.	Implementar acciones para la construcción de sanitarios ecológicos en las viviendas que permitan el acceso de la población a combustibles amigables con la salud y el medio ambiente.	429PP Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	ODS 11
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Acceso a la vivienda	Mejorar la calidad de la vivienda en Yucatán	Vivienda Social	Mejorar la calidad de la vivienda de las personas en situación de pobreza de Yucatán.	Impulsar programas y acciones para reducir la carencia por acceso a servicios básicos en las viviendas de las personas en situación de pobreza.	Promover el uso de materiales alternativos y energías renovables para dotar de servicios básicos a las viviendas.	429PP Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	ODS 11
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Mejorar la condición de la salud de la población en el estado.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Promover una campaña informativa sobre la salud integral en la primera infancia.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Fortalecer las acciones de promoción de la lactancia materna en personas en edad reproductiva, así como en los Centros de Atención Infantil.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Mejorar la condición de la salud de la población en el estado.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento	Promover la aplicación de las vacunas en la población menor de 1 año de edad, para completar su	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
						del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	esquema de vacunación.		
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Mejorar la condición de la salud de la población en el estado.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Facilitar la realización de tamiz metabólico y auditivo a las personas recién nacidas en los hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán para detectar y tratar oportunamente la hipoacusia y las alteraciones metabólicas.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Impulsar la creación de lactarios para garantizar espacios oportunos para la práctica de la lactancia materna	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Desarrollar y difundir contenidos y materiales para fortalecer las habilidades de las familias para ofrecer una alimentación saludable a sus hijos y formar mejores hábitos alimenticios.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Mejorar la condición de la salud de la población en el estado.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a	Promover la capacitación al personal de salud para la atención integral de la primera infancia.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
						la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.			
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Implementar y monitorear los protocolos de atención y rehabilitación de la desnutrición en menores de 6 años.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 2
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Promover talleres de crianza positiva y estimulación temprana para padres y madres de familia.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Establecer una campaña de orientación e información sobre la detección oportuna y temprana sobre discapacidad desde la gestación.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Salud y bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.	Proporcionar entrenamientos infantiles en las academias deportivas de béisbol y fútbol del interior del estado	458PP Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado al Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Paz, Justicia y Gobernabilidad	Mejorar los niveles de seguridad ciudadana en la entidad.	Gobernabilidad	Mejorar la estabilidad de las instituciones y su apego al estado de derecho en Yucatán en beneficio de los derechos humanos, en especial de las personas en situación de vulnerabilidad.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar el registro oportuno de todas las niñas y niños para garantizar el derecho a la identidad.	Promover el registro de niñas y niños cuyos derechos han sido vulnerados cuando éste no haya sido realizado en tiempo y forma.	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16
Paz, Justicia y Gobernabilidad	Mejorar los niveles de seguridad ciudadana en la entidad.	Gobernabilidad	Mejorar la estabilidad de las instituciones y su apego al estado de derecho en Yucatán en beneficio de los derechos humanos, en especial de las personas en situación de vulnerabilidad.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Impulsar el registro oportuno de todas las niñas y niños para garantizar el derecho a la identidad.	Fortalecer vínculos con las unidades de registro civil, hospitales e instituciones del sector salud para favorecer el registro de nacimiento de todas las niñas y niños.	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia con el fin de disminuir la disciplina violenta, el maltrato infantil, la violencia sexual y los casos de desapariciones de niñas y niños.	Diseñar e implementar acciones orientadas a recuperar el tejido social promoviendo prácticas de disciplina, educación y crianza positiva, libres de violencia entre padres de familia, maestros, cuidadores y la comunidad.	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia con el fin de disminuir la disciplina violenta, el maltrato infantil, la violencia sexual y los casos de desapariciones de niñas y niños.	Promover la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la atención y la asesoría jurídica en casos de vulneración de derechos.	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia con el fin de disminuir la disciplina violenta, el maltrato infantil, la violencia sexual y los casos de desapariciones de niñas y niños.	Implementar protocolos para identificar y brindar protección y atención inmediata a víctimas de violencia intrafamiliar en familias de niñas y niños	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Incorporar la perspectiva de derechos de la niñez con enfoque de primera infancia en todos los planes y programas de las dependencias para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas y niños.	Formar y capacitar en materia de derechos de niñas y niños a las entidades de la administración pública estatal.	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Incorporar la perspectiva de derechos de la niñez con enfoque de primera infancia en todos los planes y programas de las dependencias para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas y niños.	Coordinar a las entidades de la administración pública de los diferentes órdenes de gobierno para garantizar el goce efectivo de los derechos de NNA en el ejercicio de las políticas públicas.	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Incorporar la perspectiva de derechos de la niñez con enfoque de primera infancia en todos los planes y programas de las dependencias para	Definir mecanismos de colaboración entre los sectores público, privado y social para optimizar la atención a casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
						garantizar el ejercicio de los derechos de niñas y niños.			
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Incorporar la perspectiva de derechos de la niñez con enfoque de primera infancia en todos los planes y programas de las dependencias para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas y niños.	Regular los contenidos a los que tienen acceso niñas y niños a través del radio y la televisión.	479PP Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	ODS 16
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Implementar acciones que permitan incidir en la reducción de la pobreza de los hogares con niños menores de 6 años.	Realizar acciones de infraestructura social básica, para garantizar el acceso a una vivienda de calidad a los niños menores de 6 años.	453PP Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	ODS 1
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Implementar acciones que permitan incidir en la reducción de la pobreza de los hogares con niños menores de 6 años.	Fortalecer los programas enfocados al mejoramiento del ingreso de las familias en situación de pobreza, que permitan garantizar el acceso de los menores de 6 años a mejores de oportunidades de desarrollo.	494 PP Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	ODS 1
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Hambre cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Implementar acciones que permitan incidir en la reducción de la pobreza de los hogares con niños menores de 6 años.	Fomentar y articular acciones comunitarias para promover la lactancia materna, la seguridad alimentaria y dieta saludable para las familias con niños de cero a 6 años.	441PP Prestación de servicios de salud a la infancia	ODS 1

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Implementar acciones que permitan incidir en la reducción de la pobreza de los hogares con niños menores de 6 años.	Fortalecer los programas que permitan atender, de manera inmediata, situaciones de vulnerabilidad que pongan en riesgo la integridad de los menores de 6 años.	PP 477 Asistencia social a personas en situación vulnerable	ODS 1
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Ampliar la cobertura en los centros de atención infantil en todas las modalidades que ofrecen servicio a la primera infancia	444PP Cobertura con equidad en educación básica.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación de los centros de atención infantil.	444PP Cobertura con equidad en educación básica.	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Generar y difundir materiales y contenidos sobre prácticas de crianza cariñosa y sensible para madres, padres de familia y cuidadores, así como creación de ambientes de aprendizaje y estimulación oportuna.	445PP Gestión escolar	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Formar y capacitar a agentes educativos y a padres de familia sobre el sostenimiento afectivo y crianza compartida.	445PP Gestión escolar	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Fomentar la evaluación del desarrollo infantil en los espacios de educación inicial y preescolar y generar e implementar los protocolos de referencia en los casos de rezago en el desarrollo detectados.	445PP Gestión escolar	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Promover campañas universales de comunicación sobre temas de salud, nutrición, educación, estimulación, crianza positiva y disciplina no violenta a través de los medios masivos de comunicación y espacios oficiales.	446PP Acceso y permanencia en educación básica	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Diseñar, promover e implementar programas de educación inicial en los espacios de cuidado infantil para niños de 0 a 3 años en apego a las disposiciones constitucionales en materia de obligatoriedad de la Educación Inicial.	445PP Gestión escolar	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Promover el juego como derecho y como herramienta de aprendizaje y desarrollo socio emocional de las niñas y niños en los espacios de cuidado infantil, educación inicial, preescolar y dentro del núcleo familiar.	445PP Gestión escolar	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal.	Atención a la primera infancia	Aumentar la atención Integral a la primera infancia en el estado.	Fortalecer desde el ámbito educativo la atención integral y sensibilización del cuidado de los niños en la primera infancia.	Desarrollar, difundir e implementar en los espacios educativos y de cuidado infantil, protocolos de detección de señales de riesgo y alarma relacionadas con maltrato, abuso y violencia contra la infancia, así como referencia para casos de niños y niñas vulnerados en sus derechos.	445PP Gestión escolar	ODS 4
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Fortalecer las acciones para el respeto de los derechos humanos de los migrantes yucatecos, con énfasis en los provenientes de pueblos indígenas de Yucatán.	Promover la atención de los migrantes yucatecos en el extranjero.	406PP Atención a Migrantes	ODS 16
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Fortalecer las acciones para el respeto de los derechos humanos de los migrantes yucatecos, con énfasis en los provenientes de pueblos indígenas de Yucatán.	Brindar asesorías a organizaciones de migrantes y a yucatecos en su lugar de origen en temas de migración.	406PP Atención a Migrantes	ODS 16
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Fortalecer las acciones para el respeto de los derechos humanos de los migrantes yucatecos, con énfasis en los provenientes de pueblos indígenas de Yucatán.	Impulsar el reencuentro de las personas migrantes con sus familiares en el extranjero.	406PP Atención a Migrantes	ODS 16
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Fortalecer el acceso a la justicia y formas de organización internas del pueblo Maya.	Proporcionar la asistencia de traductores e intérpretes mayas en los procesos de procuración de justicia a la población maya.	446PP Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas	ODS 16

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Fortalecer el acceso a la justicia y formas de organización internas del pueblo Maya.	Capacitar a las comunidades mayas en materia de asuntos internos en sus comunidades.	446PP Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas	ODS 16
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Preservar las tradiciones del pueblo maya.	Impulsar la medicina tradicional maya mediante la entrega de apoyos a la población indígena que la práctica.	446PP Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Preservar las tradiciones del pueblo maya.	Crear campañas de concientización en la población indígena para la preservación de las técnicas de la medicina tradicional maya.	446PP Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas	ODS 3
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Preservar las tradiciones del pueblo maya.	Gestionar espacios para la exposición y venta para las artesanías del pueblo maya.	446PP Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas	ODS 11
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	Pueblos indígenas	Disminuir la pobreza y extrema en los pueblos indígenas de Yucatán.	Población indígena	Mejorar el desarrollo de la población indígena en el estado.	Preservar las tradiciones del pueblo maya.	Impulsar la lengua maya como segunda lengua en uso en el estado.	446PP Reducción de las brechas sociales de los pueblos indígenas	ODS 11



Referencias

Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Obtenido de: https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (2015). Medición de la pobreza en los municipios con población indígena. Obtenido de <http://www.cdi.gob.mx/gobmx-2018/cdi-indicadores-pobreza-2018.pdf>
CONEVAL. (2016). Pobreza en México. Obtenido de Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
CONEVAL. (2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Tercera edición. Obtenido en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Metodologia.aspx>

INEGI. (2016). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 Nueva serie. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/>

INEGI. (2016). Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Obtenido de Encuesta Intercensal 2015: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

INEGI. (2017). Mortalidad. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/mortalidad/>

INEGI. (2018). Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2018. Obtenido de

INEGI: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenido/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2018/702825107017.pdf

INPI. (2015). Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Obtenido de Sistema de información e indicadores sobre la población indígena de México: <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>

ONU. (2015). Organización de la Naciones Unidas. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

SEP. (2019). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Obtenido de Información Estadística e Indicadores Educativos: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf

SEP. (2019). Secretaría de Educación Pública. Obtenido de Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Secretaría de Salud. (2019). Subsistema de Información sobre Nacimientos

(SINAC). Nacimientos. Obtenido en:
http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_nacimientos_gobmx.html

Secretaría de Salud. (2019). Certificados de Defunción. Obtenido en:
http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_defunciones_gobmx.html

Servicios de Salud de Yucatán (SSY). (2019). Dirección de Prevención y Protección de la Salud Registro administrativo de los Programas de Tamiz Metabólico Neonatal, Tamiz Auditivo Neonatal y de Salud Materna y Perinatal



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO

SIN TEXTO

**EDICIÓN ELABORADA EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA